

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS MUJERES INDÍGENAS EN EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



TRIBU KIKAPÚ y TRIBU DE LOS NEGROS MASCOGOS



Diagnóstico situacional de las mujeres en las tribus Kikapú y Negros Mascogos de Múzquiz, Coahuila.



Foto tomada para esta investigación. Octubre de 2013.

Juntos, los líderes de las tribus Kikapú y Negros Mascogos, Chakoka Aniko Manta y Gloria Margarita Romo Rosas.

Este producto es generado con recursos del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo”.

Reconocimientos

El Diagnóstico sobre la Situación de las Mujeres Indígenas en el Estado de Coahuila de Zaragoza, fue realizado por el Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de las Mujeres, mediante el programa de Tejedoras y Tejedores de Igualdad, Transversalizando la Perspectiva de Género y por el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género del Instituto Nacional de las Mujeres, Convocatoria 2013, que dentro de sus objetivos establece la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas del gobierno estatal, para garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. El presente diagnóstico, permitirá conocer el impacto diferenciado que las políticas tienen en mujeres y hombres de las etnias de Coahuila, además de conocer las brechas de desigualdad de género, que sirvan para diseñar e instrumentar políticas públicas y estrategias de atención a las mujeres indígenas.

Agradecimientos

Este trabajo fue posible, gracias a la colaboración de un importante número de personas, quienes contribuyeron con sus observaciones, críticas, comentarios y apoyos diversos. Es justo dejar constancia de nuestro agradecimiento al joven Jorge Rodríguez. Asimismo, para Antonio, indio Kikapú, que con su sencillez y modestia nos mostró la riqueza de sus tradiciones y el valor que representa la conservación y defensa de sus usos y costumbres.

Igualmente extendemos este reconocimiento para don “Chalo”, Gonzalo Palao Salazar, comisariado ejidal del poblado El Nacimiento de los Negros Mascogos; a la señora María Luisa González Vázquez, “doña Licha”, entusiasta, combativa y firme defensora de los derechos y costumbres de su tribu, así como a la señora Margarita González, quien a pesar de su edad y sus carencias, sigue con la gestión incansable a favor de su pueblo.

La celosa defensa de los derechos y la identidad de los indígenas, de su cultura ancestral, costumbres e integridad de las tribus, descansa en la representación del líder histórico y vitalicio de los Kikapú, Chakoka Aniko Manta y Gloria Margarita Romo Rosas, líder moral de los Negros Mascogos. Ellos sorprenden con la claridad de sus conceptos para describir, de manera magistral, su pasado, las vicisitudes de un presente lleno de acechanzas y un futuro que solo conciben promisorio, en la medida en que mantengan la unidad de sus respectivas tribus y la lucha sistemática porque se respeten sus derechos. Para Chakoka y Gloria, nuestro eterno agradecimiento, por hacer de esta experiencia algo inolvidable, pero sobre todo de un gran aprendizaje.

Presentación

El presente trabajo de investigación y diagnóstico sobre la situación actual que viven las mujeres indígenas dentro de las tribus Kikapú y Negros Mascogos, aportará elementos para la formulación de planes y políticas públicas con enfoque de género, que promuevan la integración de las mujeres indígenas al desarrollo integral de sus comunidades y de la entidad, para que puedan ejercer plenamente sus garantías constitucionales y derechos humanos, en un entorno de libertad y equidad, sin afectar sus creencias, usos y costumbres.

El Gobierno del Estado de Coahuila, a través de la Secretaría de las Mujeres en coordinación con el INMUJERES, consideran que el desarrollo humano pleno, sin discriminación, con equidad y justicia social, solo puede lograrse cuando se cumplen cabalmente los preceptos contenidos en los tratados internacionales, en particular, con lo previsto en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, promulgada por la Organización de las Naciones Unidas, que establece:

Artículo primero.

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo segundo.

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Y...

Artículo séptimo.

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.¹

En nuestro país, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es clara cuando establece:

Artículo 1º.

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozaran de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

...

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas.²

Por su parte, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, precisa:

Artículo 7º.

... Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos humanos y libertades de estas personas. La ley establecerá mecanismos a favor de dichas personas, para que el goce de sus derechos de libertad, igualdad, seguridad jurídica y justicia social, sean reales, efectivos y equitativos dentro del estado humanista, social y democrático de derecho que salvaguarda esta Constitución.³

Este trabajo se inserta en los principios y lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza, que plantea que para seguir transformando al estado, las políticas públicas, programas y acciones que se implementen en la entidad deben ser dirigidas a garantizar el ejercicio pleno de las libertades y derechos de todos y todas las coahuilenses; con un alto sentido social para privilegiar a los sectores de población más vulnerables, como lo son las mujeres y las poblaciones indígenas asentadas en la entidad.

A pesar de que estas últimas no conforman núcleos importantes de población, con relación al total de habitantes en la entidad, su existencia resulta emblemática, porque refleja el carácter pluricultural del rostro coahuilense, una tierra que ha sido cuna, escenario y protagonista de los hechos más relevantes de nuestra historia, que no podría explicarse sin tener como referente esencial el origen multiétnico de nuestra sociedad actual, en la que todos y todas somos indígenas de algún lugar.

Algunas consideraciones acerca de la naturaleza de esta investigación

El reto principal en una investigación de este tipo, consiste en poder vencer las inercias naturales que se oponen al cambio en el seno de las comunidades y también en el entorno exterior. Transformar un estado de cosas que lacera la dignidad de la gente y que vulnera los derechos humanos esenciales de los hombres y mujeres, no es una tarea fácil. En primer lugar, porque partimos del criterio de que nadie puede cambiar lo que no conoce, y de que la realidad solo puede ser transformada por quienes la viven.



Mujeres de la Tribu de los Negros Mascogos. Octubre de 2013.

En segundo lugar, la trascendencia de una investigación, que se asume como científica, no depende de los objetivos y métodos que se apliquen, por más refinados que sean, porque el desafío de una ciencia, no consiste en observar y manipular el objeto que estudia, para luego describirlo y hacer generalizaciones y abstracciones teóricas.

El objetivo de toda ciencia es superar, trascender la mera interpretación de la realidad para poder **¡transformarla!** La simple observación, manipulación y descripción de lo que se estudia, no es ciencia, es simplemente eso, una manipulación, un ejercicio de intelectuales, que en el mejor de los casos otorga prestigio a quien la realiza, pero no cambia en nada las condiciones de vida de las mujeres y hombres de las comunidades investigadas. Este es un serio riesgo que siempre se corre cuando la investigación no se pone al servicio del cambio requerido.

En ese contexto, los obstáculos para poder realizar una investigación objetiva, desapasionada y que refleje crudamente la realidad, se encontraron en la resistencia de la propia gente a contribuir en los trabajos de caracterización destinados a definir los determinantes de su entorno. La razón es simple y tiene que ver con la falta de utilidad que la población encuentra en las diferentes investigaciones que durante años se han realizado y de las cuales manifiestan no conocer ni sus resultados.

Una de las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos -la más representativa, por ser la única persona viva que mantiene en un cien por ciento los rasgos fenotípicos de su grupo; además de ser una de las dos únicas personas de la comunidad que aún hablan afroseminol, la lengua natural de los Mascogos-, se negaba sistemáticamente a ser fotografiada, argumentando que toda la vida lo han hecho y que ha salido en televisión, cine, revistas y prensa de todo el mundo, y que eso, en nada le ha cambiado la vida. Ella sigue siendo pobre y sin esperanza de salir de esa situación. A pesar de su avanzada edad, sigue recolectando chile piquín en el monte para poder venderlo en la ciudad y sacar dinero para su sustento.

Por su parte, Chakoka Aniko Manta, líder histórico de los Kikapú, manifestaba algo similar: *“No nos gusta que no respeten nuestras tradiciones...no queremos turismo ni aceptamos visita de muchos, ni camiones llenos. Nos gusta que vengan 2 o 3, pero no más de cuatro”*.

En el fondo de sus palabras, subyace una crítica a la cantidad de *investigaciones* que sobre ellos y ellas se han realizado; indagando sobre sus formas de vida, familia, sexualidad, relación, vestido, gastronomía, lengua, economía y muchos etcéteras más, que sienten que no se han traducido en beneficios para las mujeres y los hombres de sus comunidades. El cansancio que muestran ante cualquier investigación, no es nada personal, sino al contrario, es una llamada de atención para que se modifique la forma de abordar el análisis de la problemática de estos, o cualquier otro grupo social.

El sentir de los *“investigados”*, es que se les toma como *objetos de estudio* y no como los *sujetos de su propia transformación*. De ahí se deriva su resistencia a colaborar de manera natural en los trabajos de caracterización. Al contrario, opinan que *“... se va a terminar el trabajo y ya nunca los volvemos a ver...”*,⁴ demostrando su hastío a ser observados como *“animalitos raros”*,⁵ como si la sociedad no contara con más millones de seres humanos que también pueden ser observados.

Un elemento adicional, y no menos importante, es el vínculo que debe tener este trabajo, con la planeación participativa. La identificación de los determinantes del entorno, puede y debe servir para formular un Plan Rector para el Desarrollo con Enfoque de Género de los Pueblos Indígenas de Coahuila, en el que participen, bajo la Convocatoria y Coordinación del C. Gobernador del Estado; el Municipio; el Instituto Nacional de las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres de Coahuila, las dependencias de los tres niveles de gobierno, al lado de los y las integrantes de las comunidades indígenas, para impulsar políticas, programas y acciones en bloque y así evitar el riesgo de dispersar los esfuerzos.

En este trabajo se estableció como prioridad la caracterización del entorno de las comunidades Kikapú y Negros Mascogos, ubicando de manera central las condiciones en que viven las mujeres dentro de las tribus, a partir de un autodiagnóstico elaborado por ellas como protagonistas de su propia vida y destino, buscando convertir esta información en un instrumento al servicio de la gente para lograr el cambio deseado, apoyados en la iniciativa y creatividad de las mujeres y los hombres, desde adentro hacia afuera *–planear y ejecutar desde lo local-* basados en sus propias fuerzas, capacidades y recursos disponibles.

Finalmente, es oportuno señalar que desde que se inició este trabajo, se buscó vincularlo orgánicamente a la gente para encontrar respuesta a los problemas que se fueran identificando. Fue durante la ejecución de las labores de investigación, que se pudo contribuir a encontrar solución a uno de los problemas más graves que padecen las dos comunidades indígenas, como es el problema de la falta de canales de riego para la agricultura, lo cual se comentará más adelante.

ÍNDICE	Pág.
Introducción	15
Objetivo de la investigación	17
Primera parte	
Las comunidades indígenas en México y en el estado de Coahuila y el estudio histórico las tribus indígenas en la entidad.	
Los pueblos indígenas en México	18
Culturas indígenas en Coahuila	19
Las mujeres indígenas en México y Coahuila	19
Localización y aspectos geográficos	22
La Colonia El Nacimiento de la tribu Kikapú y de los Negros Mascogos	23
Antecedentes históricos de los asentamientos indígenas Kikapú y Negros Mascogos en México	25
La expansión colonial en América y la persecución de los indios	25
Llegada a Coahuila de los Kikapú, Seminolas y Negros Mascogos	26
El origen del carácter pluricultural en México	28
México independiente, tierra sin castas ni esclavos	31
Antecedentes históricos de las tribus Kikapú y Negros Mascogos en México	33
Segunda parte	
Diagnóstico de la situación que viven las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos	
Investigación sobre la situación en la que viven las mujeres de la comunidad el Nacimiento de la tribu de los Negros Mascogos	36
Tercera parte	
Diagnóstico de la situación que viven las mujeres de la tribu Kikapú	
Investigación sobre la situación en la que viven las mujeres de la comunidad el Nacimiento de la tribu Kikapú	96
Cuarta parte	
Vínculos con instancias gubernamentales	

Instancias gubernamentales y programas públicos de los tres niveles de gobiernos		125
Quinta parte		
Resultados del diagnóstico sobre la situación en la que viven las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos		127
Resultados del diagnóstico sobre la situación en la que viven las mujeres de la tribu Kikapú		130
Líneas de Acción		133
Conclusiones		136
Anexos		
Entrevistas diversas		138
Notas		151
Bibliografías y fuentes consultadas		152
Cuadros	Índice de cuadros	
1	Mujeres encuestadas por rango de edades de la tribu de los Negros Mascogos	39
2	Actividades económicas de hombres y mujeres de la tribu de los Negros Mascogos	106
3	Formas de unión en la tribu Kikapú	112
4	Discriminación por Género entre hombres y mujeres de la tribu Kikapú	119
5	Servicios públicos federales, estatales y municipales que inciden en la vida cotidiana de las tribus Kikapú y los Negros Mascogos	125
Gráficas	Índice de gráficas	
1	Población de la tribu de los Negros Mascogos	37
2	Conceptos espontáneos asociados con mujer	40
3	Conceptos espontáneos asociados con mujer de la tribu de los Negros Mascogos	40
4	Tipo de familia	41
5	Estado civil de la encuestada	42
6	Se ha casado o unido libremente más de una vez con pareja distinta	42

7	Percepción acerca de las condiciones en que su mamá se crió	43
8	Percepción acerca de las condiciones en que vive, respecto a las condiciones en que usted misma se crió	43
9	Percepción acerca de lo recibido en su casa materna hasta los 15 años	44
10	Percepción acerca de su situación económica vivida en su casa materna hasta los 15 años	44
11	Percepción acerca de lo recibido en su casa materna hasta los 15 años	45
12	En su casa paterna le dieron	45
13	Población estudiantil del Jardín de Niños	46
14	Población estudiantil de la primaria Benito Juárez	46
15	Población estudiantil de la telesecundaria Juan Caballo	47
16	Estudia actualmente	48
17	Grado escolar de la mujer	49
18	Grado escolar de los padres de las mujeres encuestadas	49
19	Grado escolar de la pareja (de quien tiene pareja)	50
20	Piensa seguir estudiando o hay algo que se lo impida	50
21	Le habría gustado o le gustaría avanzar a otro nivel escolar	51
22	Porcentaje de personas del sexo femenino que han tenido que cortar sus estudios por embarazo (que viven dentro de la misma casa)	51
23	Selección que hace las mujeres en el supuesto de solo poder dar educación a un vástago entre el niño o la niña	52
24	Aspectos en los que necesita capacitación para mejorar su vida diaria	24
25	Trabaja en este momento	54
26	La madre de la encuestada, ¿trabajó fuera de casa recibiendo un ingreso o sueldo?	55
27	Trabajo que ha tenido con sueldo a lo largo de su vida	55
28	De quien si trabaja lo hace...	56
29	Forma de trabajo de quien si trabaja	56
30	En su trabajo le proporcionan IMSS, aguinaldo, antigüedad	57

31	El sueldo que recibe al mes es	57
32	Ingreso mensual o sueldo aproximado	58
33	A qué dedica la mayor parte de su sueldo	58
34	Esta de acuerdo su pareja en que usted trabaje	60
35	Actividades para las cuales tiene que pedir permiso a su pareja	60
36	Confianza que siente con su pareja para platicarle de a cualquier cosa	61
37	Ha estado seriamente decidida a divorciarse o separarse de su pareja en algún momento de su relación	62
38	Ha insultado o recibido insultos de su pareja	63
39	Ha amenazado usted o recibido amenazas de su pareja	63
40	Ha golpeado usted o ha recibido golpes de su pareja	64
41	Estas situaciones de abuso verbal o físico ha sido	64
42	Estas situaciones de abuso verbal o físico usted las ve como	65
43	Han estado presente los hijos en esos casos de abuso verbal o físico	65
44	Han recibido sus hijos maltrato verbal o físico	66
45	Cuando usted vivía con sus padre recibía usted insultos de alguno de los miembros de la familia	66
46	Cuando usted vivía con sus padres recibía usted golpes de alguno de los miembros de la familia	67
47	Cuando usted vivía con sus padres recibían alguien de la familia golpes	67
48	El personal médico y enfermeras con las que cuentan las atienden oportunamente	68
49	Última ocasión en que se realizó un examen de Papanicolaou	69
50	Última ocasión en que se hizo un examen de senos	69
51	Última ocasión en que se hizo un examen de mastografía	70
52	Usted o algún familiar tiene alguna de estas enfermedades	70
53	Porcentaje en que la mamá, usted o algún familiar tiene algún tipo de discapacidad	71
54	Edad ideal para que sus hijas tengan hijos	72

55	Edad ideal para que sus hijos e hijas inicien su vida sexual	72
56	Métodos usados para prevenir embarazos	73
57	Aspectos que las mujeres consideran más difíciles de resolver después del parto	73
58	Actividades de la vida diaria que realiza mayormente la mujer	75
59	Por quién están siendo educados mayormente sus hijos e hijas	76
60	Cuál es el valor más importante que quisiera enseñarle a sus hijos e hijas	76
61	Vive en casa propia	78
62	Cuenta con más de una casa	78
63	De qué material está hecha su casa	79
64	De qué material está hecho el techo de su vivienda	79
65	Tipo de piso de su vivienda	79
66	Cuántas habitaciones hay en su vivienda contando la cocina	80
67	Servicio sanitario	80
68	Tipo de combustible que usa	80
69	Con qué aparatos electrodomésticos cuenta	81
70	Cuenta con automóvil	81
71	Cuenta con momentos o lugares recreativos	82
72	Qué hace en sus tiempos libres	83
73	Percepción acerca de quien cree que debe mandar en su casa	86
74	Personas que dice cómo deben ser las cosas en casa	86
75	Principales aportantes de alimentos en la comunidad	87
76	Principales fuentes de ingresos	88
77	Fuentes de empleo que existen en su comunidad	88
78	De cuántos salarios mínimos se integra su ingreso	89
79	Considera suficiente su ingreso económico para su gasto familiar y personal	89
80	Cuáles son los tres problemas más importantes a resolver las mujeres de su comunidad que ocasiona una limitante para su desarrollo	92

81	Qué apoyo solicitaría del exterior, gobierno municipal, estatal y federal etc.	93
82	Necesidades más urgentes a resolver en la comunidad	94
83	Quién cree que debería de hacer algo para mejorar las condiciones de las mujeres	94
84	Qué necesita para desarrollarse como mujer de aquí a 5 años	95
85	Población total de la tribu Kikapú	97
86	Población de 5 años o más que hablan alguna lengua indígena en el estado de Coahuila. De un total de 6,105 habitantes en el Estado	98
87	Territorio Kikapú	103

Introducción

No hay duda que una de las grandes tareas que tiene nuestro país, es lograr que la igualdad de derechos y oportunidades se convierta una realidad para todas y todos los mexicanos.

México es un escenario pluricultural, donde prevalecen grandes contrastes en el ámbito político, económico y social, que afectan a la mayoría de la población. A pesar de los esfuerzos gubernamentales para transformar estas circunstancias, las carencias más marcadas siguen prevaleciendo entre los grupos urbanos y rurales donde se necesita de lo más elemental para poder alcanzar una vida digna, como el empleo, acceso a la salud, educación, cultura; servicios básicos de agua potable, drenaje, comunicaciones y esparcimiento, entre otros. Las grandes urbes han demostrado, desde hace muchos años, su incapacidad para absorber y vincular al desarrollo a las poblaciones marginadas. Ahora, en ellas crecen y se multiplican las zonas de miseria y marginación; con altos niveles de violencia, descomposición social y desigualdad.

Más grave aún, es encontrar sectores que padecen de manera más dramática los efectos de esas diferencias. Entre ellos se encuentra la mayoría de los grupos que habitan en los polígonos de pobreza: las poblaciones rurales, los indígenas y sobre todo las mujeres de todas las edades, en quienes se observan las marcas más crudas de la desigualdad a las que son sometidas. Ellas padecen una triple forma de sufrimiento: la violencia de género, la desigualdad en el ámbito político, económico y social, y la responsabilidad de hacerse cargo del hogar, dentro de un modelo que se reproduce sin freno.

Nacer y sufrir, vivir en conflicto y padecer la discriminación, en ocasiones hasta su muerte, pareciera ser el destino de miles de mujeres, sin importar su cargo, condición social, cultura y origen. Si bien es en la impunidad donde subyace una de las causas más recurrentes de la segregación contra las mujeres, un agravante mayor lo constituye el hecho de que la violencia de género y la segregación, forma parte de la cultura de un pueblo, porque entonces la ofensiva contra esas desviaciones y su erradicación debe ser general: en la educación, cultura, familia, trabajo, la política, en lo jurídico y medios de comunicación; en la ciudad, en el campo y en todos los órdenes y niveles de gobierno.

Sin embargo, en esta lucha, que ha sido y será larga, es impensable que se logre el éxito sin la participación de quienes son principalmente las afectadas: las mujeres. La transformación de sus condiciones de vida, depende también de que la sociedad cambie y sea más justa e igualitaria, donde predomine el respeto a las garantías constitucionales y los derechos humanos; en donde se limiten los

privilegios, las canonjías y se acote la impunidad. Cuando el Estado extienda aún más su mano solidaria en apoyo a las grandes causas nacionales y a la protección efectiva de los grupos marginados, con programas, acciones, recursos y cobertura legal para mejorar sus niveles de vida, entonces, y solo entonces, podremos esperar cambios radicales en los roles que cumple cada sector en nuestro entorno.

Los grandes cambios que ha sufrido nuestra sociedad, que han contribuido a erradicar la discriminación de género, facilitando la participación cada vez más activa de las mujeres en los puestos de elección popular, la ciencia y la tecnología, en la administración pública, educación y en la economía, no son producto de concesiones gratuitas, sino el resultado de su toma de conciencia, empoderamiento y la lucha organizada y resuelta por ocupar las posiciones y espacios que histórica e injustamente les fueron negadas, en un proceso irreversible que como el agua, humedece ya todos los ámbitos de la vida social.

La guerra no está ganada. Aún queda pendiente el reconocimiento pleno a los derechos y la igualdad de género; el combate y erradicación de la pobreza y marginación; la lucha por una distribución más justa de la riqueza; la generación de más empleos, seguros, mejores y bien pagados; el impulso de nuevas políticas públicas que privilegien el desarrollo integral desde lo local, por encima del crecimiento económico y las grandes cifras macroeconómicas que no se traducen en bienestar para la población. Este cambio, sólo será posible cuando en el participen de una manera más activa y protagónica las mujeres, porque únicamente a ellas les corresponde legítimamente, hacerse cargo de su propio destino, en una sociedad que ha demostrado hasta el cansancio, que sin su participación, es incapaz por sí misma de resolver los grandes problemas nacionales.

Objetivo de la investigación

Determinar las condiciones en las que viven las mujeres indígenas, estableciendo las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres, así como las desventajas que por razones de género, tienen las mujeres hacia el exterior. Los resultados de esta investigación permitirán establecer líneas de acción para formular políticas públicas con perspectiva de género y estrategias dirigidas a promover una participación más protagónica de las mujeres, con equidad y libre de discriminación por razones de género y etnia.

Los pueblos indígenas en México

México define a los pueblos indígenas como grupos que asumen una identidad con base a su cultura y en una historia que los precisa como pueblos nativos del país, descendientes de las sociedades mesoamericanas y prehispánicas.

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se reconoce a nuestro país, como una nación multicultural fundada en sus pueblos indígenas, que a diferencia de otros países de América Latina donde los pueblos indígenas corresponden a un solo grupo lingüístico, en nuestro país, coexisten más de una centena de lenguas diferentes de grupos indígenas que ocupan la quinta parte del territorio nacional, en donde habitan 62 etnias que suman 15 millones de personas, que cuentan con sus propias culturas, usos y costumbres.

A pesar de que los pueblos indígenas son considerados un orgullo de la nación, en México aún subsisten algunos grupos étnicos con alto grado de marginación, discriminación, desnutrición y pobreza extrema que los está llevando a la extinción de su cultura.

Los esfuerzos logrados por diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales en pro del reconocimiento legal de la cultura y de la calidad de vida de los pueblos, han contribuido a que algunos grupos étnicos si logren mejorar sus indicadores de bienestar y se adapten fácilmente a la cultura del comercio y el entorno capitalista. Pero no todos han logrado ese cambio, ya que para muchos otros grupos indígenas, aparte de la pobreza extrema en la que viven, el acceso suele ser escaso, costoso y en algunas ocasiones inexistente en renglones esenciales como la salud, el poder local, trabajo, educación y justicia para hombres y mujeres.

A pesar de que el origen de algunos grupos étnicos se localiza en el extranjero, la aportación de su cultura y la decisión de habitar en este territorio los hace ser mexicanos. Tal es el caso de los Kikapú, que son originarios de Norteamérica, y los mayas, tzeltales, tzotziles y mixtecos, cuyos orígenes se localizan en los territorios de Mesoamérica; todos ellos viven en pequeñas localidades y ciudades distribuidos en casi toda la República mexicana.

También existen representantes de otras naciones y culturas que son tomados en cuenta y que a pesar de que muchos nacieron fuera del territorio mexicano, ahora habitan en el país y se reconocen sus derechos, sin que ello implique que pierdan sus propias hábitos, costumbres y creencias. Entre ellos se encuentran: negros y menonitas; los inmigrantes judíos, chinos y libaneses, entre otros, quienes integran el amplio mosaico cultural que identifica al México moderno.

Una de las garantías esenciales de nuestra Constitución Política y de otras leyes adicionales, respalda el reconocimiento de los derechos colectivos, culturales y de identidad de los pueblos indígenas, así como el reconocimiento de sus derechos económicos, políticos y sociales.

Culturas indígenas en Coahuila

En el Estado de Coahuila no existen actualmente grupos étnicos originarios de la entidad, los que están establecidos en la entidad son considerados como originarios del extranjero, como los menonitas, que habitan en la comunidad La Gaviota del municipio de Escobedo; los indios Kikapú, en Múzquiz, y los Negros Mascogos del mismo municipio.

Existen otros grupos étnicos de México que emigran a Coahuila por temporadas, para vender sus mercaderías, como es el caso de las 253 familias Mazahuas que se asentaron en los alrededores de la ciudad de Torreón.

La Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, del Estado de Coahuila, con sede en Saltillo y Torreón, atrae a jóvenes indígenas de diferentes etnias del sur, para cursar en sus aulas algunas carreras profesionales, permaneciendo grandes temporadas en el estado. Al término de sus estudios se reintegran, ya mejor preparados, a sus pueblos.

En el caso particular de los indios Kikapú y los Negros Mascogos, están asentados en la Colonia El Nacimiento del Municipio de Melchor Múzquiz desde hace más de 160 años, por lo que el Estado de Coahuila se identifica por albergar en su territorio a estas dos comunidades indígenas.

Las mujeres indígenas en México y en Coahuila

En la Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), que México suscribió en 1981, se resaltó la necesidad de eliminar todas las prácticas perjudiciales para las mujeres y las niñas. En ese sentido, la CEDAW exhorta a los gobiernos a tratar de transformar no sólo el derecho, sino también la cultura, para buscar la igualdad y la equidad entre los sexos y entre las personas. En ese sentido, aún subsisten las prácticas de segregación de las mujeres y niñas indígenas de México, las cuales son sometidas a diversos estereotipos de género, bajo el pretexto del conformismo social, la necesidad económica o la supervivencia cultural, así como la preferencia hacia los hijos varones, que son considerados como apoyo de la familia y fuente de sustento para ésta, mientras que las niñas son descuidadas, malnutridas, no asisten a la escuela, asumen responsabilidades y trabajos domésticos muy

pesados y se les obliga a contraer matrimonio para obtener la dote, e inclusive se les vende para fines de prostitución o pornografía.

La discriminación en la alimentación es la mayor causa de enfermedad y muerte de las niñas indígenas, en edades que van desde su nacimiento hasta los cinco años de edad. En las comunidades indígenas de México, las niñas reciben menor cantidad y calidad de alimentos que los varones. Se les amamanta por lapsos más breves, recibiendo menos calorías y padecen desnutrición (que a la larga las conduce a la muerte o a la discapacidad mental o física), con tasas superiores a las de los varones.

Las niñas indígenas de México sufren además de otras prácticas y tradiciones culturales que las mantienen en riesgo constante como el matrimonio precoz, el embarazo adolescente, los frecuentes abusos sexuales y la violación, así como la prostitución y la pornografía infantil.

En el caso de las mujeres indígenas, éstas cumplen múltiples funciones en el trabajo productivo, pero, mayormente no remunerado, que no se refleja en la medición oficial de la actividad económica.

Según algunos datos, las mujeres indígenas mantienen a una parte muy importante de la población indígena, mediante tareas remuneradas y no remuneradas que se distribuyen en jornadas semanales de trabajo de trabajo de 70 o más horas. Dos terceras partes de los analfabetas mexicanos son mujeres indígenas, por lo tanto, lo más seguro es que nunca puedan aspirar al trabajo remunerado, a no ser que trabajen en labores domésticas o en el campo.

El panorama de la mujer en Coahuila

De acuerdo con la última Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en el Hogar, ENDIREH, citada en el Plan Estatal de Desarrollo, el 35% de las mujeres de Coahuila padece violencia física, sexual, económica o psicológica.

El fenómeno que es más notorio en el estado, es la alta incidencia de embarazos de adolescentes, que ocupa el cuarto lugar nacional en el número de partos de mujeres menores de 20 años; éstos representan la quinta parte del total de nacimientos en la entidad. Esto, aunado a la prevalencia de enfermedades de transmisión sexual, es el resultado de la falta de información sobre los temas relacionados con la salud sexual y reproductiva, así como las consecuencias de llevar una vida sexualmente activa desde una edad temprana.

Las mujeres de las comunidades indígenas del estado de Coahuila, en particular la tribu Kikapú y la de los Negros Mascogos, no están lejos de vivir situaciones similares a las señaladas en las estadísticas estatales, pues las condiciones en las que viven están sujetas a los usos y costumbres que posicionan a las mujeres en niveles inferiores a los hombres.

Para conocer sus circunstancias actuales, es fundamental revisar el devenir histórico de estas tribus, su composición e integración social y cultural, para poder establecer juicios acertados acerca de su comportamiento presente y sus perspectivas a futuro.

Localización y aspectos geográficos.

Ubicación geográfica y colindancias



Municipio de Múzquiz, Coahuila. Foto página oficial del R. Ayuntamiento

El municipio de Múzquiz se encuentra localizado la parte centro-norte del estado de Coahuila, cuya cabecera municipal es llamada Melchor Múzquiz.

Siendo Virrey de la Nueva España, Juan Antonio de Vizarrón y Eaugarreta ordenó, el 26 de septiembre de 1735, la instalación del presidio del Sacramento con el fin de defenderse de los ataques continuos

de los indios bárbaros. En 1737, a ese lugar se le llamó Santa Rosa María del Sacramento. En 1739, el presidio

fue ubicado en la hoy ciudad de Melchor Múzquiz. Años después, por decreto del 6 de febrero de 1850, se fundó la Villa de Múzquiz, y fue hasta el 9 de marzo de 1925, cuando fue elevada a la categoría de ciudad con su nombre actual, el cual le fue impuesto para honrar la memoria del general Melchor Eca y Múzquiz de Arrieta, quien fuera presidente de México en 1832, diputado y dos veces gobernador del Estado de México.

El municipio de Múzquiz cuenta con una población de 66,834 habitantes de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2010, de los cuales 35,066 radican en la cabecera municipal. Su extensión territorial es de 13,000 km², y forma parte de la cuenca del río Sabinas, compartiendo el ecosistema con los municipios de Zaragoza, Morelos, San Juan de Sabinas, Sabinas, Allende, Villa Unión, Juárez y Progreso, todos dentro del Estado de Coahuila, además de Lampazos de Naranjo, Nuevo León.

Limita al norte con el municipio de Acuña; al sur, con San Buenaventura; al este con el municipio de Zaragoza y San Juan de Sabinas; al oeste, tiene linderos con Ocampo, limitando al suroeste con Progreso. Múzquiz se localiza a una distancia aproximada de 354 kms., de Saltillo, la capital del estado.

Recursos naturales

La flora localizada en el municipio de Múzquiz es muy variada, en la cual se puede encontrar diferente vegetación boscosa: Pino, Encino, Oyamel, Cedro y Alamillo;

así como mezquite, huizache, gobernadora, candelilla, sotol, cenizo, ocotillo, nopal y lechuguilla, además de palma de samandonca.

- 1.1 El municipio es rico en una diversidad de fauna entre la que se encuentran grandes mamíferos como el puma, oso negro, borrego cimarrón, lobo gris mexicano, coyote, venado cola blanca y jabalí; mamíferos pequeños como el mapache, tejón, zorra, zorrillo, ratas, liebres y zorra gris, y sobresale la presencia del águila real, halcón peregrino, guajolote silvestre, guacamayas, correcaminos, lechuzas, codornices y una gran variedad de reptiles y peces.
- 1.2 La vocación del municipio está destinada al cultivo de trigo, maíz y forrajes, además de la producción de bovinos de carne, ganado ovino y caprino. También es posible observar aves de corral en las comunidades rurales que funcionan como economías de traspatio para fortalecer la nutrición y los ingresos de los pobladores.
- 1.3 Múzquiz es un municipio que sobresale por la explotación minera, la cual representa casi el 55 por ciento de la producción total municipal; la principal fuente de explotación son los yacimientos de carbón, fluorita y barita.
- 1.4 Durante los últimos años han despuntado grandes empresas industriales en el municipio, entre las que se encuentran la Industria Alimenticia, Química, del Vestido, Alimentos para Aves y Ganado, y de la Transformación.
- 1.5 Los idiomas que se hablan en el municipio de Múzquiz son el español, el kikapú y el afroseminol que se utiliza en la comunidad de los Negros Mascogos. Cabe aclarar que estas dos últimas lenguas se encuentran en peligro de extinción.

La Colonia El Nacimiento de la tribu Kikapú y de los Negros Mascogos.

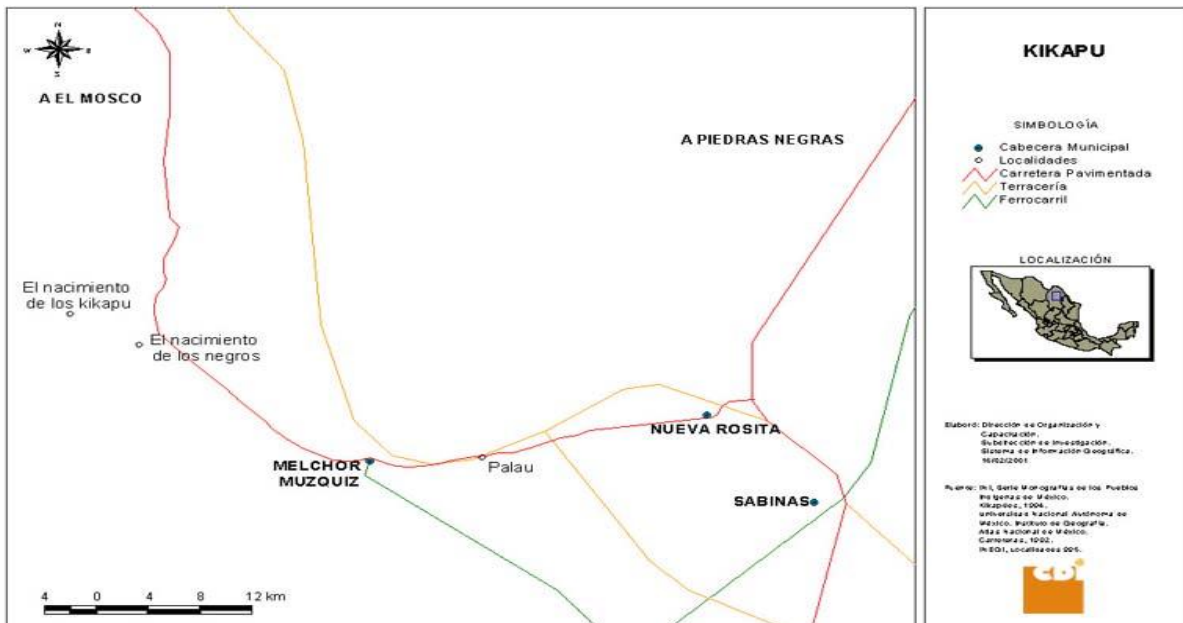
Ubicada a 30 kilómetros de Melchor Múzquiz, se localiza la Colonia El Nacimiento, fundada hace más de 160 años y donde radican las mujeres y hombres de las tribus Kikapú y de los Negros Mascogos.

Este asentamiento data del año de 1852, fecha en que les fue entregada en posesión, a ambas tribus, la cantidad de 7,022 has., por parte del presidente José Joaquín Herrera, para ser distribuida en partes iguales. Dicha posesión fue formalizada por el gobernador de Coahuila, don Andrés Saturnino Viesca en 1866, y ratificada el mismo año por el Presidente Benito Juárez.

El Nacimiento desde su fundación quedó ubicada dentro del latifundio del mismo nombre, el cual fue expropiado por el Presidente Juárez, al haberse manifestado la familia Sánchez Navarro, propietaria del mismo, a favor del imperio de Maximiliano de Habsburgo, por lo que se entregó una parte a los indígenas Kikapú y a los Negros Mascogos.

La colonia forma parte de la jurisdicción de Múzquiz, Coahuila, y colinda por el norte, con el rancho de “Los Ciruelos” y la hacienda de “La “Mariposa”; al este con la hacienda de “Las Rusias”; al sur y al oeste con la hacienda de “Calvillo”, fijándose los linderos como sigue: partiendo de la mojonera “La Cabecera”, abarca los ojos de agua y sigue el curso del Río Sabinas hasta la mojonera “Buenavista”, cerca de la loma del mismo nombre. De ahí, en línea recta 5,566.6 metros hasta la mojonera de “En medio”, al pie y hacia el norte de la loma. De este punto en línea recta 5,049.7 metros hasta la mojonera de “El Cedrito”. De ahí también en línea recta 3, 613.6 metros hasta la mojonera de la “Vaca”, o de los “Cojos”. De este punto en línea recta 3,590.6 metros hasta la mojonera de Borrego. De ahí, también en línea recta 6,346.6 metros hasta la mojonera “La Cabecera” que es el punto de partida.⁶ La superficie de El Nacimiento de la tribu Kikapú y de los Negros Mascogos ha sufrido varias modificaciones a través de la historia, lo cual se trata más adelante.

Croquis



Antecedentes históricos de los asentamientos indígenas Kikapú y Negros Mascogos en México



Indios de la Tribu Kikapú.

sus asentamientos en los actuales territorios de Florida, Arizona, Nevada, Utah, Wyoming, Kansas, Oklahoma, Alabama, Texas, Nuevo México, California, Montana, Nebraska, etc., otras naciones europeas siguieran el mismo camino. Guiados por la ambición expansionista, Inglaterra ocuparía Carolina del Sur, Carolina del Norte, Virginia, Virginia Oeste y Maine; en tanto que Francia lo haría en Canadá y el estado de Mississippi. Otros aventureros de Alemania y Suecia, buscaron aprovechar las circunstancias, por lo que no dudaron en ocupar por distintos medios –incluso comprando superficies a los indios- territorios de Pensilvania y Delaware; en tanto que los Holandeses adquirieron, mediante compra a los indígenas, la isla de Manhattan, donde fundaron Nueva Ámsterdam, que después se convertiría en Nueva York.

El resultado de ésta violenta colonización, se tradujo en el despojo de tierras, persecución y exterminio de los indios, que durante siglos, fueron los legítimos poseedores de los territorios de los Grandes Lagos de Norteamérica. Ante esta agresión, los indios se vieron forzados a emigrar hacia el sur, ocupando superficies en Oklahoma, Kansas, Texas y Florida. En este último lugar, se encontraron con los Seminolas y con los Negros Mascogos, quienes habían huido

La expansión colonial en América y la persecución de los indios

La ampliación de las exploraciones españolas en el llamado septentrión novohispano, provocó, que además de España extendió



Negro Abekian.

Abraham, un líder Semínola Negro, de los grabados de N. Orr publicado en 1848 en *The Origin, Progress, and Conclusion of the Florida War* by John T. Sprague.

de las plantaciones donde eran sometidos a la esclavitud, por lo que preferían escapar para refugiarse en lugares inaccesibles y así evitar ser recapturados. El ambiente antiesclavista que se respiraba en México, era un motivo más que suficiente para buscar refugio allende sus fronteras, donde buscarían conservar sus vidas, su libertad, costumbres e integridad como pueblos profundamente creyentes de sus formas de convivencia.

Por coincidencia, el Congreso General Constituyente de la Nación, publicó el 18 de agosto de 1824 el “*Decreto del Gobierno Federal para la colonización de Tejas*”, con el cual buscaba colonizar de manera ordenada esa jurisdicción, por lo que autorizaba a los extranjeros a ocupar terrenos nacionales, siempre que se ajustaran a ciertas condiciones que establecía la legislación del país. En ese contexto, los Kikapú, Seminole y Mascogos, se presentaron ante las autoridades de la población mexicana de San Antonio de Bejar (hoy San Antonio, Texas), solicitando autorización para radicar en ese estado, por lo que previa consulta con el primer presidente Guadalupe Victoria, éste autorizó la ubicación de estas tribus, con lo que pudieron contar una relativa paz, bajo la protección de las leyes mexicanas.

Cuando los colonos estadounidenses buscaron y lograron la independencia de Texas, la ruptura violenta con nuestro país arrastró nuevamente a las tribus a una situación semejante a la que habían vivido antes de su llegada a tierras tejanas.



Mujeres Kikapú con su vestimenta tradicional, Alrededor del año 1900.

Llegada a Coahuila de los Kikapú, Seminole y Negros Mascogos

Fue hasta el mes de agosto de 1852, cuando ingresaron a Coahuila más de 700 indios, con mujeres, niños, y negros, encabezados por Gato del Monte, de la tribu Seminole, nombrado coronel

del ejército mexicano, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1857; Papicuan de los Kikapú y John Horse (Juan Caballo),⁷ como jefe de los negros libres, iniciando negociaciones con Antonio María Jáuregui, inspector general de las Colonias Militares de Oriente, con el objetivo de solicitar tierras y residencia en territorio mexicano, obteniendo una respuesta positiva del presidente de México,

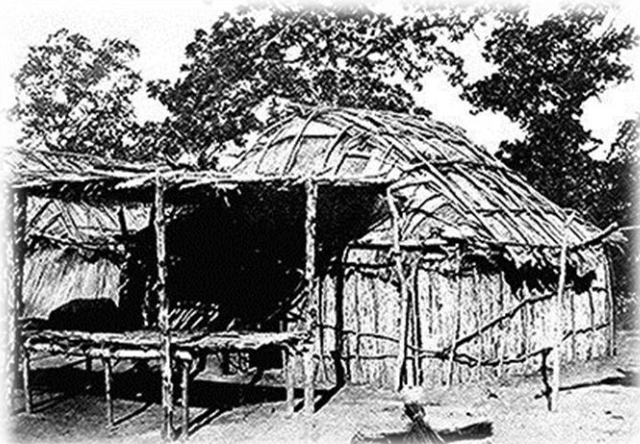
José Joaquín Herrera, quien además autorizó la formación de una colonia militar en la hacienda La Navaja. Posteriormente, Mariano Arista, Ministro de Guerra y Marina, ratificó el compromiso de garantizar que los indios de las colonias militares de la frontera, disfrutarían de todos los privilegios que las leyes concedían a los colonos en general.⁸

La ubicación en Coahuila de las tribus Kikapú, Seminole y Mascogos no fue gratuita; se otorgó a cambio de que contribuyeran a frenar las incursiones de los lipanes, comanches y otros grupos de indios bárbaros -que ocasionaban graves daños a las propiedades e integridad de los mexicanos-, además de someterse a la autoridad del ejército nacional, por lo que los acuerdos quedaron asentados en el Acta de Colonización suscrita el 25 de octubre de 1850; de esta forma los Kikapú y los Seminole juraron fidelidad al gobierno mexicano.

Por su contribución en la lucha contra las incursiones bárbaras y debido a la mala calidad de las tierras que les habían otorgado, las tribus fueron reubicadas dos años después, al territorio que denominaron El Nacimiento, a 30 kilómetros de Ciudad Melchor Múzquiz, recibiendo como dotación 7 022 hectáreas de tierra.

Para los habitantes de los nuevos asentamientos, lo que siguió no sería nada fácil, a pesar de que la pesadilla de la persecución y el exterminio habían terminado. En un corto tiempo, los integrantes de los tres grupos étnicos, empezaron a mostrar un comportamiento muy diferenciado, en particular los Kikapú, que acostumbrados a ejercer plenamente su autonomía, incurrieron constantemente en el incumplimiento de los compromisos de lealtad hacia los planes federales de enfrentar las incursiones violentas, abandonando reiteradamente el campo de batalla, lo que originaba reacciones enardecidas en los mandos gubernamentales,

que presagiaban resultados difíciles en la relación, como lo demuestran los comunicados emitidos en los días más aciagos de los enfrentamientos: *“Población: México. El ministro de Guerra y Marina, comunica al inspector general de las Colonias Militares de Oriente, que se informó al Presidente de la República sobre la conducta desleal de la tribu de indios Kikapús. El Gobierno resolvió que*



Choza Kikapú.

jamás se vuelva a admitir en la República a los indios Kikapús y que las demás tribus emigradas de los Estados Unidos sean vigiladas según las instrucciones comunicadas”.⁹

En otro comunicado se colocaba a los Kikapú en la línea de la deserción: *“Población: México. Robles, ministro de Guerra y Marina, comunica al inspector general de las Colonias Militares de Oriente, haber enterado al Presidente de la República acerca de los males ocasionados por la tribu fugitiva de los Kikapú, así como de la muerte de Juan Jiménez. Solicita así mismo se le envíe informe de lo que ocurrió con el indio Kikapú que aprehendió el capitán Nava”.¹⁰* Probablemente, fueron algunas de estas inconsistencias, las que provocaron la ruptura de las alianzas entre las tribus Kikapú, Mascogos y Seminole, quienes finalmente se separaron, exigiendo tierra propia y apoyo para trabajar de manera independiente. Al final, los Seminole se regresaron a los Estados Unidos en 1859.¹¹ A pesar de las vicisitudes por las que tuvieron que transitar, los Kikapú y los Negros Mascogos, encontraron en México un escenario propicio para radicar de manera pacífica y proteger sus costumbres y creencias, con el propósito de mantener su identidad. Una probable explicación es posible encontrarla en el hecho de que nuestro país provenía de una historia similar o más grave, en muchos sentidos, a la vivida por ellos. En muchos aspectos el idioma era común: violencia, esclavismo, genocidio, epidemias y explotación, eran además las marcas que dejaron trescientos años de dominio español, con el consecuente saqueo y despojo de las riquezas naturales y la pérdida (o carencia) de una identidad nacional, algo que también ellos habían padecido. Solo un país como México, que ha sido hospederero de todas las razas y culturas existentes, podría explicar porque la permanencia de los Kikapú y los Negros Mascogos se ha mantenido por más de 160 años.

El origen del carácter pluricultural de México

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece: *“La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.*

...

La conciencia de su identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas...”¹²

Llegar a esa conclusión, solo es posible cuando a la luz del pasado se hace posible desentrañar la oscuridad del presente.

Al llegar la expedición española dirigida por Hernán Cortés durante el año de 1519, la población estimada en el territorio mexicano era de 25 millones de habitantes,¹³ distribuidos en 600 grupos étnicos, entre los cuales se podían encontrar desde cazadores y recolectores, hasta asentamientos humanos de carácter permanente, entre los que sobresalían los aztecas y tarascos. Los navegantes que iniciaron la conquista eran solo 1508, quienes en alianza con grupos contrarios a los aztecas, como los tlaxcaltecas, iniciaron la ocupación y derrota de Tenochtitlán, iniciándose una de las etapas más aciagas de la historia de la llamada Nueva España.



Delegación de Indios Kikapú a Maximiliano de Habsburgo.

La esclavitud y sufrimiento a que fueron sometidos los indígenas, aunado a la sobreexplotación, el hambre y las enfermedades como el sarampión y la viruela, estuvieron a punto de provocar la desaparición de la población mexicana. Se estima que para el año de 1605, ya solo existían 1, 075.000 habitantes,¹⁴ de los cuales, la inmensa mayoría eran los indígenas que vivían en las peores condiciones que solo el

esclavismo es capaz de provocar.

La composición étnica también fue sufriendo modificaciones de manera paulatina. Con el paso de los años, se dio un crecimiento de españoles y criollos, así como de negros, mulatos y cimarrones, y para mediados del Siglo XVII, éstos últimos llegaron a la cantidad de 135,000. Durante los tres siglos que duró la dominación colonial, el injusto sistema de castas se había consolidado. Basado en la selección de las personas por sus características fenotípicas, fue provocando la depuración deliberada de las clases menos afortunadas, fortaleciendo con esto el sistema autoritario y piramidal en que se sustentaba el poder virreinal.

Durante esa etapa fue establecido el sistema racial de castas, como una forma de clasificar a los hombres y mujeres por razones étnicas y biológicas. La concepción racista de la superioridad de los españoles y europeos fue introducida por Cristóbal Colón: *“Colón descubrió América, pero no a los americanos... la convicción de superioridad (de los europeos)... sentó las bases para la*

justificación del esclavismo y la asimilación de los indígenas".¹⁵ Incluso, el concepto de "indio" se deriva de equívoco de Cristóbal Colón, cuando supuso que había llegado a la "Indias", y con el paso de los años, no solo no se corrigió esa denominación, sino que además se convirtió en un sinónimo de sucio, malo e ignorante "los españoles dividieron a los indígenas en: reducidos, mansos y neófitos; y bárbaros, infieles o gentiles (chichimecas)".¹⁶

En el ámbito social, el sistema de castas se traducían en una jerarquía despótica, en la cual, quienes ostentaban los más altos niveles de poder, evitaban a toda costa el ascenso de grupos que consideraban inferiores. Sin embargo, en dicha clasificación quedaban excluidos los españoles y blancos, que eran los criollos, hijos de españoles nacidos en el territorio de la Nueva España, para quienes estaban reservados los mejores privilegios y los cargos más relevantes dentro del gobierno virreinal, la religión y las fuerzas armadas. Así, el resto de los pobladores, y en particular los indios y negros, eran sometidos a la aborrecible práctica de la división racial de las castas, reservándoles los peores trabajos en las minas, la servidumbre doméstica, la leva, las plantaciones de caña y trapiches.

El crecimiento de la población y el cambio en las condiciones de vida, influyeron también en la diversificación de las castas. A pesar de tener la prohibición expresa de contraer matrimonio entre representantes de diferentes grupos raciales, la mezcla fue inevitable, avanzando hasta alcanzar una cantidad numerosa de ellos, los cuales fueron recibiendo diferentes denominaciones, muchas de ellas rayando en lo ridículo, como lo muestran unos cuantos ejemplos:

- Español con India: Mestizo
- Mestizo con Española: Castizo
- Castizo con Española: Español
- Español con Negra: Mulato
- Mulato con Española: Cuateron o Albino
- Cuateron con Española: Salta pa'tras
- Salta pa'tras con India: Chino
- Chino con Mulata: Lobo
- Lobo con Mulata: Gibaro
- Gibaro con India: Albarazado
- Albarazado con India: Cambujo
- Cambujo con India: Sambaigo
- Indio con Mulata: Calpamulato
- Calpamulato con Sambaigo: Tente en el aire
- Indio y Mestizo: Coyote
- Tente en el aire con Mulata: No te entiendo

- No te entiendo con India: Ahíte estás.¹⁷

La situación de la mujer durante la etapa de la Nueva España, no era diferente a la del hombre. De hecho, el sistema esclavista y de explotación, los igualaba en el sufrimiento y en la carencia de cualquier tipo de derechos, en particular a las y los de raza negra. A los hombres y mujeres de sangre africana se les llamaba “*infames de derecho*”,¹⁸ y además de asignarles los trabajos más brutales, se les prohibía cualquier forma de reunión y participación en cargos eclesiásticos y el uso de armas; y a las mujeres utilizar el oro, sedas, mantos y joyas y, a unos y otras, que vivieran en poblaciones de indios o de euromestizos.

De esta forma, durante todo el periodo colonial, se fue construyendo un enorme e intrincado tejido pluricultural, el sistema de clases y castas y una estructura de poder totalitaria, que solo pudo existir bajo el imperio de las armas y el genocidio.

México independiente, tierra sin castas ni esclavos



Negros Mascogos

La lucha por la independencia Nacional, no sólo buscaba la separación de España, sino fundamentalmente pretendía acabar con el sistema de esclavitud y de discriminación racial que afectaba a hombres y mujeres desde el inicio de la conquista.

El Bachiller, cura y juez eclesiástico de Carácuaro, Michoacán, José María Morelos y Pavón, que tenía ascendencia negra, fue el primero en publicar, el 17 de noviembre de 1810, a nombre de don Miguel Hidalgo y Costilla, la supresión de las castas y la abolición de la esclavitud en la Nueva España:

“Por el presente y a nombre de su excelencia (Hidalgo), hago público y notorio a todos los moradores de esta América y establecimientos, del nuevo gobierno, por el cual, a excepción de los europeos, todos los demás habitantes no se nombrarán en calidad de indios, mulatos ni otras castas, sino todos generalmente americanos. Nadie pagará tributo, ni habrá esclavos en lo sucesivo, y todos los que los tengan serán castigados. No hay cajas de comunidad y los indios percibirán los reales de sus tierras como suyas propias... las plazas y empleos

estarán entre nosotros y no los pueden obtener los europeos, aunque estén indultados”.¹⁹

Esta disposición fue ratificada 18 días después por el propio Miguel Hidalgo y Costilla, a casi tres meses de iniciada la guerra por la independencia Nacional:

“1°. Que todos los dueños de esclavos deberán darles la libertad dentro del término de diez días, so pena de muerte, la que se les aplicará por transgresión de este artículo...”²⁰



Indios Kikapú

El 16 de septiembre de 1825, el presidente de México, Guadalupe Victoria, hizo efectiva la abolición de la esclavitud, aunque de manera gradual, argumentando el peligro de generar una crisis económica al liberar a todos los esclavos al mismo tiempo; pero fue hasta el 15 de septiembre de 1829, durante el fugaz gobierno de Vicente Guerrero Saldaña, también de ascendencia africana, cuando se

emitió el decreto definitivo para la abolición de la esclavitud en el territorio nacional. Con esta medida, el ilustre insurgente, Vicente Guerrero, realizaría una de las más grandes aportaciones a los derechos humanos de los hombres y mujeres en el Continente Americano y en el resto del mundo, y México se convertiría en el primer territorio en abolir la esclavitud y desterrar para siempre el sistema de castas, como sistema de clasificación y segregación de los seres humanos.

Uno de los impactos colaterales más trascendentes de ese triunfo fue convertir a la República en un faro de libertad y de esperanza para todos aquellos y aquellas que aún padecían la crueldad de la esclavitud y segregación, como lo eran los grupos de indígenas y negros esclavos que habitaban grandes territorios de los Estados Unidos de América y Canadá, y a quienes aún les esperaban muchos años de lucha para lograr su libertad y el respeto a la vida, como uno de los derechos más esenciales. Para ellos, México se convertiría en la gran retaguardia de su lucha libertaria, pero también en el escenario de nuevas ambiciones expansionistas.

Antecedentes Históricos de las Tribus Kikapú Y Negros Mascogos en México

En el primer cuarto del Siglo XIX, las vastas y ubérrimas planicies de Texas, que en ese tiempo formaban parte del territorio nacional, eran consideradas tierras privilegiadas por sus características y riquezas naturales. Esta situación, que nunca fue ignorada por los colonos norteamericanos, alentaba sus ambiciones por apoderarse de ellas, particularmente dentro de los sectores más conservadores y en grupos de aventureros de ese y otros países.

Los factores que animaban esos propósitos expansionistas eran múltiples. Dentro de ellos se encontraban las características propias de una sociedad impregnada de una ideología esclavista, la cual permeaba en todos los ámbitos de la sociedad norteamericana; donde se practicaba el esclavismo y el racismo de manera natural. De muchos estados, como Alabama y Luisiana, llegaban a Texas cientos de colonos, llevando con ellos a sus esclavos, a pesar de estar prohibida la esclavitud en la República Mexicana.

Durante los inicios del México independiente, en los 696 mil kilómetros cuadrados que cubría Texas, se localizaban solo tres poblaciones de mexicanos: San Antonio de Bexar, con 1500 habitantes; la Bahía del Espíritu Santo y Nacogdoches, que en conjunto sumaban otros 1500 pobladores: *“... los mexicanos de este pueblo forman lo que se llama en todas partes la clase ínfima, la más pobre y la más ignorante [...] Tampoco hay autoridades, ni magistrados. Un pobrecito hombre, por no decir otra cosa, que se llama alcalde, y un ayuntamiento que no se reúne ni una vez en la vida, es cuanto tenemos en el punto más considerable de nuestra frontera, y en donde, por lo que he visto en el poco tiempo que estoy aquí. hay (sic) ocurrencias de mucha gravedad en lo político y judicial [...]”*.²¹

La situación se veía agravada por la falta de vigilancia y protección de las autoridades mexicanas, lo que convertía a esa provincia en una tentación para los colonos y aventureros de todo tipo, que con la complacencia y estímulo de las autoridades norteamericanas, se iban apoderando de grandes superficies. Incluso, además de los blancos, empezaban a llegar grupos de indios Cherokees y Kikapú, después de haber sido expulsados de sus tierras, que estaban ubicadas a lo largo de río Rojo que atraviesa los estados de Texas, Oklahoma, Arkansas y Luisiana, con una longitud de 2 200 kilómetros y que lo convierten en uno de los principales afluentes del río Misisipi.

El 6 de Abril de 1830, se aprobó la Ley de Colonización para permitir el ingreso legal de extranjeros al estado de Coahuila-Texas, para propiciar una ocupación

pacífica de superficies y limitar las invasiones ilegales y las continuas incursiones de los indios bárbaros.



Este escenario fue aprovechado por cientos de familias estadounidenses, a las que se sumaron ladrones, facinerosos y especuladores de tierra disfrazados de empresarios, lo que a la larga originó contradicciones contra el gobierno central, buscando la independencia de Texas para crear una nueva República.

El hostigamiento de los colonos norteamericanos hacia los indios y esclavos, continuó de manera sistemática, a pesar de las prohibiciones expresas de las



Gral. Manuel Mier y Terán

leyes mexicanas, incrementando el terror y los tratos inhumanos con el fines de exterminio: *“...ejecutan con ellos las barbaridades que son tan frecuentes en donde los hombres existen con relaciones tan opuestas a su naturaleza: les sacan las muelas, les echan perros para que los despedacen y el más moderado es el que los azota hasta desollarlos [...]”*.²²

Que acertado fue el general insurgente y comisionado para reconocer la línea divisoria entre México y Estados

Unidos, Manuel de Mier y Terán cuando profetizó: *“De tal estado de cosas se ha originado una antipatía entre mexicanos y extranjeros, que no es el menor de los combustibles que encuentro para anunciar a usted que si no se toman providencias con tiempo. Texas hundirá a toda la federación [...]”*.²³

La guerra con Texas, que a la postre origino su total independencia y anexión por parte de los EEUU, acabó por expulsar a los indios Kikapú, Seminole y también a los Negros Mascogos libres, los cuales buscaron la protección del gobierno mexicano, quien los aceptó permitiéndoles ocupar tierras en la frontera entre Coahuila y Texas, a cambio de prestar servicios dentro de las fortificaciones

creadas para la defensa de la integridad nacional y en contra las incursiones de los indios bárbaros, a lo que Vito Alessio Robles llamaba contrariamente que era “... *en premio de haber ayudado a las tropas mexicanas al exterminio absoluto de los indios nuestros*”.²⁴

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN QUE VIVEN LAS MUJERES DE LA TRIBU DE LOS NEGROS MASCOGOS

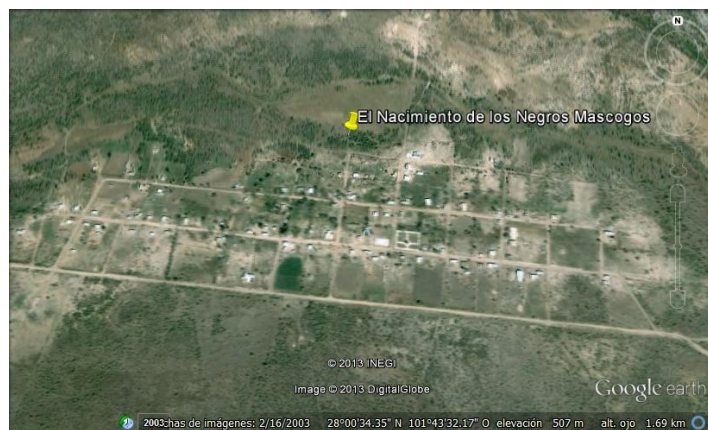


Foto tomada en la celebración del Día de la abolición de la esclavitud. Junio de 2013. Foto proporcionada por Felipe Palao Vázquez.

Las primeras mujeres en El Nacimiento

Los Negros Mascogos fueron traídos desde el África en redadas para ser sometidos a la esclavitud en las haciendas y plantaciones en toda la costa oeste de los Estados Unidos, sin más destino que el sufrimiento y la muerte, por lo que muchos preferían huir y ocultarse en lugares inaccesibles, razón por la que fueron llamados despectivamente “*negros cimarrones*”, para compararlos con la raza montañesa del borrego Cimarrón.

El destino quiso que los indios libres y errantes de los Kikapú y los negros libres se encontraran en la desventura y llegaran a hermanarse por el mismo sufrimiento, acoso, persecución y aniquilamiento a que eran sometidos por los colonos norteamericanos y europeos.



El Nacimiento de los Negros Mascogos. Foto Google Earth.

Entre la comunidad de los Mascogos sobresalieron no solo los nombres de grandes luchadores por los derechos de los negros como John Horse, John Kibbitts, Cuffy, Hardy, Thomas y Dembo Factor, Sampson July y Jim Bawglegs.

En los inicios de El Nacimiento de los Negros Mascogos, en Múzquiz, también fue sobresaliente la participación de grandes mujeres como Susan, la esposa de Juan Caballo y su hermana Juana; Nancy Kibbitts, esposa de John Kibbitts y Kitty Johnson, hija de Nancy Kibbitts.²⁵

En la historia de la llegada de la tribu Kikapú a territorio coahuilense, no se menciona a las mujeres como parte de su propia historia y en el caso de la tribu de los Negros Mascogos, Susan y Juan Caballo, Nancy kibbits y su hija, son las primeras mujeres que se señalan en la historia como figuras importantes en el proceso de lucha de las dos tribus.

Información sociodemográfica.

Población

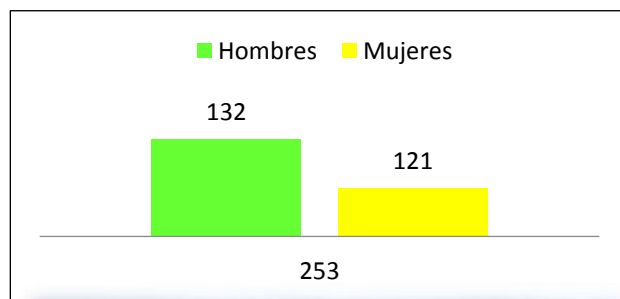
Población total: 253 habitantes.²⁶

Fuente: Censo Nacional de Población 2010. INEGI

Lengua

La lengua original de los Negros Mascogos, era el afroseminol, al que coloquialmente le llaman inglés, pero es diferente al que hablan los estadounidenses. Se caracteriza por tener otro tono y porque algunas palabras tienen otro significado. Sin embargo, la población en general ha ido olvidando su lengua tradicional, por lo que adoptaron el "español". En la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos, ya solo una mujer y un hombre hablan su lengua tradicional.

Gráfica 1
Población total



Gloria Margarita Romo Rosas. Líder de la tribu de los Negros Mascogos. Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013

Ámbito de la investigación

1	Familia	9	Vivienda
2	Educación	10	Recreación
3	Trabajo y Derechos Laborales	11	Acceso a servicios
4	Relación de Pareja	12	Capacidad de decisión y participación
5	Violencia	13	Economía en el hogar
6	Salud	14	Migración
7	Sexualidad	15	Oportunidades de desarrollo
8	Cultura	16	Perspectivas de futuro



Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013



Muestreo

En la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos, el método utilizado para el presente diagnóstico fue el aleatorio simple, basándonos en la población de 121 mujeres, seleccionando a todas aquellas que tuvieran más de 2 años de edad, lo cual arrojó un total de 105 mujeres sujetas de estudio.

Los autodiagnósticos y las encuestas para mujeres indígenas se realizaron a través de convocatorias públicas, visitas a los diversos centros de estudios del lugar y levantamiento personalizado a domicilio, hasta abarcar el total requerido.



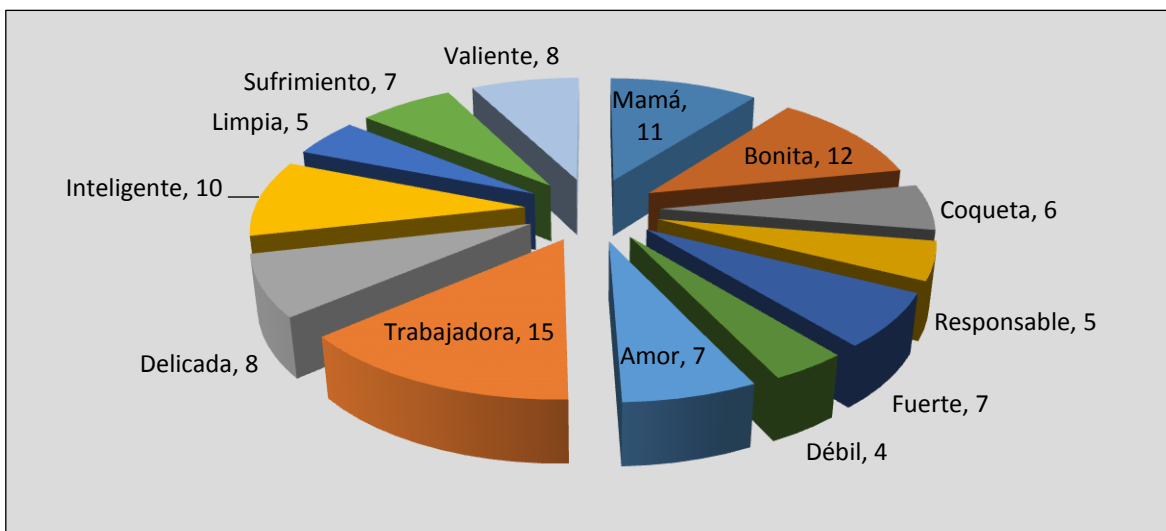
Cuadro 1.
Mujeres encuestadas por rango de edades.

Mujeres	Edades
15	entre 12 y 16 años
18	entre 17 y 25 años
19	entre 26 y 35 años
15	entre 36 y 45 años
19	entre 46 y 59 años
19	entre 60 y 81 años

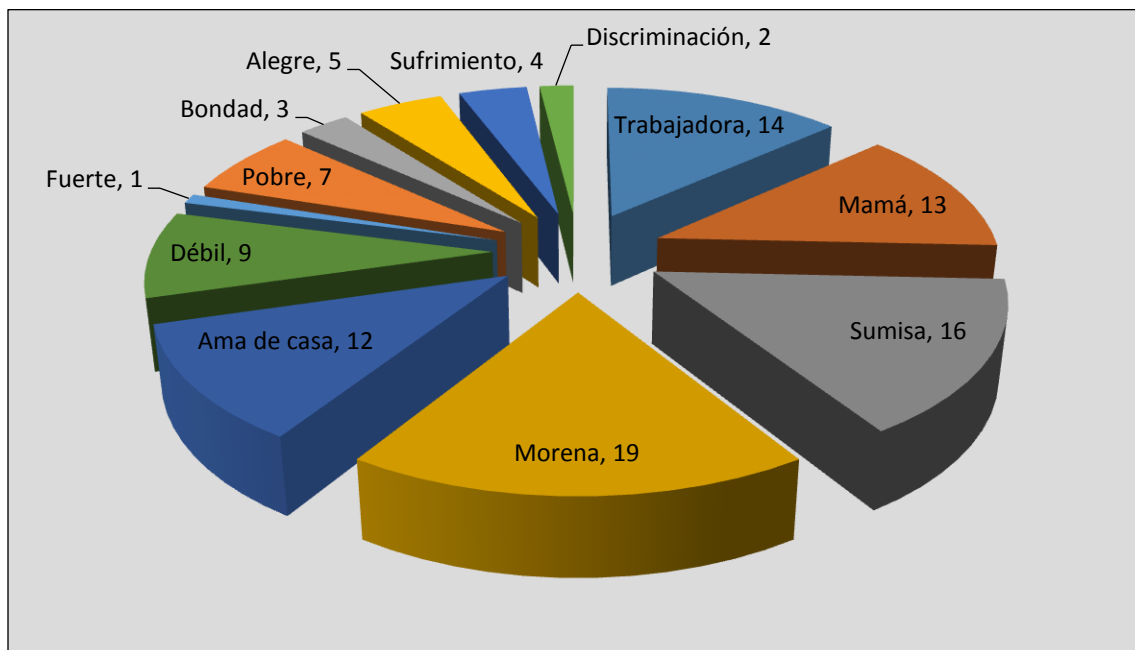
Fotos tomadas para esta investigación. Octubre de 2013

Para conocer el valor que las mujeres de la tribu atribuyen al concepto de mujer, se les preguntó, que de manera espontánea, mencionen lo que significa para ellas – mujer – y qué les representa con la misma técnica –mujer de la tribu de Los Negros Mascogos-.

Gráfica 2
Conceptos espontáneos asociados con – mujer -



Gráfica 3
Conceptos espontáneos asociados con –mujer de la tribu de los Negros Mascogos-



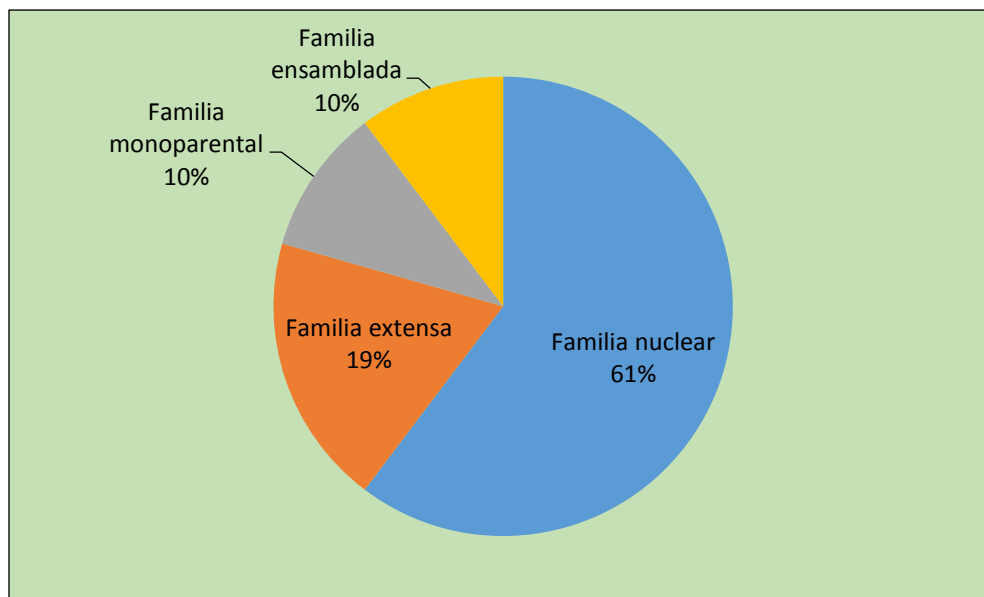


Familia

En la Colonia El Nacimiento de la tribu de los Negros Mascogos, en su mayoría son familias nucleares, encontrándose en esta categoría un 61% de los hogares; le siguen con un 19%, los que están conformados por una familia extensa y con un 10% en familia ensamblada y el mismo porcentaje en familia monoparental.

No se observan en la tribu familias homoparental, y tampoco está dentro de sus usos y costumbres la poligamia.

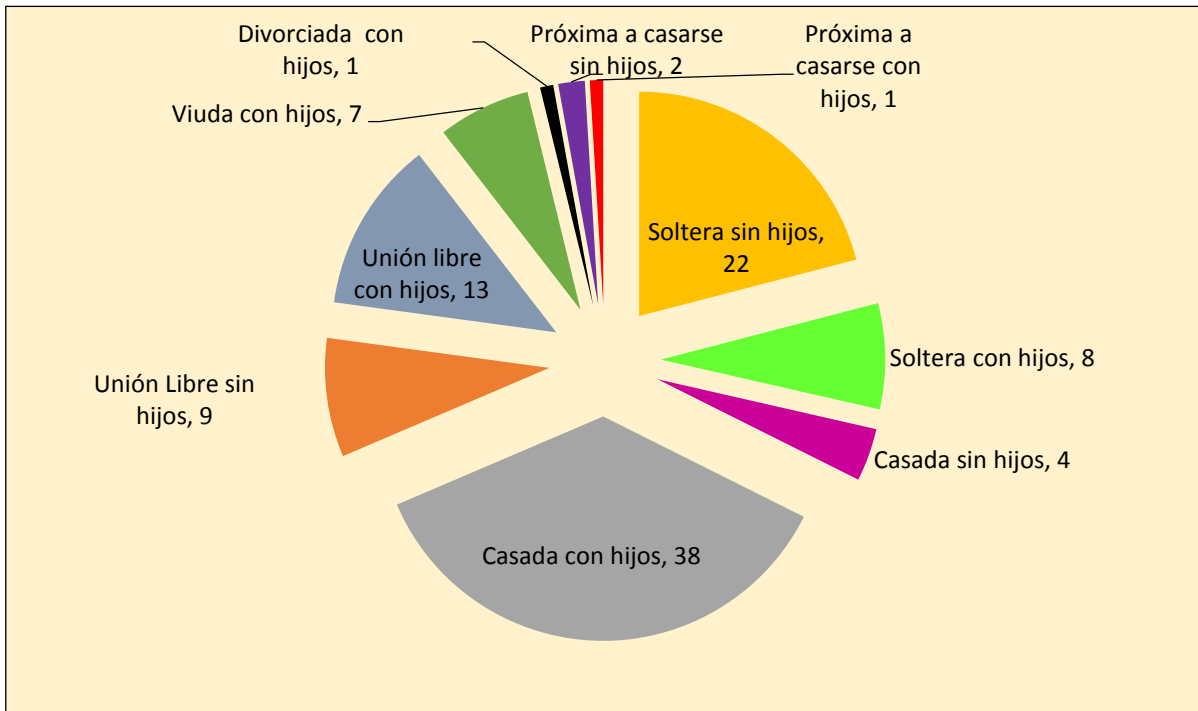
Gráfica 4
Tipo de Familia



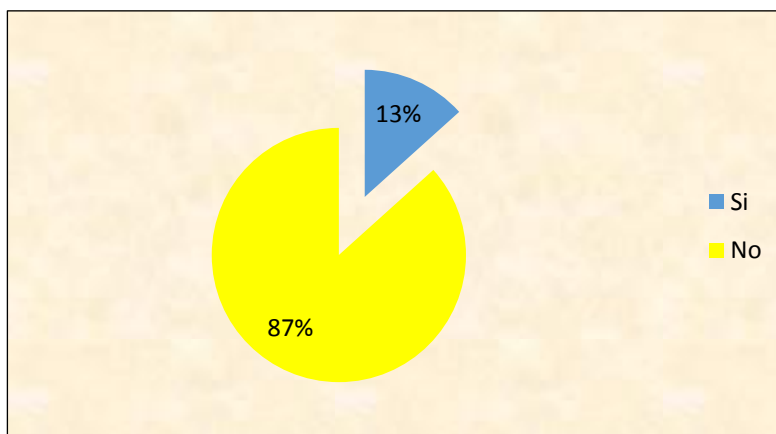
De las 105 mujeres que integran la comunidad, 68 mujeres tienen hijos e hijas, bajo el siguiente régimen conyugal: 8 mujeres son solteras con hijos o hijas; 38

están casadas con hijos e hijas; 13 viven en unión libre; 7 se encuentran viudas; una está próxima a casarse y solo se presenta un caso de divorcio. Otras 37 mujeres no tienen hijos o hijas. De lo anterior se observa que 13 mujeres que cuentan con pareja en diferente régimen conyugal están sin hijos o hijas.

Gráfica 5
Estado civil de la encuestada



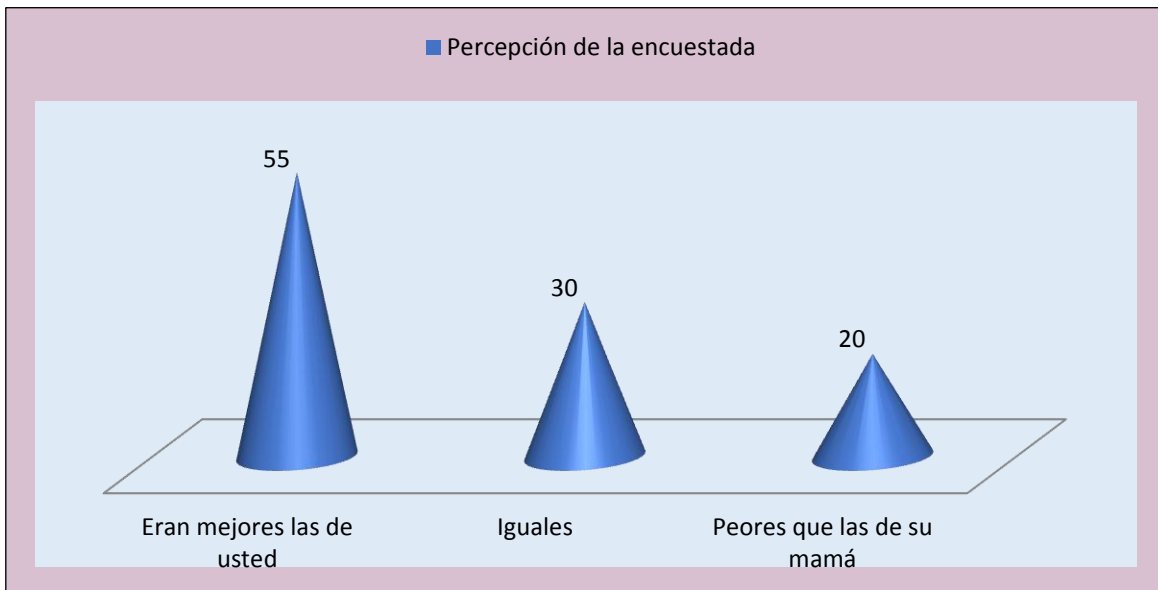
Gráfica 6.
Se ha casado o unido libremente más de una vez con pareja distinta.



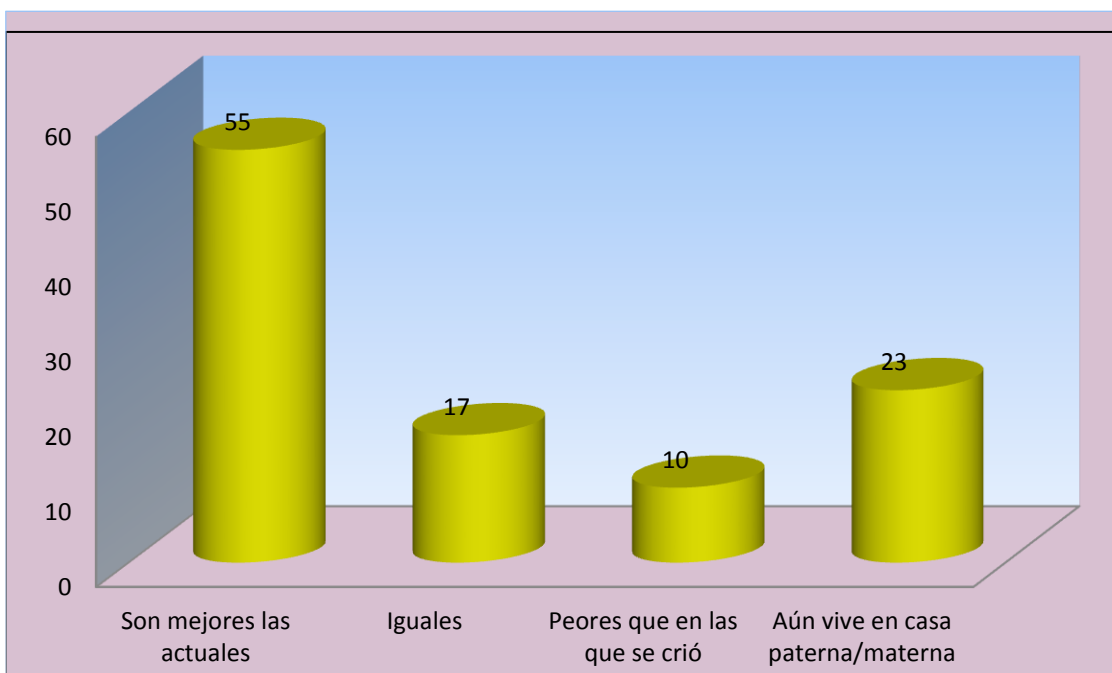
El 87 por ciento de las mujeres con pareja, manifestaron que se han unido solo con una pareja, y el 13 por ciento dijo que se han unido libremente más de una vez con pareja distinta.

Comparativo acerca de las condiciones en las que vivió la encuestada en su casa materna/paterna a las condiciones en las que vive actualmente.

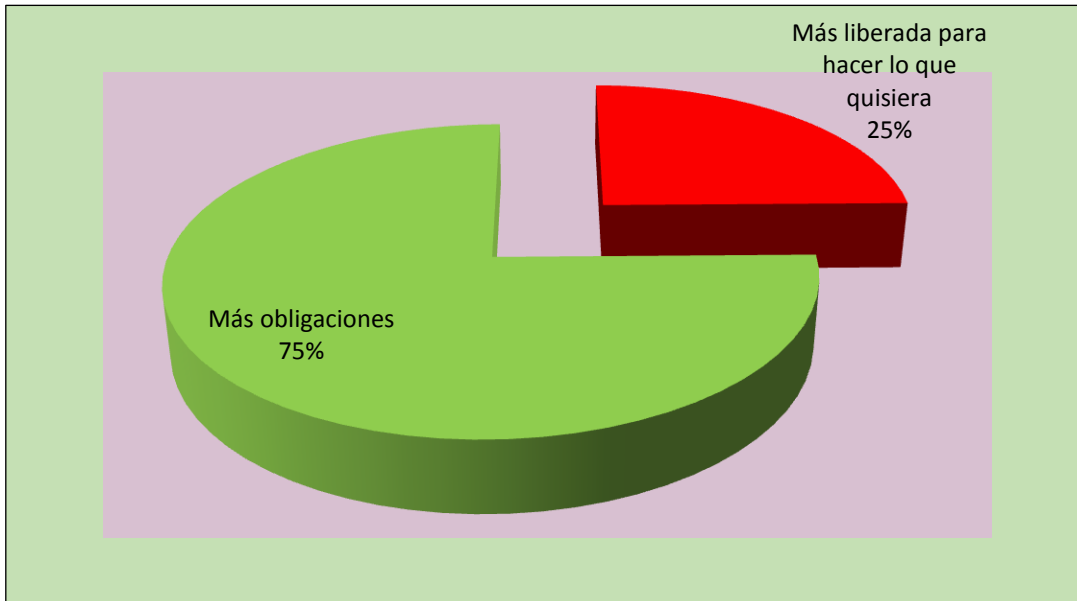
Gráfica 7
Percepción acerca de las condiciones en que vive, respecto a las condiciones en que su mamá se crió



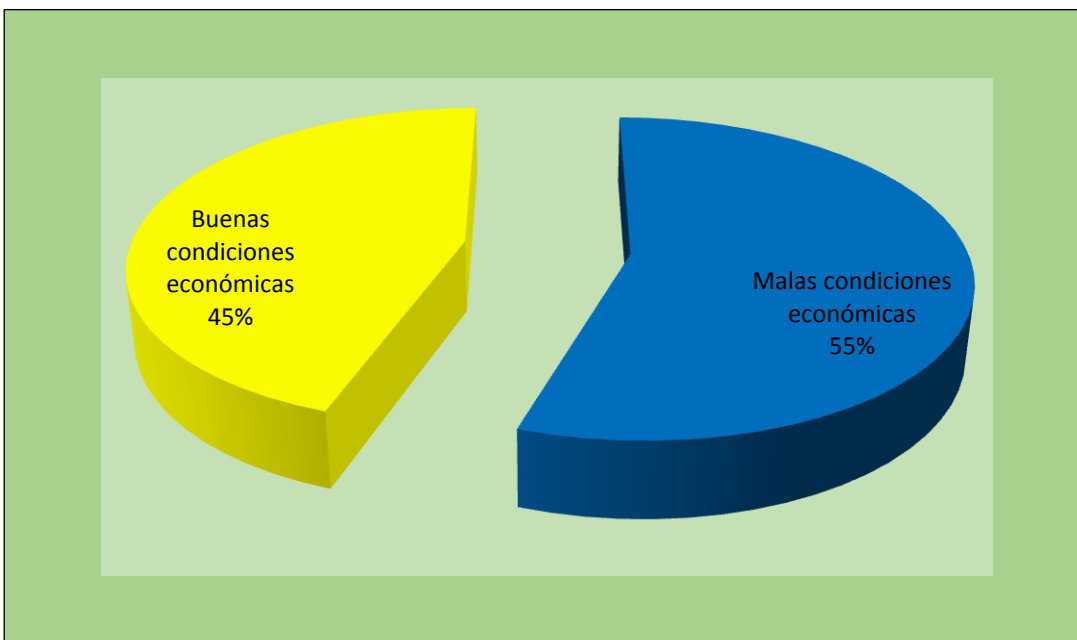
Gráfica 8
Cómo percibe las condiciones en que vive, con respecto a aquellas en las que se crió



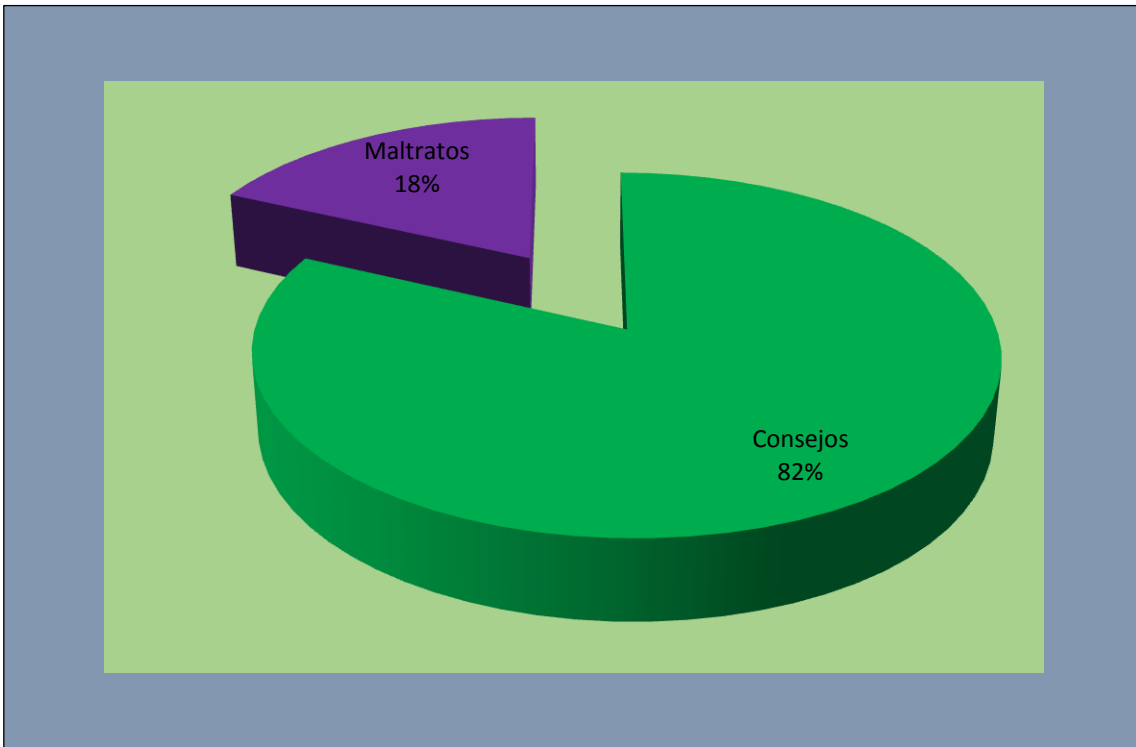
Gráfica 9
Percepción acerca de lo recibido en su casa materna hasta los 15 años



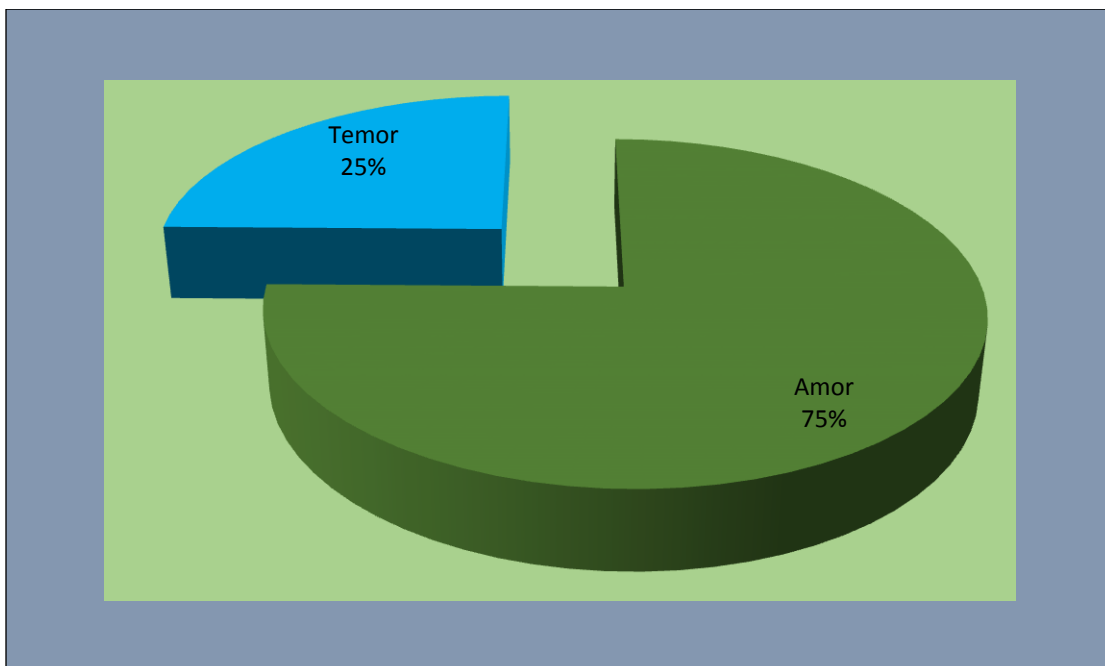
Gráfica 10
Percepción acerca de su situación económica vivida en su casa materna hasta los 15 años



Gráfica 11
Percepción acerca de lo recibido en su casa materna hasta los 15 años



Gráfica 12
En su casa paterna le dieron

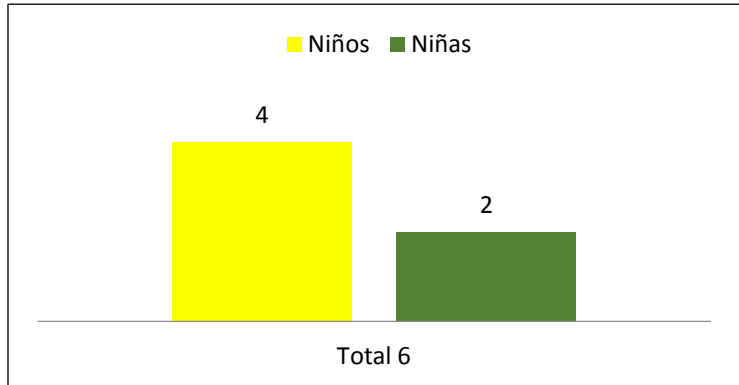


Educación

Gráfica 13. Población Jardín de Niños

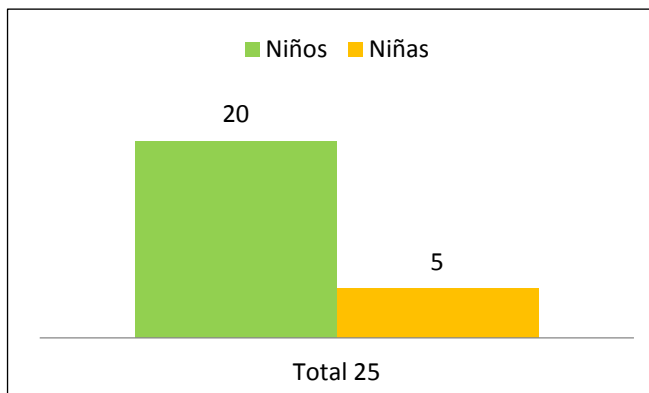
La Colonia El Nacimiento de la tribu Negros Mascogos cuenta con Jardín de Niños, primaria y secundaria.

El Jardín de Niños, es atendido por una maestra de CONAFE. El edificio consta de 1 aula y 1 área reducida destinada para juegos infantiles. Toda la superficie está protegida por un cerco perimetral de malla ciclónica.



Gráfica 14

Población estudiantil de la Primaria “Benito Juárez”



La primaria “Benito Juárez” es una escuela multigrado, donde el maestro imparte clases a los 6 grados de primaria.

El edificio consta de 2 aulas, cancha de usos múltiples y un patio cívico; dos baños con taza, uno para niños y otro para niñas; la superficie está delimitada por un cerco

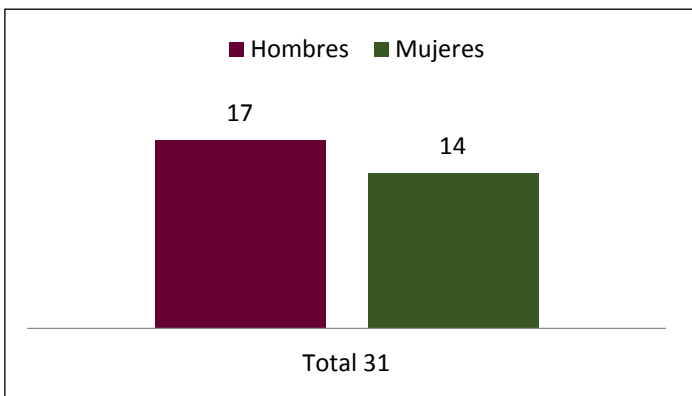
perimetral de malla ciclónica.

La Telesecundaria “Juan Caballo”, lleva el nombre que se le asignó en honor a John Horse, líder de los Negros Mascogos que encabezó las luchas y negociaciones con las autoridades mexicanas para lograr que se establecieran en el territorio nacional. Actualmente es una escuela de organización completa que cuenta con 1 maestro por grado. Uno de los maestros tiene el cargo de



Alumnos y alumnas de la escuela telesecundaria “Juan Caballo”. Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

Director con grupo; el edificio consta de 2 aulas y uno de los grupos recibe sus clases al aire libre; cuenta con 2 baños sencillos con tazas: uno para hombres y uno para mujeres. Tiene cancha de usos múltiples y un Asta Bandera; no tiene medios electrónicos para captar la señal satelital para poder proporcionar la educación que los programas señalan. La superficie está delimitada por un cerco



Gráfica 15. Población estudiantil de la Telesecundaria “Juan Caballo”

perimetral de malla ciclónica, en donde convive el 20% de su población estudiantil que proviene de Ciudad Melchor Múzquiz, y que para poder trasladarse a la escuela, a 30 kilómetros de distancia, los profesores pagan una camioneta de transporte, cubriendo ellos mismos los gastos de mantenimiento y combustible.

La colonia no cuenta con preparación media superior, y la alternativa más cercana es el

CONALEP de Nogalitos, cercano a Ciudad Melchor Múzquiz, que se encuentra en el ejido “Nogalitos” que está a una distancia aproximada de 26 kilómetros de la localidad.

Educación en las Mujeres de la tribu de los Negros Mascogos

Las alternativas que tienen las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos son limitadas, contando únicamente con el nivel básico dentro de su comunidad.

Para alcanzar el acceso a la educación media superior y profesional, es necesario emigrar del poblado, por lo que muchas mujeres truncan sus estudios quedándose únicamente con la preparación básica.



Adolescente de la tribu de los Negros Mascogos en su aula. Fotografía tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

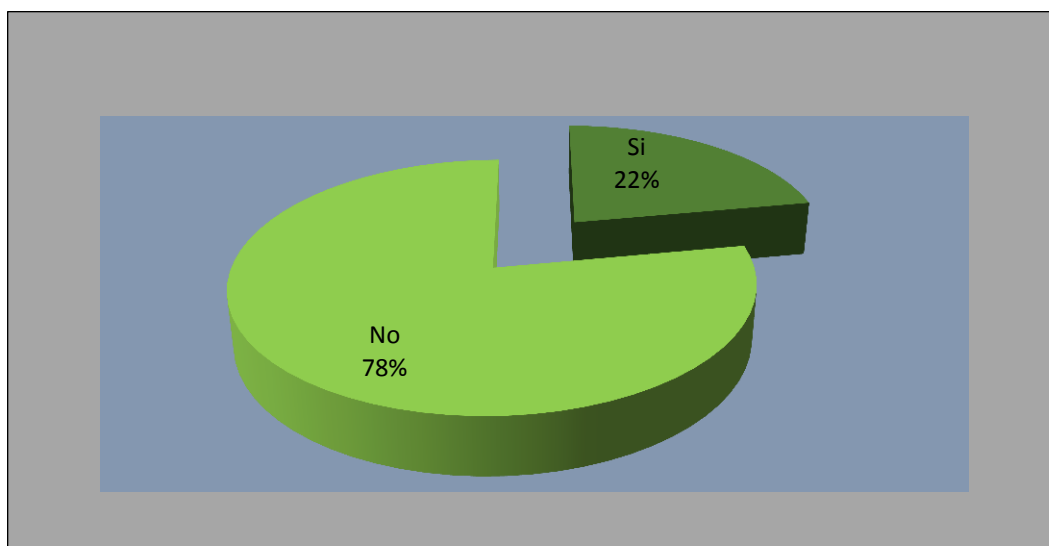
Al respecto se realizó la siguiente encuesta para conocer de manera precisa las limitantes y las oportunidades que tiene las mujeres de esta tribu, tomando como referencia los siguientes aspectos.

Del total de las mujeres encuestadas:

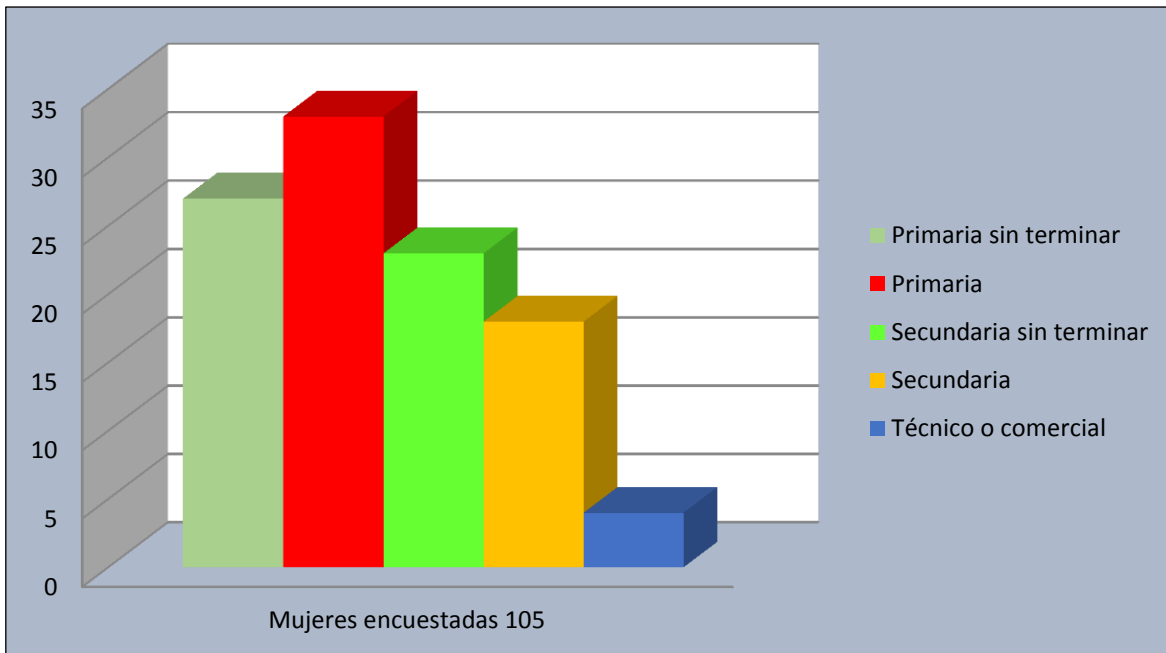
- Porcentaje de mujeres que estudia.
- Grado escolar de la mujer.
- Grado escolar de los padres de la encuestada.
- Grado escolar de la pareja (de quienes la tienen) de la encuestada.
- Oportunidades y limitantes para continuar sus estudios.
- Opinión acerca de la opción de estudiar.
- Porcentaje de mujeres de la misma familia que han truncado sus estudios por embarazo.
- Opinión de la encuestada de tener solo la oportunidad de estudiar a un hijo o una hija.
- Aspectos en los que necesita capacitarse para mejorar sus condiciones de vida.



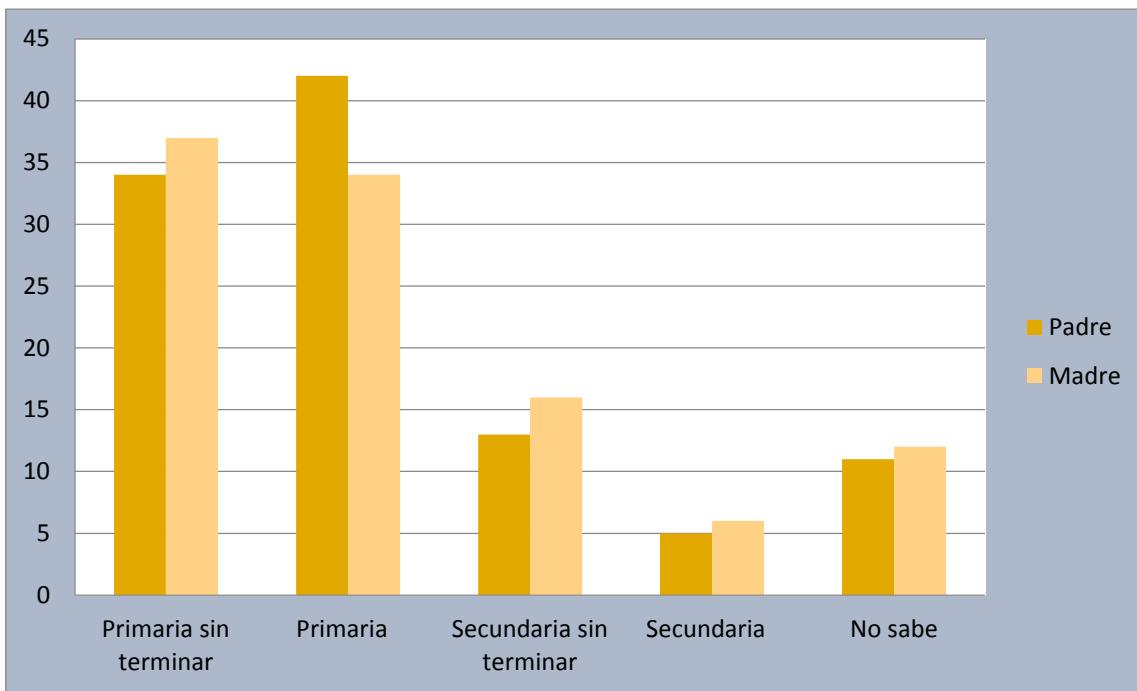
Gráfica 16
Estudia actualmente



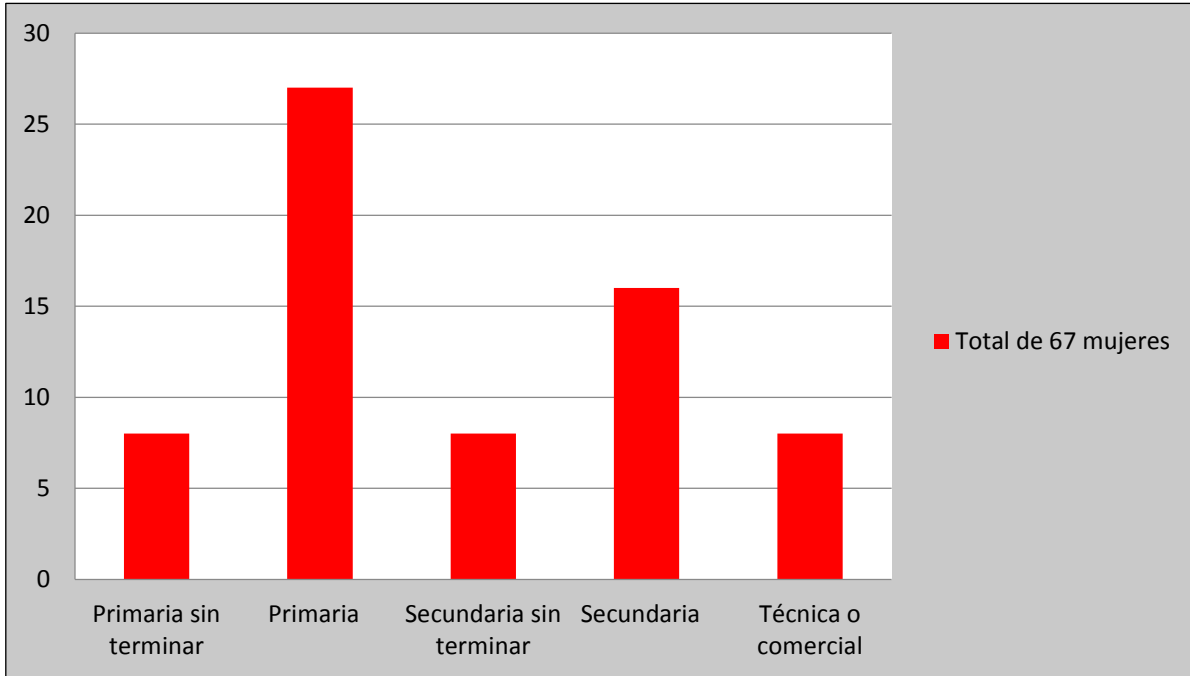
Gráfica 17
Grado escolar de la mujer



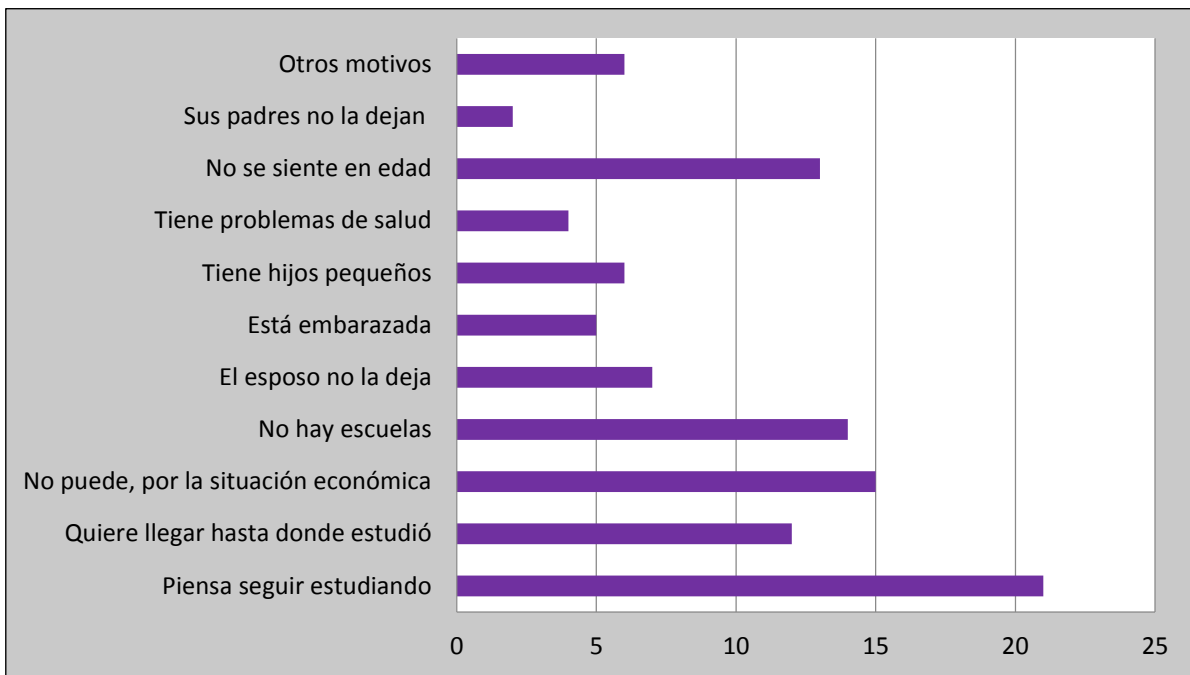
Gráfica 18
Grado escolar de los padres de las mujeres encuestadas



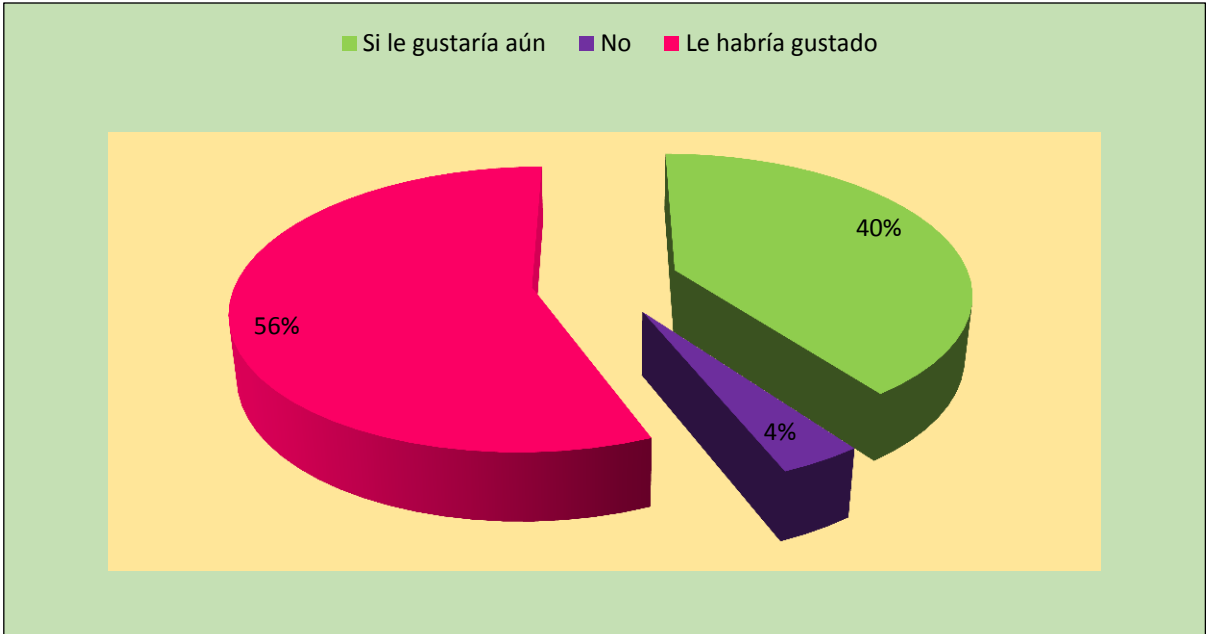
Gráfica 19
Grado escolar de la pareja (de quienes tienen pareja)



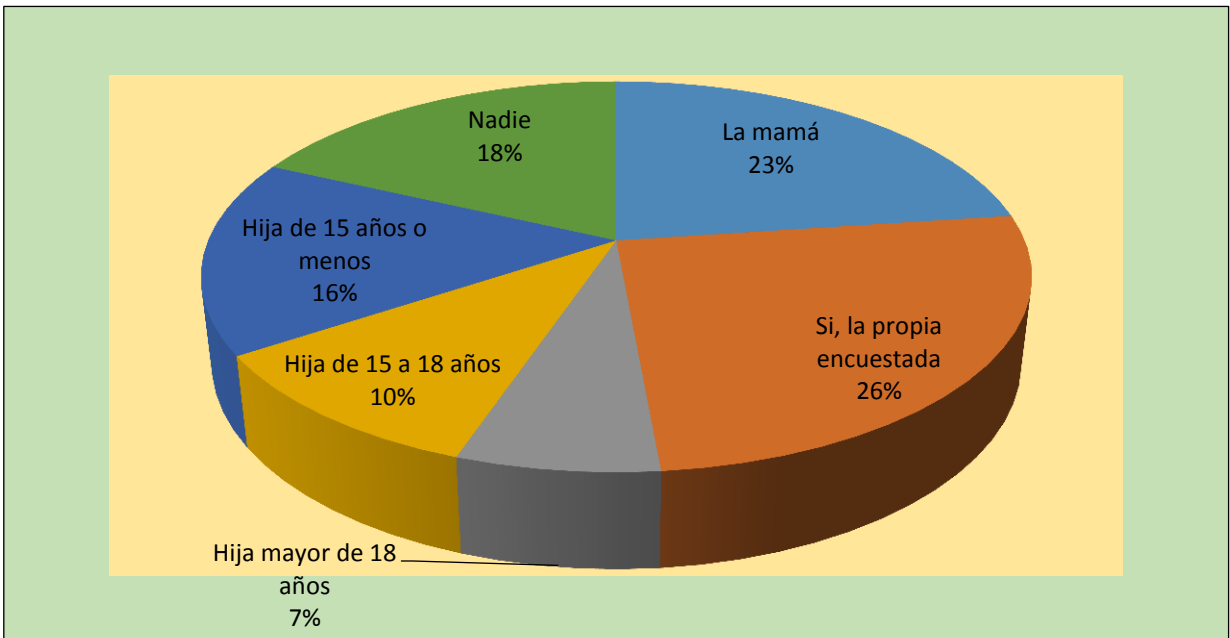
Gráfica 20
Piensa seguir estudiando o hay algo que se lo impida



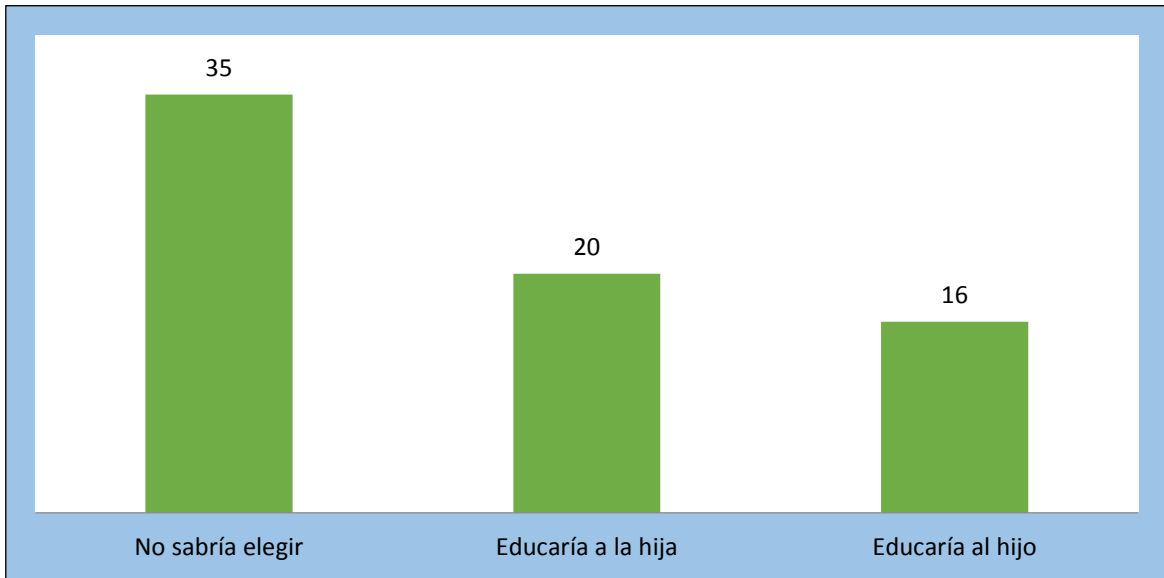
Gráfica 21
Le habría gustado o le gustaría avanzar a otro nivel escolar



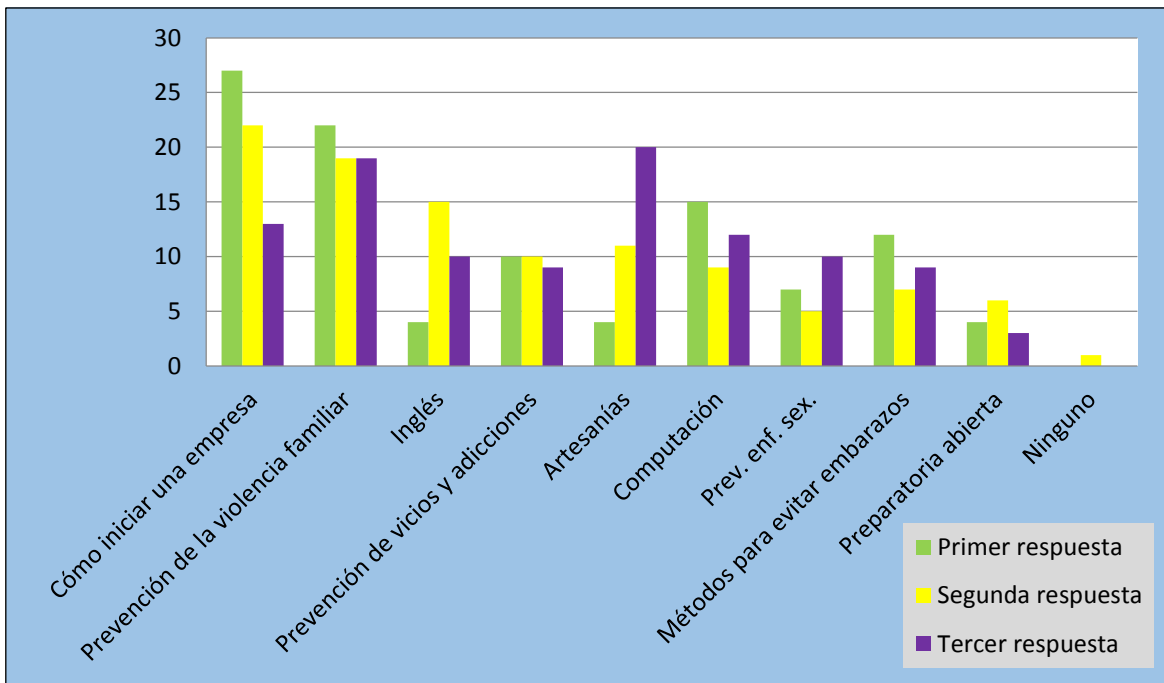
Gráfica 22
Porcentaje de personas del sexo femenino que han tenido que cortar sus estudios por embarazo (que viven dentro de la misma casa)



Gráfica 23
Selección que hacen las mujeres en el supuesto de sólo poder dar educación a un vástago entre el niño o la niña



Gráfica 24
Aspectos en los que necesita capacitación para mejorar su vida diaria



Trabajo y derechos laborales



Mujer de la tribu de los Negros Mascogos, trabajando el Tule para las chozas de la tribu Kikapú. Fotografía tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

Las alternativas de trabajo con las que cuentan las mujeres de la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos son escasas. La dura sequía padecida durante los últimos 7 años, ha disminuido drásticamente los ingresos de los pobladores, por lo que los hombres se ven obligados a emigrar a los Estados Unidos, por lo general como ilegales, o a emplearse como trabajadores de la tribu Kikapú, de la misma manera que las mujeres lo hacen, al aceptar

trabajos en los hogares de sus vecinos para el cuidado de los niños o las actividades domésticas, pero también colaboran en la construcción de las chozas trabajando y amarrando el Tule. Estos trabajos para las mujeres son temporales por la constante migración en que viven los indios Kikapú.

Algunas de las actividades productivas con las que contaban eran la explotación de ganado vacuno y caprino, y la producción de maíz, frijol, trigo, avena y calabaza.

Debido a la sequía, perdieron las pocas cabezas de ganado que tenían, y la cosecha. Ahora realizan economías de traspatio para autoconsumo, como el cultivo de calabaza, el nopal y el maíz. Algunas de las mujeres recolectan chile piquín silvestre, mismo que comercializan en la Ciudad Melchor Múzquiz.

Un grupo de 10 mujeres se capacitaron para instalar un proyecto productivo para hacer productos de herbolaria, champú



Familia de la tribu de los Negros Mascogos quitando las hojas al chile piquín. Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

y cremas, así como un pequeño invernadero de pino real, todos con poca posibilidad de mercado.

Estos trabajos resultan ser temporales y en la mayoría de los casos no cuentan con ningún derecho o protección laboral, solo el ingreso derivado de su jornada.

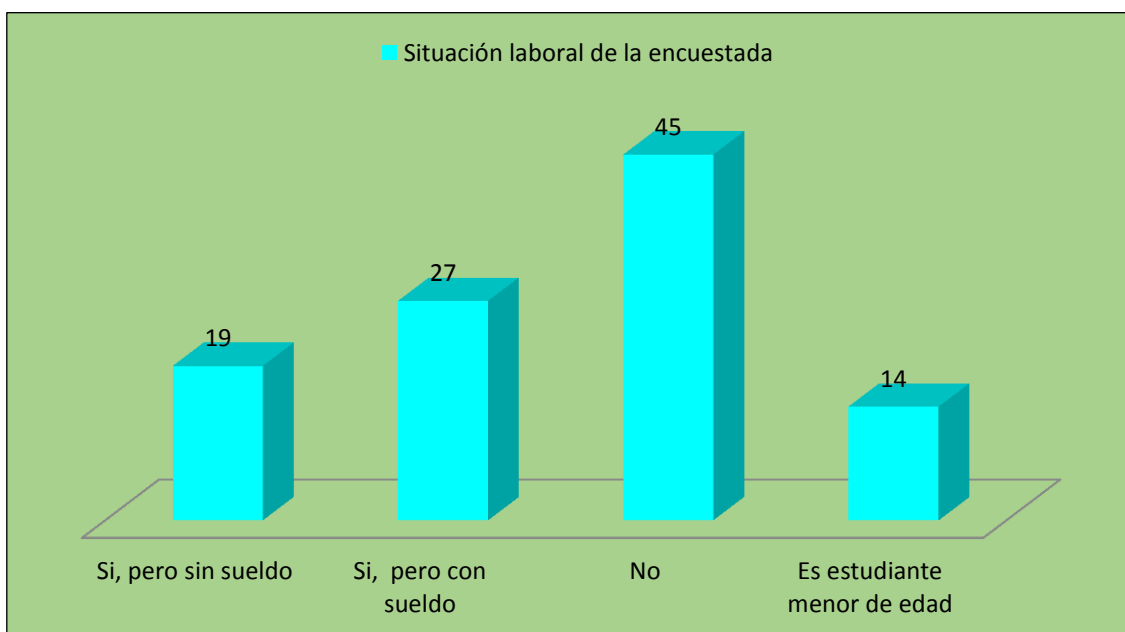
Al respecto se investigaron los siguientes indicadores que permiten visualizar las condiciones laborales de las mujeres de la tribu de los Negros Mascogas.

- Las mujeres que trabajan en este momento.
- La madre de la encuestada trabajó fuera de casa recibiendo un ingreso.
- Trabajos que ha tenido con sueldo a lo largo de su vida.
- El trabajo que hace, lo hace fijo o de manera temporal.
- Forma de trabajo.
- Prestaciones.
- Comparativo del sueldo que reciben con el sueldo de su pareja (de quien tiene pareja).
- Ingreso mensual.
- A qué dedica la mayor parte de su sueldo.



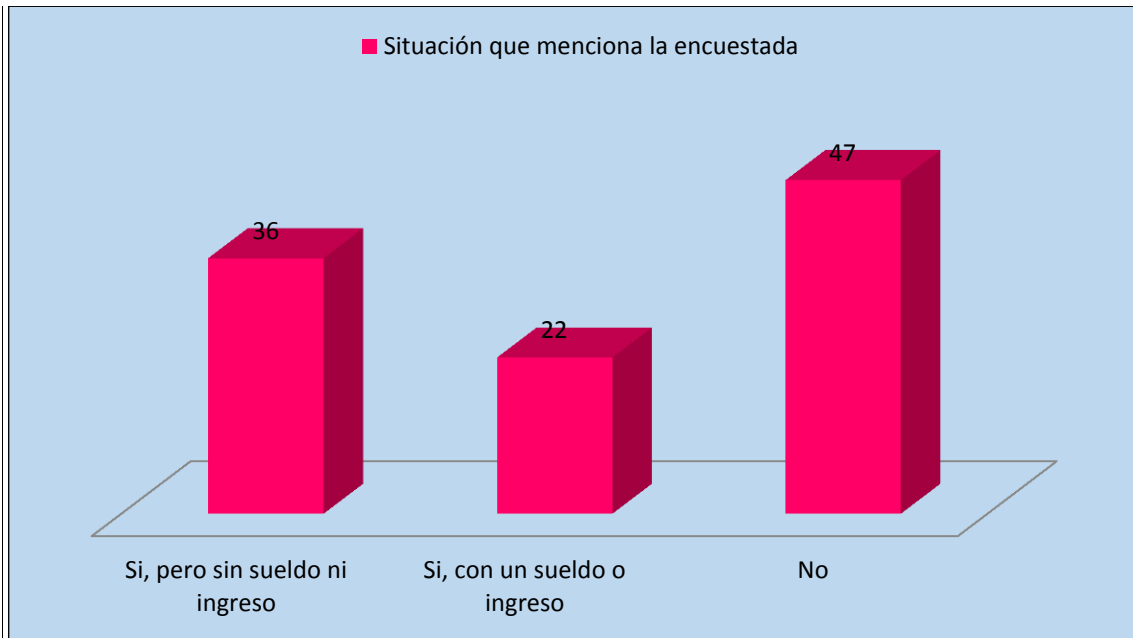
Mujer de la tribu de los Negros Mascogos trabajando como empleada doméstica en una casa de la tribu Kikapú. Foto tomada en la aldea Kikapú, para la presente investigación. Octubre de 2013.

Gráfica 25
Trabaja en este momento



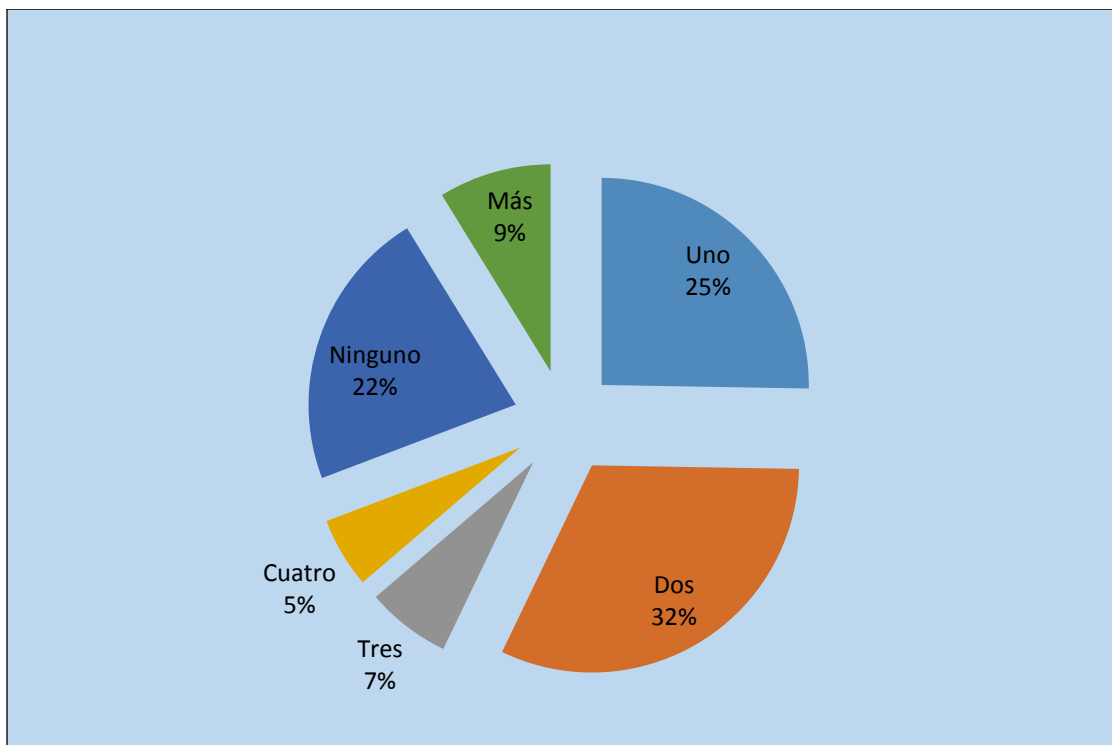
Gráfica 26

La madre de la encuestada, ¿trabajó fuera de casa recibiendo un ingreso o sueldo?

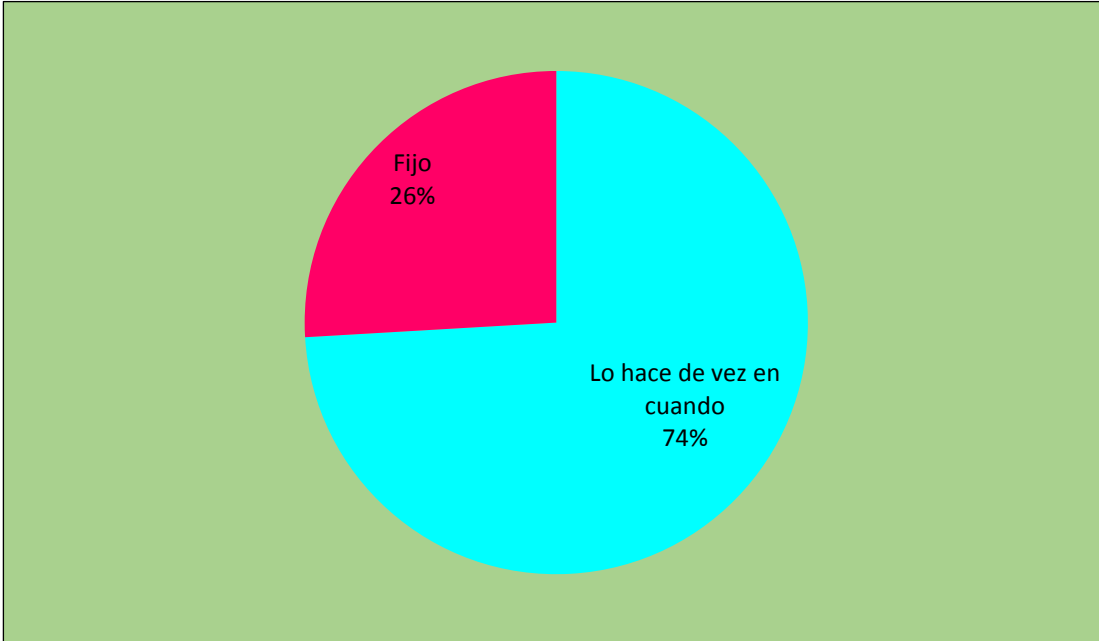


Gráfica 27

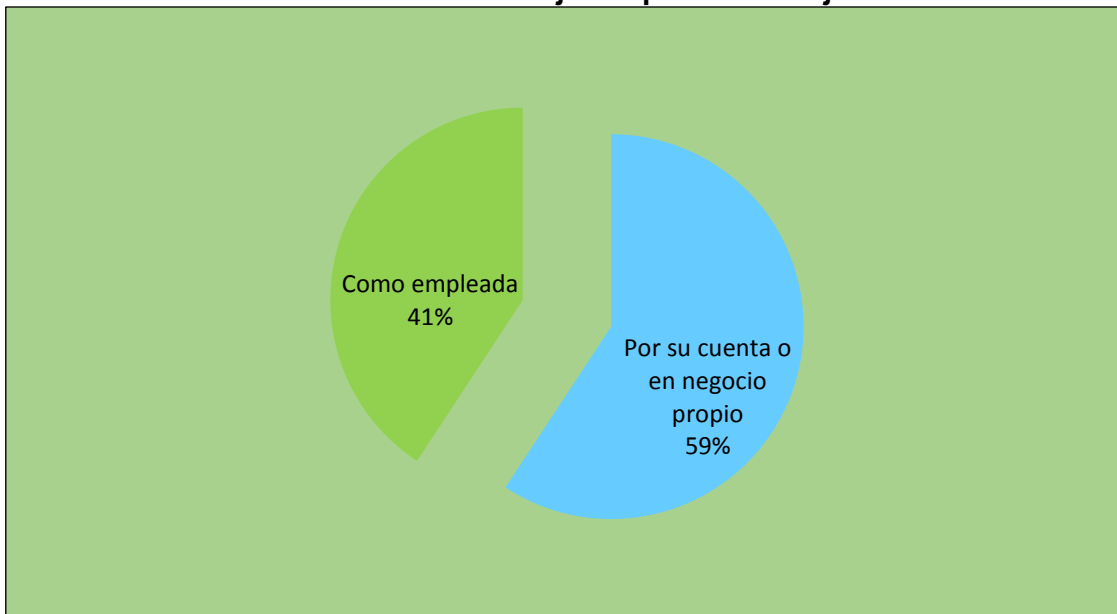
Trabajos que ha tenido con sueldo a lo largo de su vida



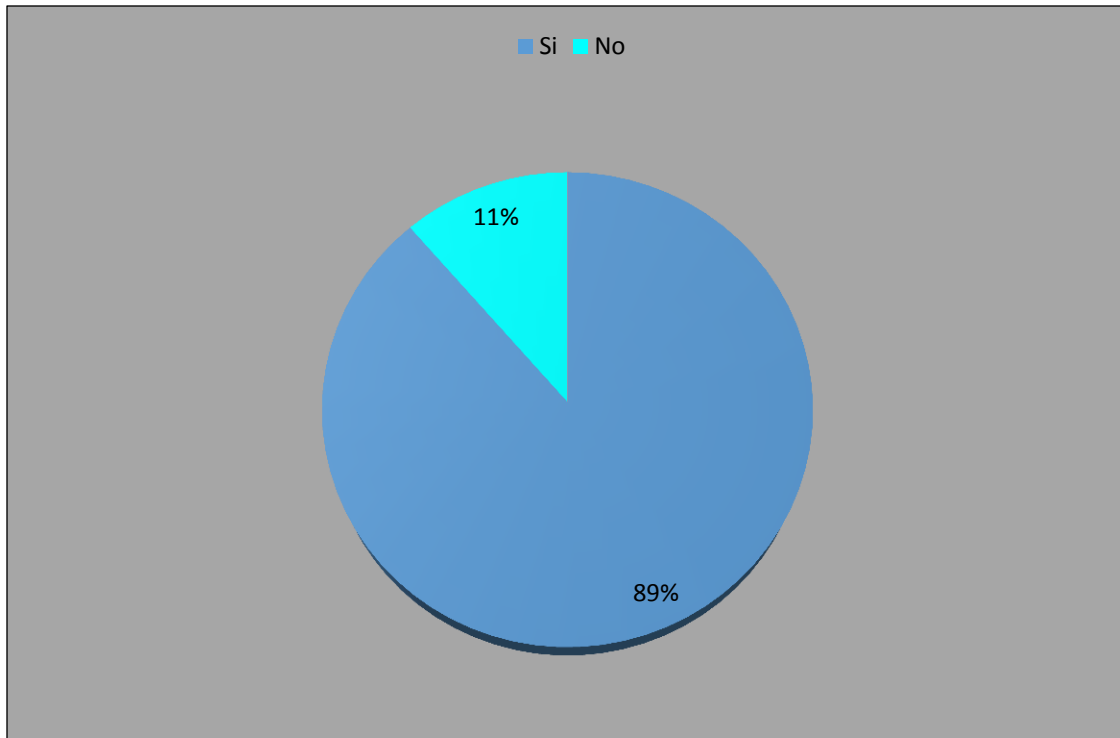
Gráfica 28
De quien si trabaja, el trabajo lo hace



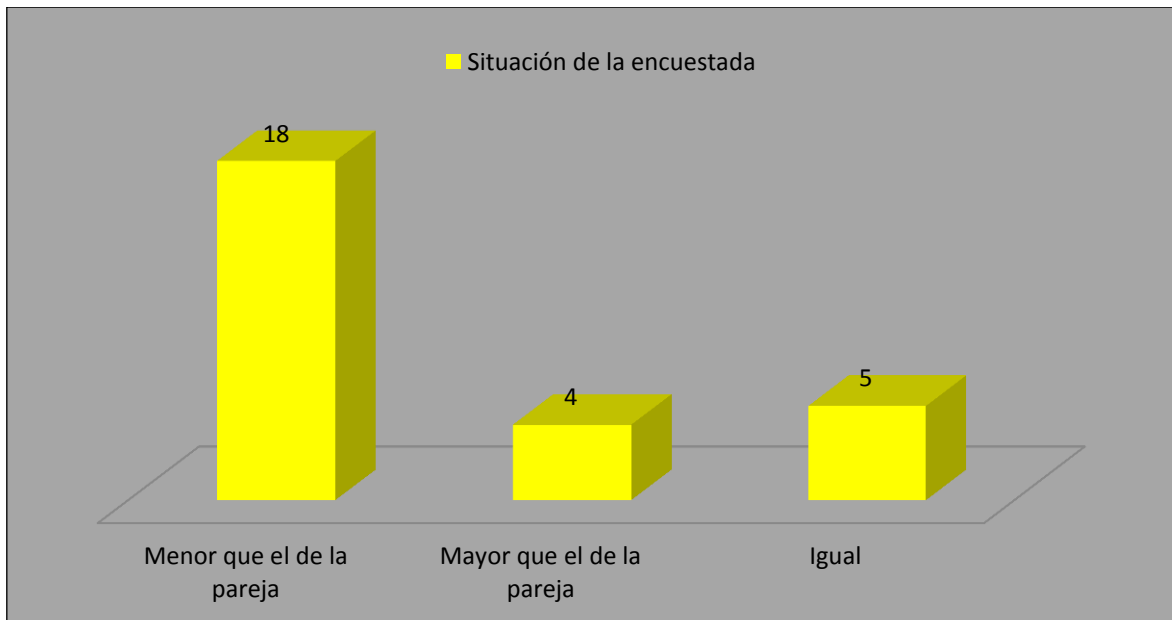
Gráfica 29
Forma de trabajo de quien si trabaja



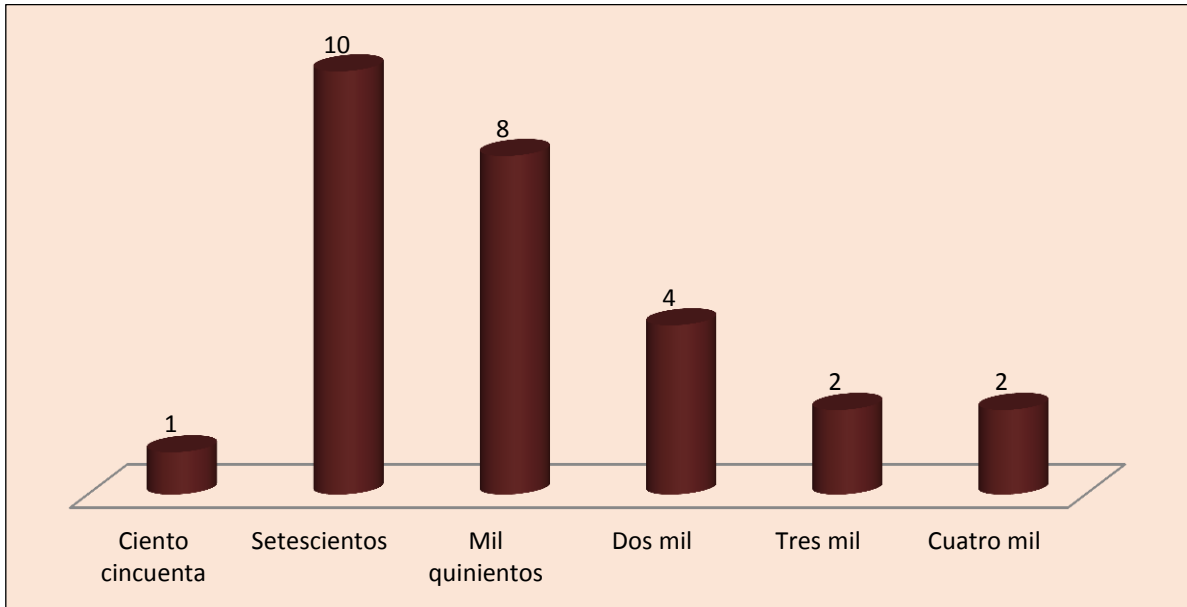
Gráfica 30
En su trabajo tiene prestaciones como IMSS, Aguinaldo, antigüedad



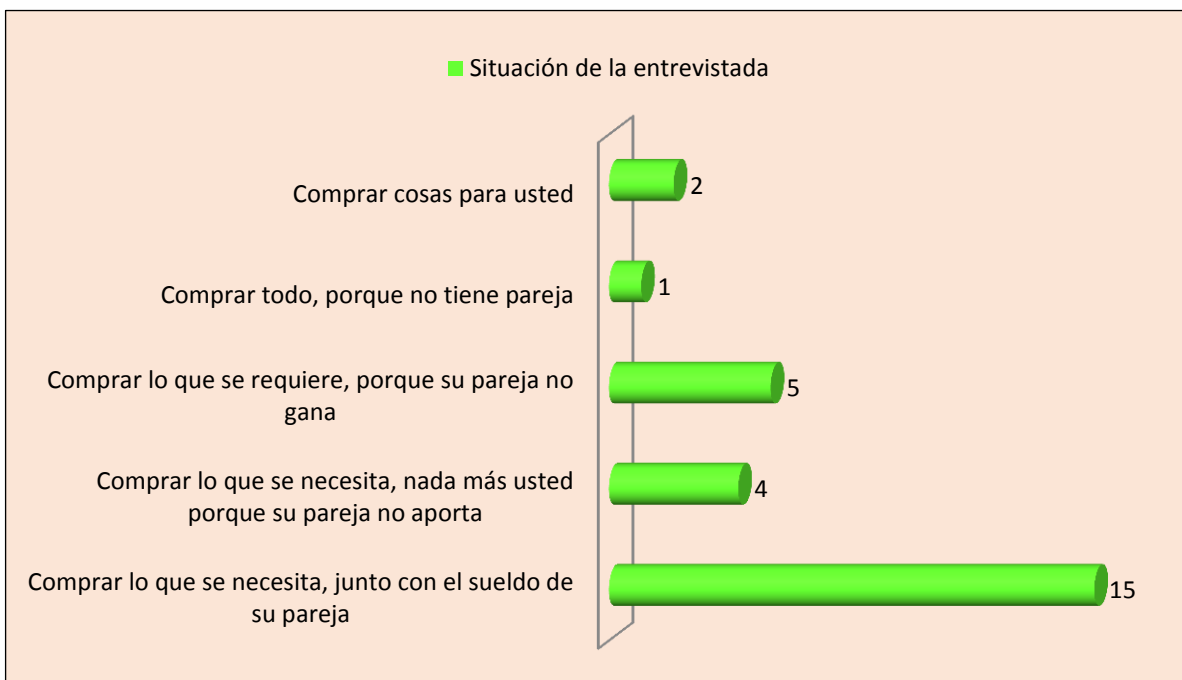
Gráfica 31
El sueldo que recibe al mes es...



Gráfica 32
Ingreso mensual o sueldo aproximado



Gráfica 33
A qué dedica la mayor parte de su sueldo



Relación de Pareja



En la tribu de la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos, como en muchos otros grupos sociales, la relación de pareja está marcada esencialmente por el compromiso amoroso que establecen el hombre y la mujer, que en seguida recibe también la aprobación social y el estímulo colectivo para que ambos logren un buen proyecto en común. Creen firmemente

en el matrimonio y se observan mínimas posibilidades de divorcio. También es muy común que un hombre o una mujer se relacionen sentimentalmente con “mexicanos”, como ellos y ellas le llaman a la gente que no tiene ascendencia directa en la tribu y por lo general los y las “mexicanas” radican en los poblados de los alrededores o en la cabecera municipal, mismos que al unirse en matrimonio, se integran a la tribu en la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos.

Tiene bien definidos los roles de pareja relacionado con los estereotipos de género tradicionales que se practican en la comunidad, correspondiendo a la mujer su rol de: ama de casa, labores domésticas, cuidado de los hijos e hijas, y los empleos se tornan dentro de los mismos estereotipos del género femenino; mientras que el hombre es el proveedor, se encarga del ganado, la cosecha, y son

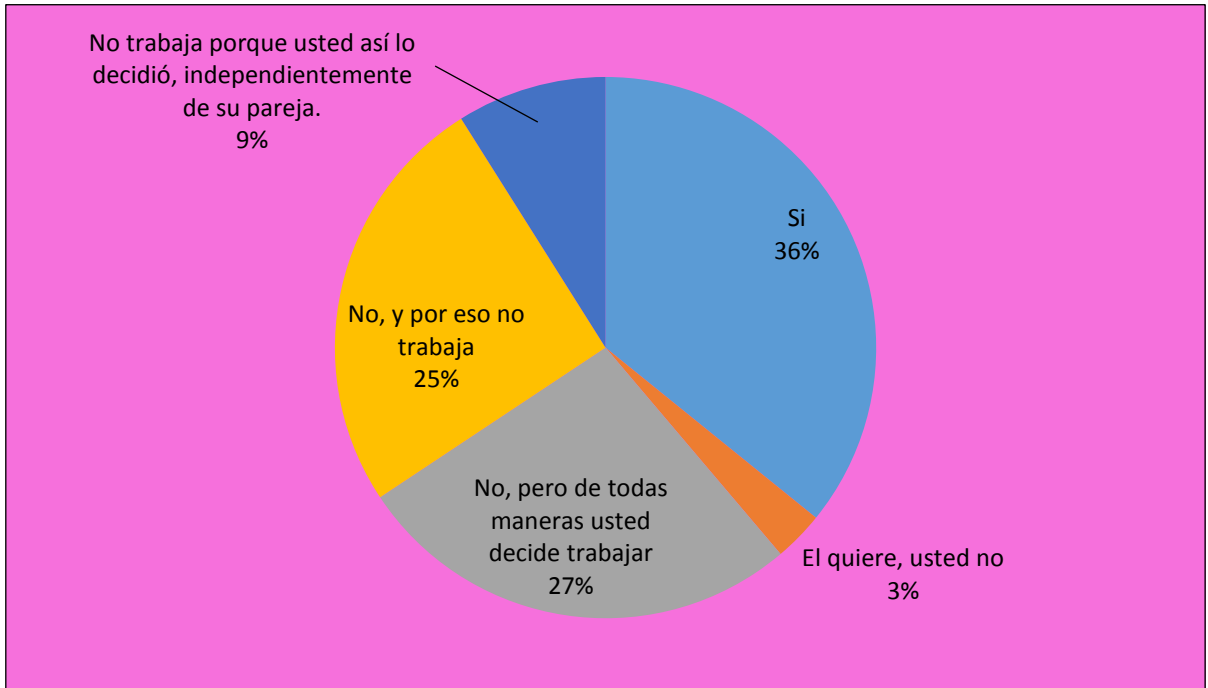


los que toman las decisiones en el hogar y en la comunidad. Para determinar los conflictos de poder y de toma de decisiones en las relaciones de pareja que se dan en la tribu se investigaron los siguientes aspectos:

- Esta de acuerdo su pareja en que usted trabaje.
- Actividades para las cuales tiene que pedir permiso a su pareja.
- Confianza que siente con su pareja para platicarle de cualquier cosa.

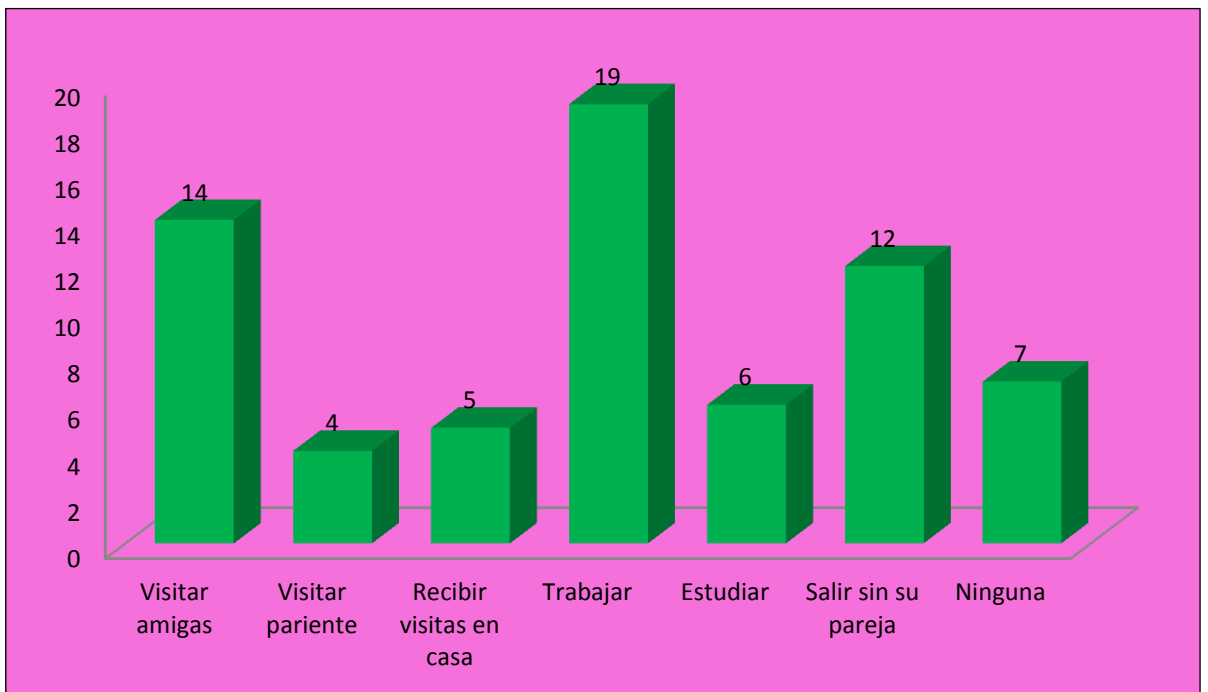
Gráfica 34

Esta de acuerdo su pareja en que usted trabaje

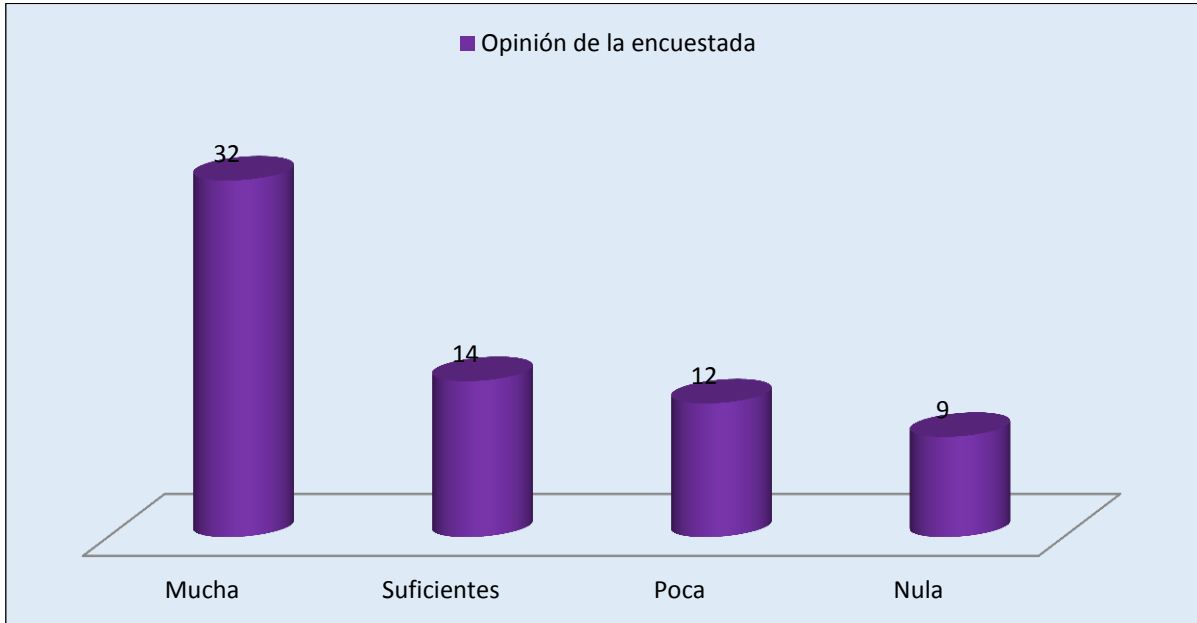


Gráfica 35

Actividades para las cuales tiene que pedir permiso a su pareja



Gráfica 36
Confianza que siente con su pareja para platicarle de cualquier cosa



Violencia

Las gráficas 34 y 35 muestran las relaciones de poder y la toma de decisiones que se ejercen en el vínculo de pareja, donde el hombre ejerce el dominio sobre la mujer. Del total de la población encuestada con pareja, el 25 por ciento de los hombres no está de acuerdo con que su esposa trabaje, y el 27 por ciento mencionó que trabaja sin el consentimiento de su pareja. En la gráfica 34, solo el 7 por ciento de la población encuestada mencionó que no necesitan permiso de su pareja en ningún caso.



En cuanto a la gráfica 36, de las 67 mujeres encuestadas que tienen pareja, 32 mencionaron tener mucha confianza en platicar con su pareja de cualquier cosa mientras que las 35 mujeres restantes mencionaron tener entre suficiente, poca o nula confianza en platicar de cualquier cosa, con su pareja.

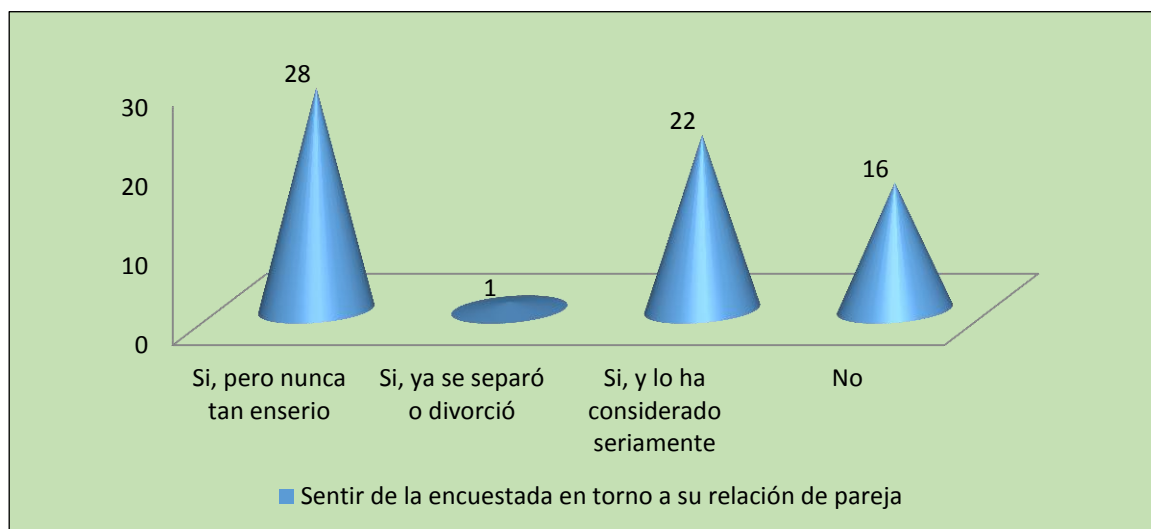
Al respecto, cabe señalar que en la gráfica 5, que se refiere al estado civil de la encuestada, solo se presenta un caso de divorcio, por lo que se consideró investigar los siguientes aspectos para conocer las condiciones de violencia de pareja e intrafamiliar que se presentan dentro de los hogares de la tribu, tomando en cuenta los siguientes aspectos:

- Ha estado seriamente decidida a divorciarse o separarse de su pareja en algún momento de su relación.
- Ha insultado o recibido insultos de su pareja.
- Ha amenazado usted o recibido amenazas de su pareja.
- Ha golpeado usted o ha recibido golpes de su pareja.
- Estas situaciones de abuso verbal o físico han sido...
- Estas situaciones de abuso verbal o físico usted las ve como...
- Han estado presentes los hijos/hijas en esos casos de abuso verbal o físico.
- Han recibido sus hijos maltrato verbal o físico.

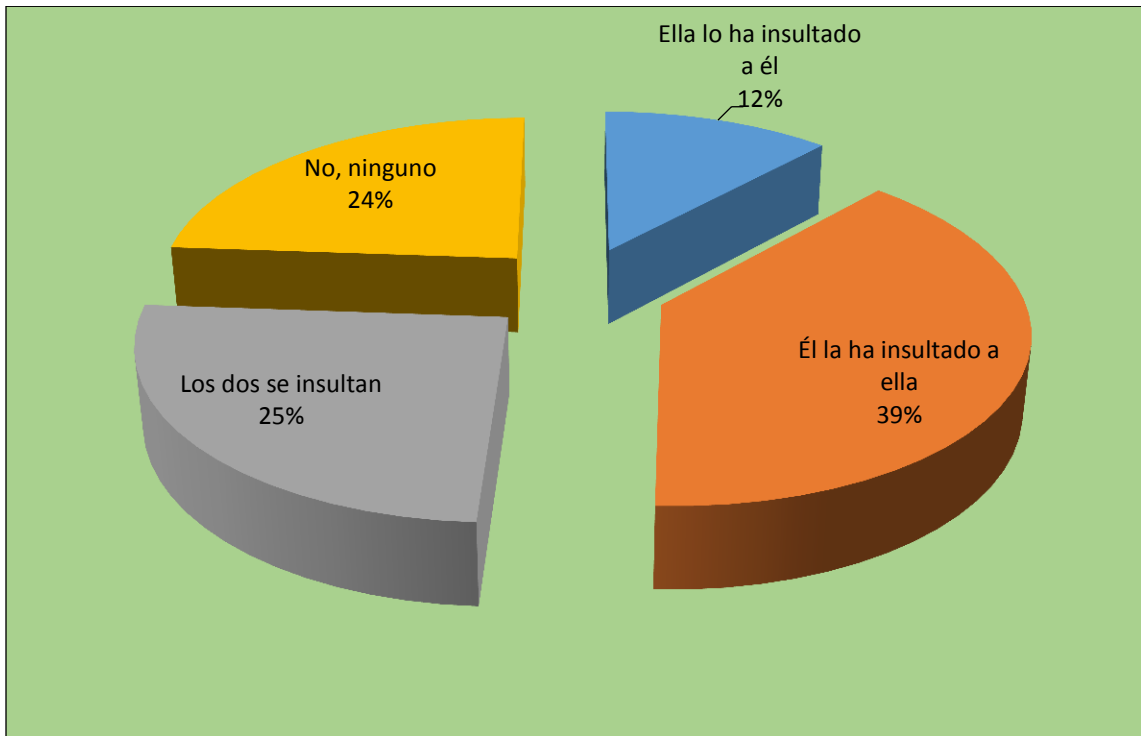


Gráfica 37

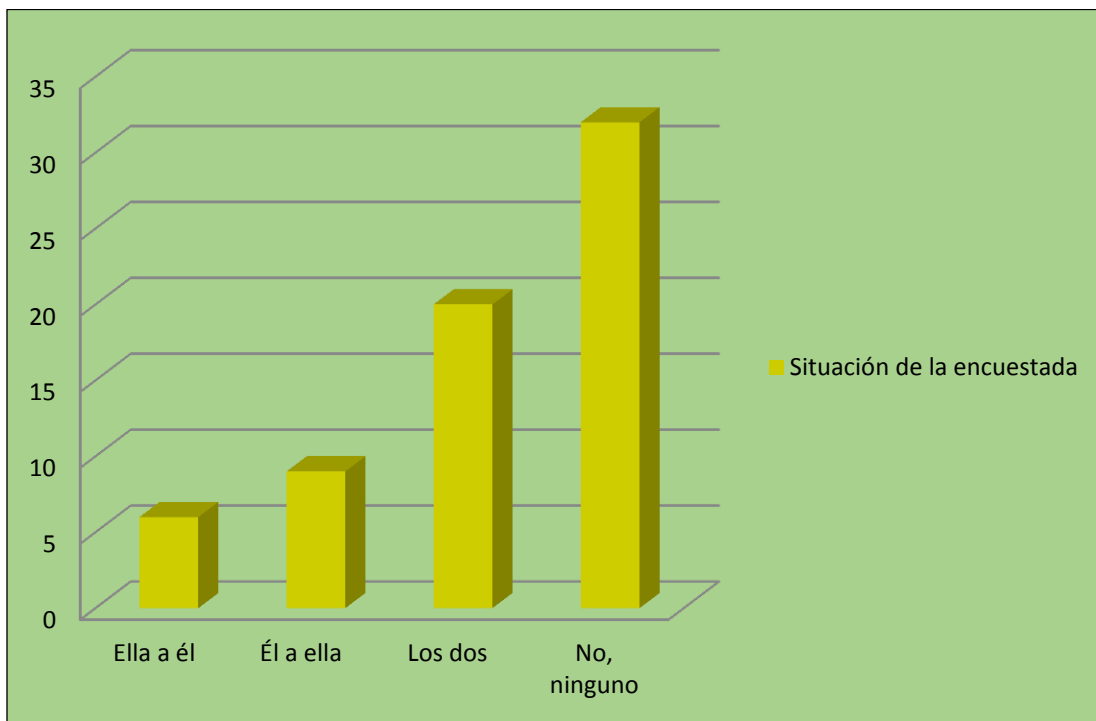
Ha estado seriamente decidida a divorciarse o a separarse de su pareja en algún momento de su relación.



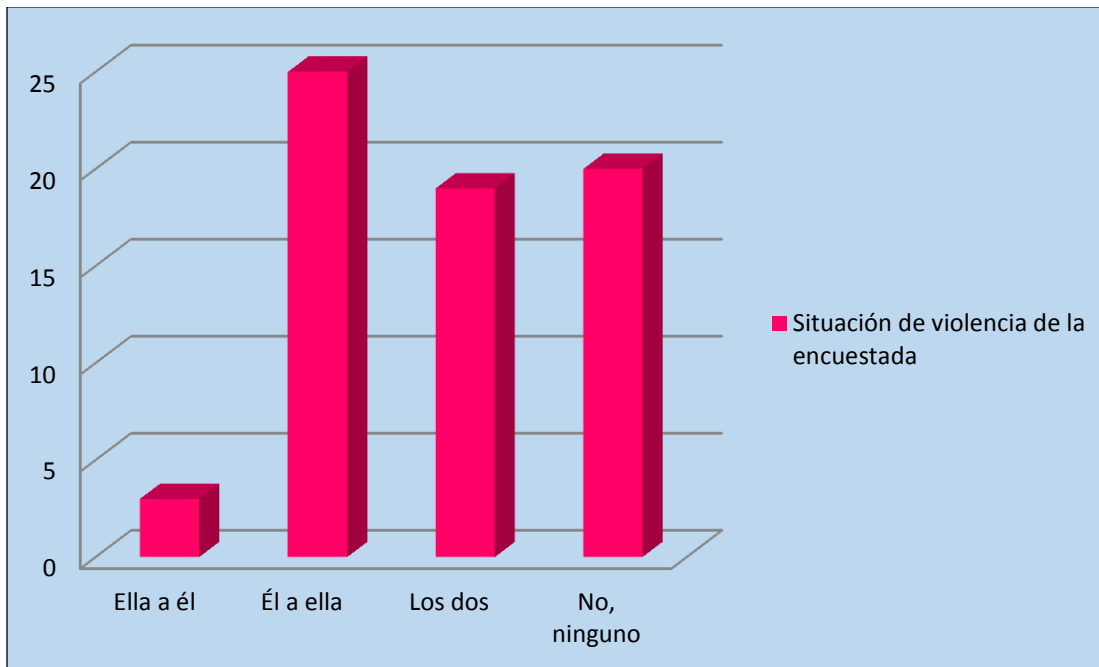
Gráfica 38
Ha insultado o recibido insultos de su pareja.



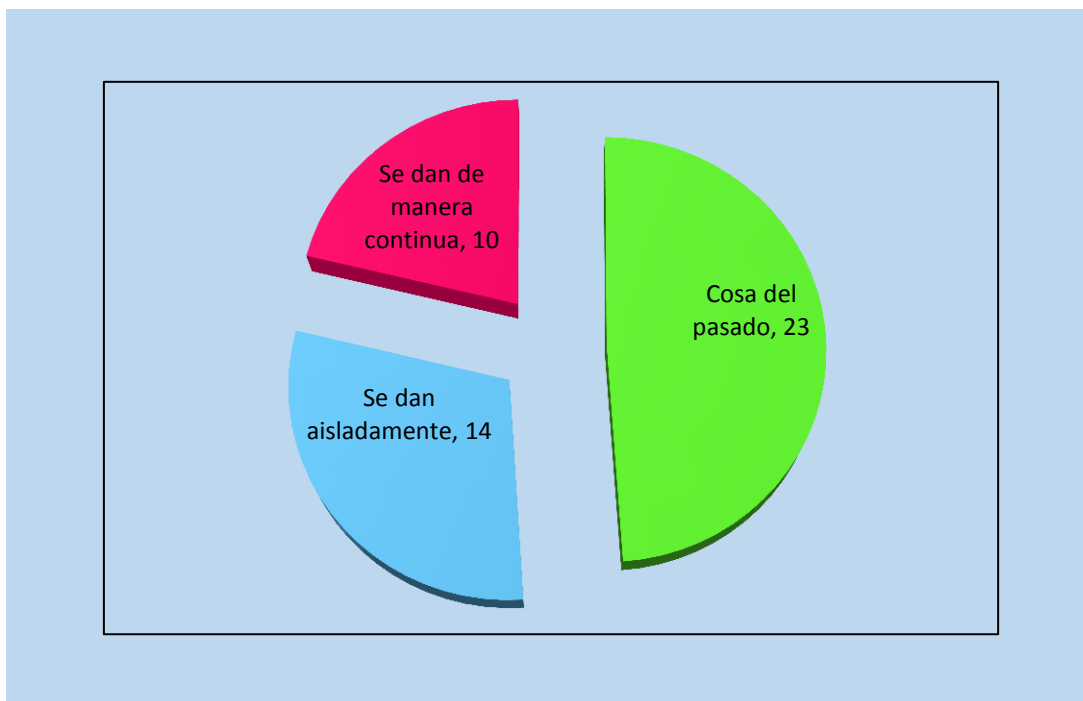
Gráfica 39
Ha amenazado usted o recibido amenazas de su pareja.



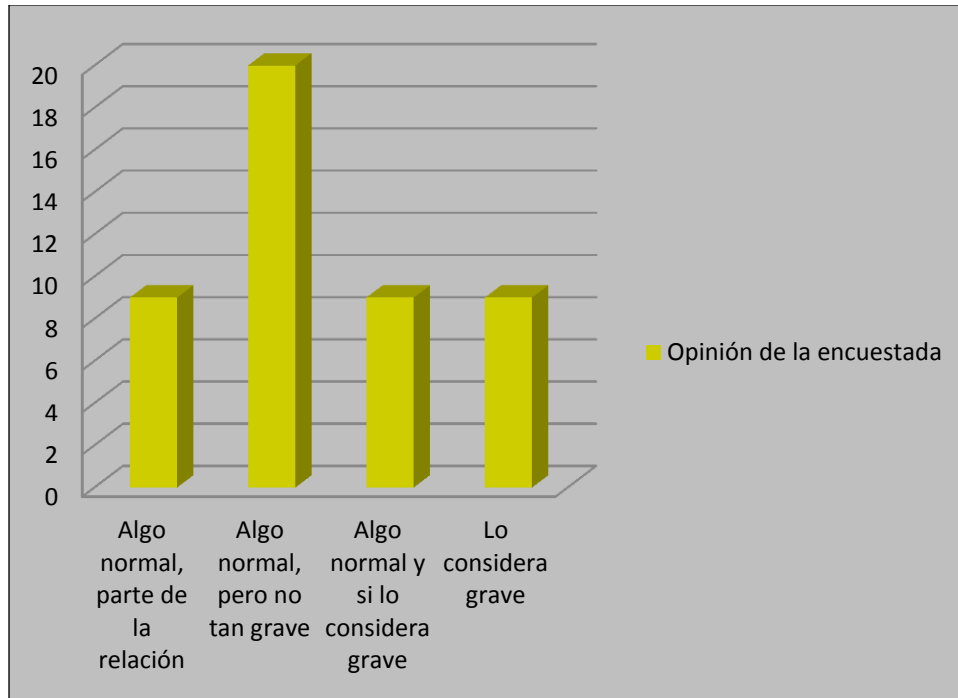
Gráfica 40
Ha golpeado usted o ha recibido golpes de su pareja.



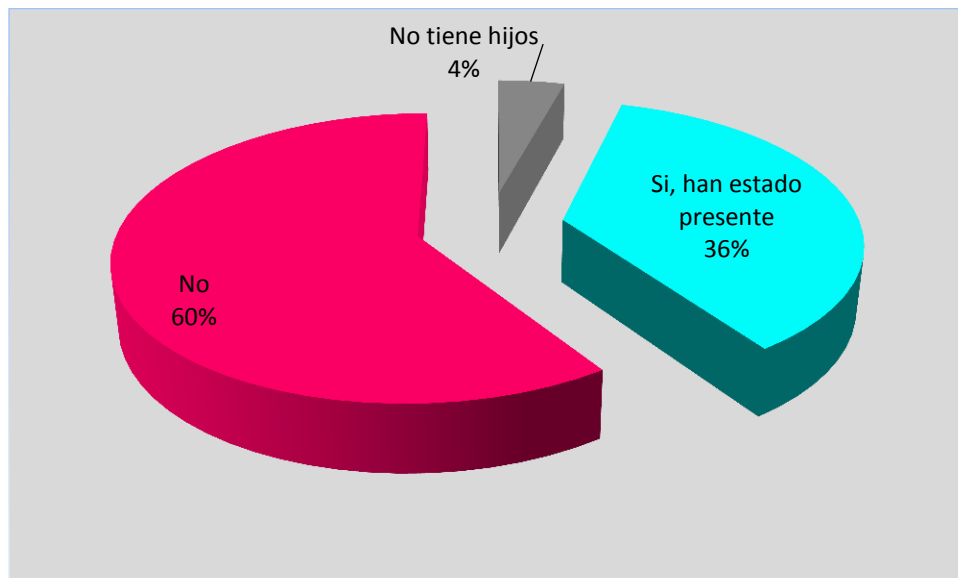
Gráfica 41
Estas situaciones de abuso verbal o físico ha sido



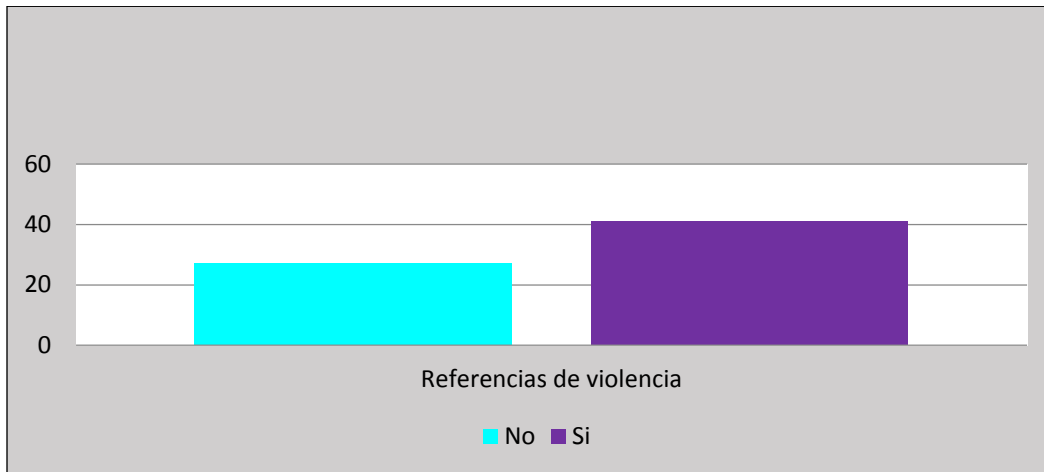
Gráfica 42
Estas situaciones de abuso verbal o físico usted las ve como



Gráfica 43
Han estado presente los hijos en esos casos de abuso verbal o físico



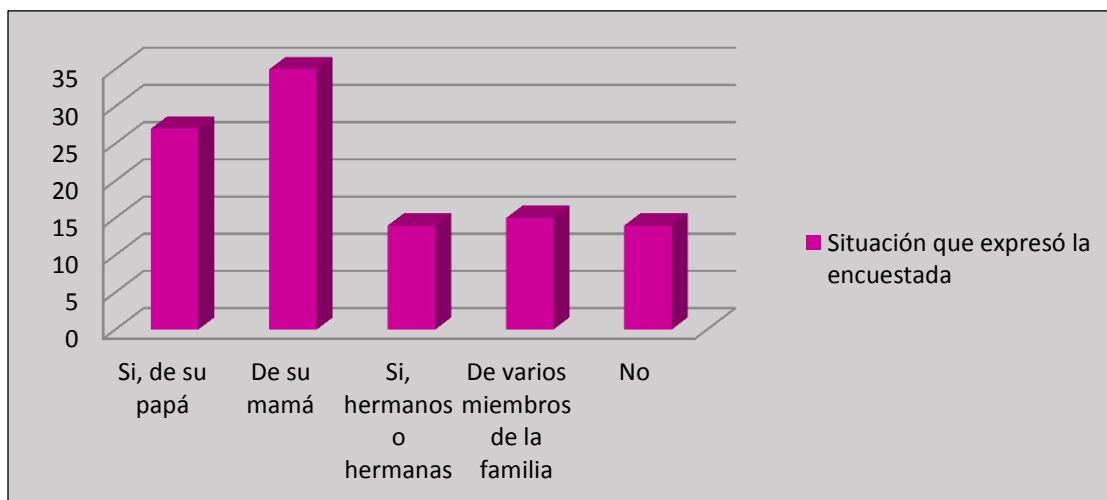
Gráfica 44
Han recibido sus hijos maltrato verbal o físico



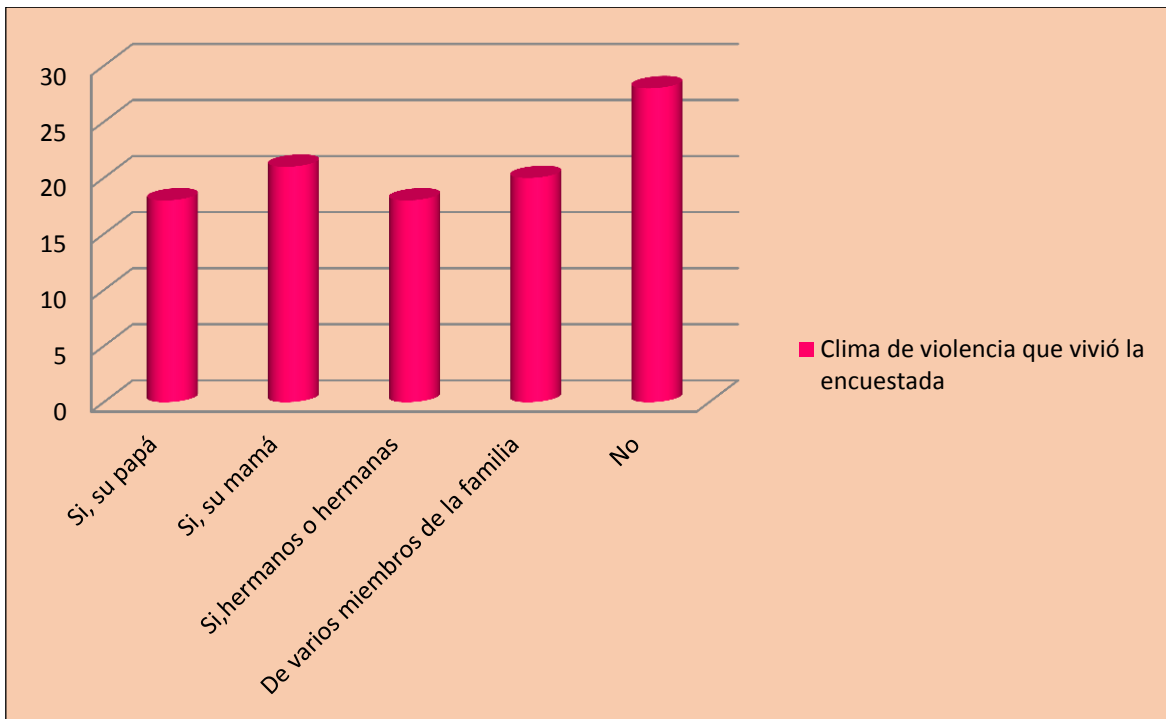
Para conocer los antecedentes del clima de violencia en el hogar que vivieron las mujeres de la población en sus casas paternas/maternas, se investigaron los siguientes aspectos:

- Cuando usted vivía con sus padres recibían insultos de alguno de los miembro de la familia.
- Cuando vivía con sus padres recibía usted golpes por alguno de los miembros de la familia.
- Cuando usted vivía con sus padres, alguien de su familia recibía golpes.

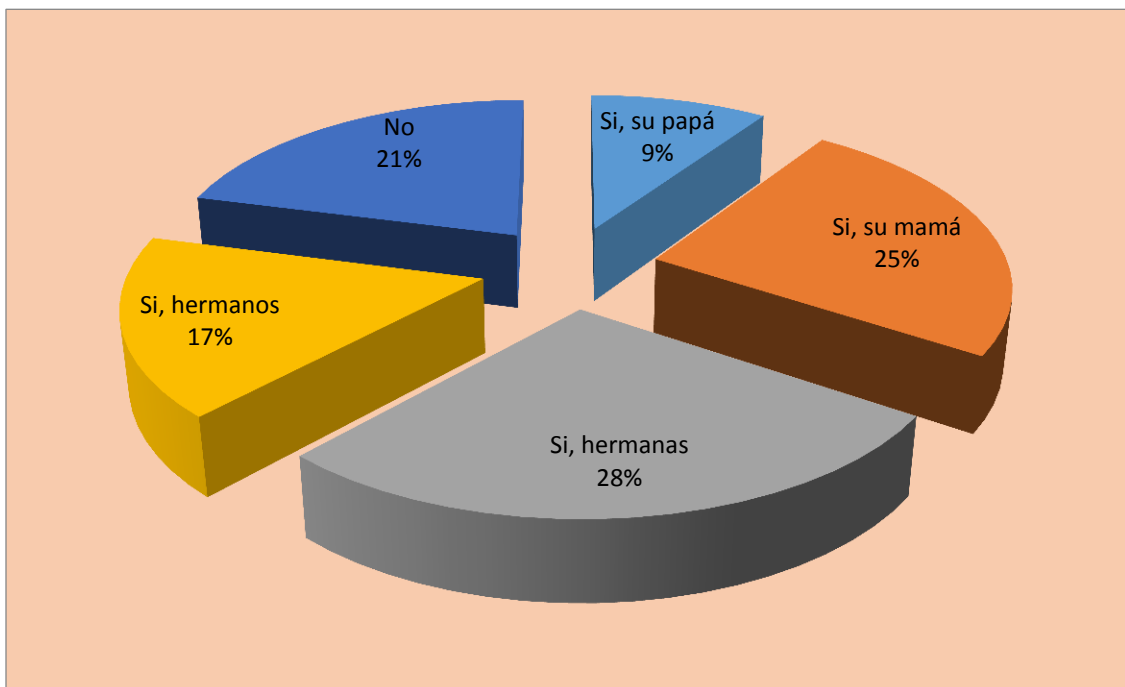
Gráfica 45
Cuando usted vivía con sus padres recibía usted insultos de alguno de los miembros de la familia



Gráfica 46
Cuando usted vivía con sus padres recibía golpes de alguno de los miembros de la familia



Gráfica 47
Cuando vivía con sus padres recibían alguien de la familia golpes



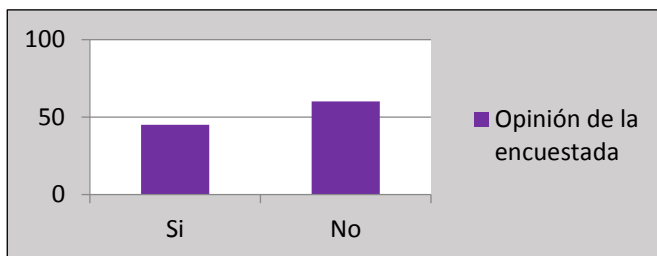
SALUD



Las alternativas que tiene la población de la tribu para atenderse médicamente en su localidad son a través de caravanas médicas que acuden una vez por semana, los lunes o martes. Para las emergencias médicas, la opción más cercana es el consultorio que se encuentra en el ejido Morelos. Esta comunidad es vecina cercana de la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos. Sin embargo cuando el río Sabinas lleva el agua creciente, no tienen posibilidad de cruzar hacia dicha comunidad, pues no tienen puente ni otro medio para trasladarse, como es el caso que se presenta actualmente, siendo la única posibilidad la cabecera municipal o la ciudad de Palau. Debido a que la gran mayoría de la tribu no cuenta con seguridad social, sus integrantes se encuentran afiliados al seguro popular. Para conocer las condiciones de salud que presenta las mujeres de la tribu se revisaron los

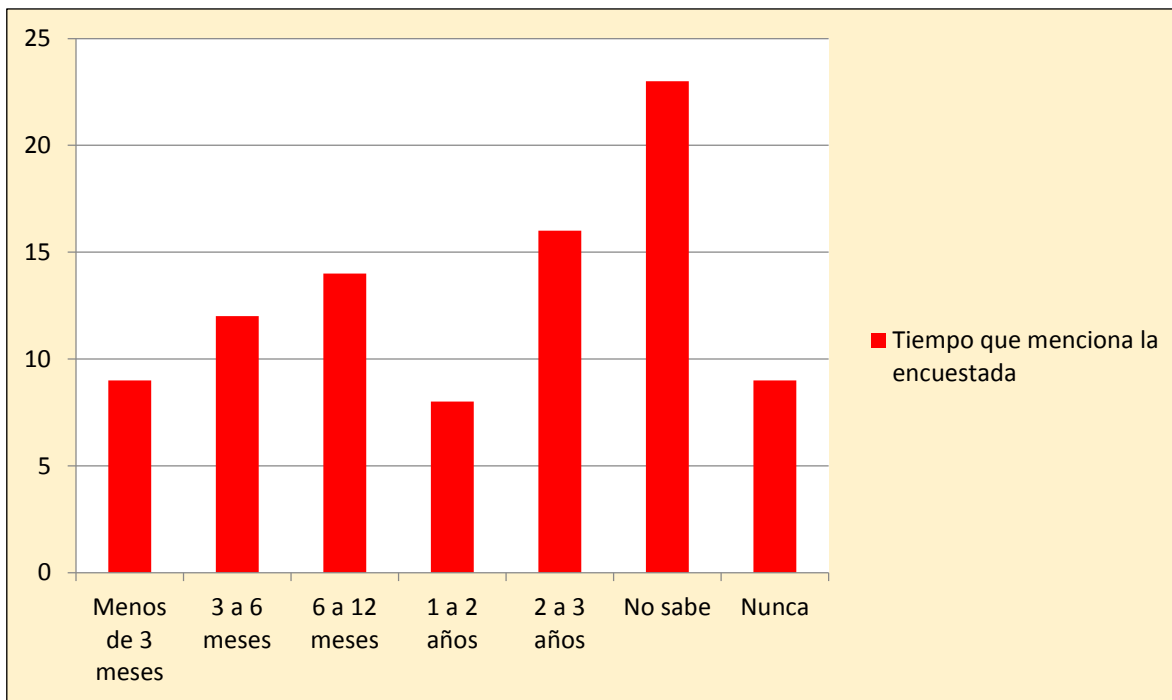
siguientes aspectos:

- El personal médico y enfermeras con las que cuenta la atienden oportunamente.
- Última ocasión en que se realizó un examen de papanicolau
- Última ocasión en que se realizó una exploración mamaria
- Última ocasión en que se hizo una mastografía
- De qué enfermedades padecen, la encuestada o algún miembro de la familia
- Porcentaje en que la mamá, la encuestada o algún familiar tiene algún tipo de discapacidad.

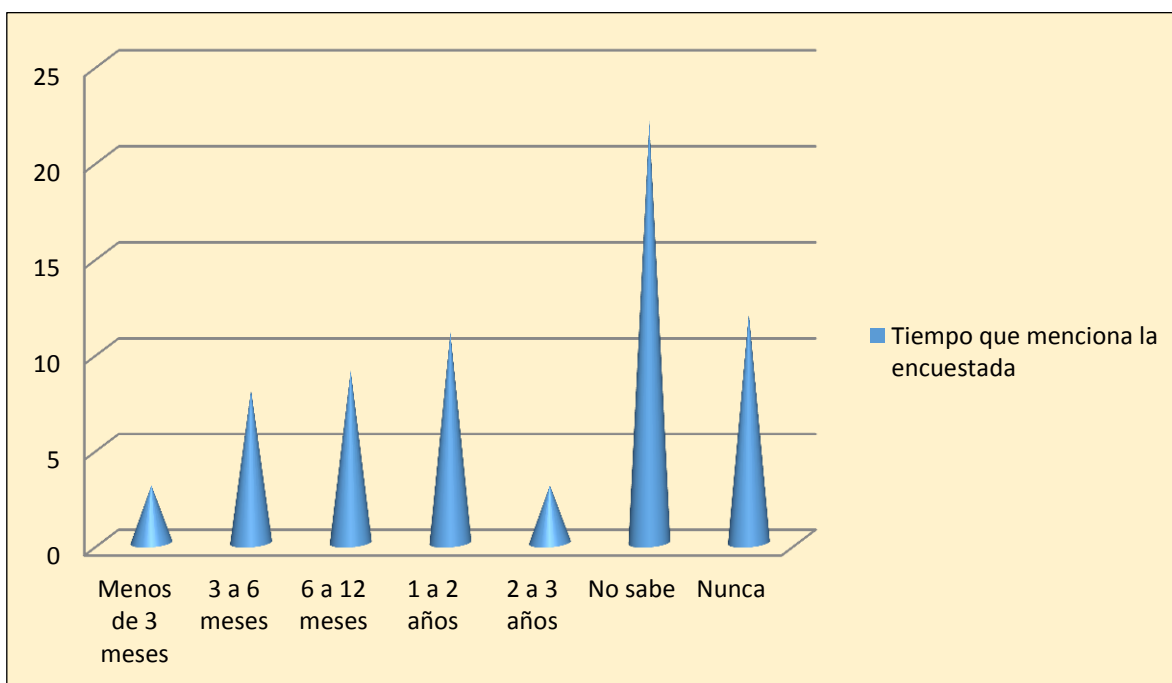


Gráfica 48
El personal médico y enfermeras con las que cuenta la atienden oportunamente

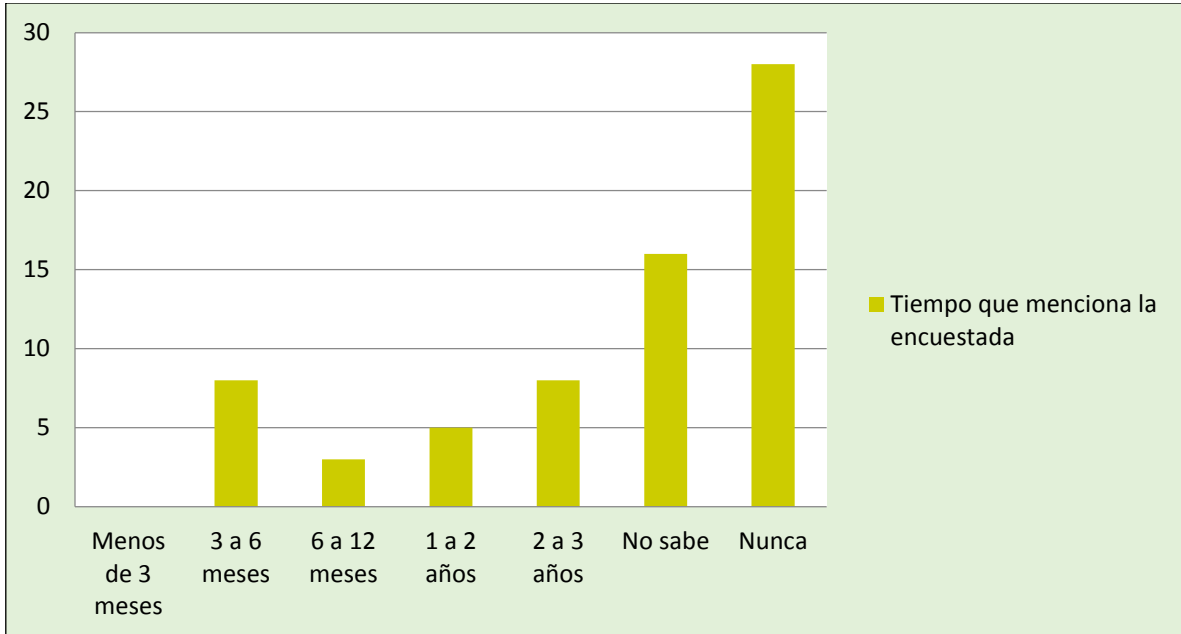
Gráfica 49
Última ocasión en que se realizó un examen de papanicolau



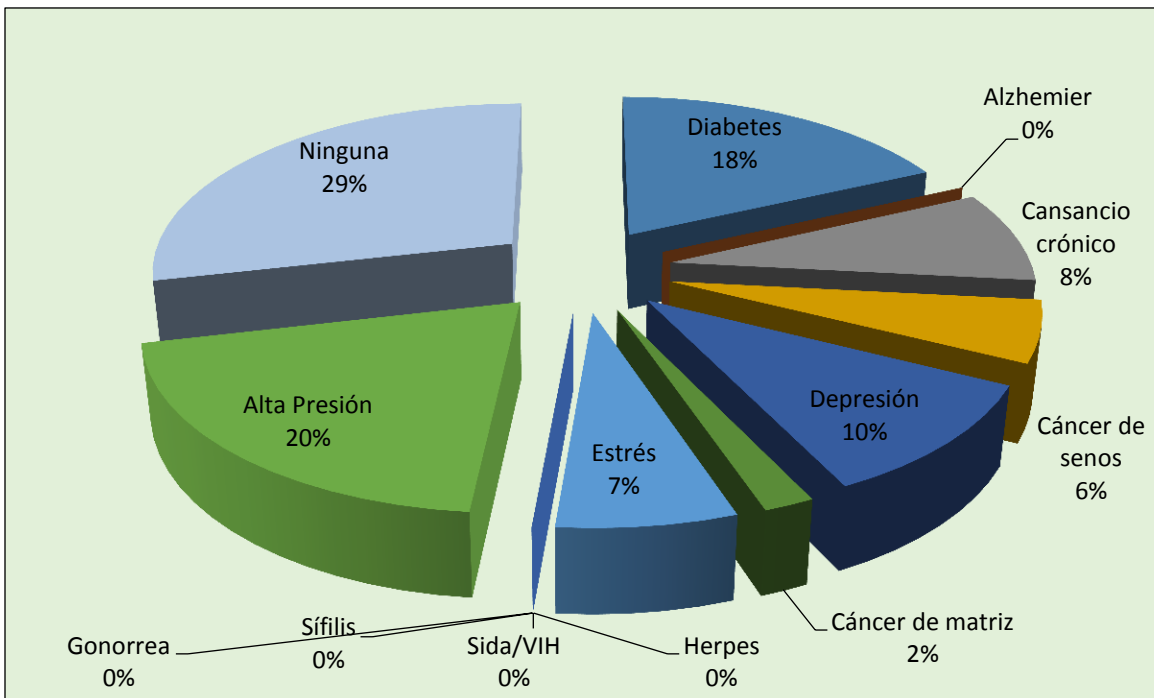
Gráfica 50
Última ocasión en que se realizó un examen de senos



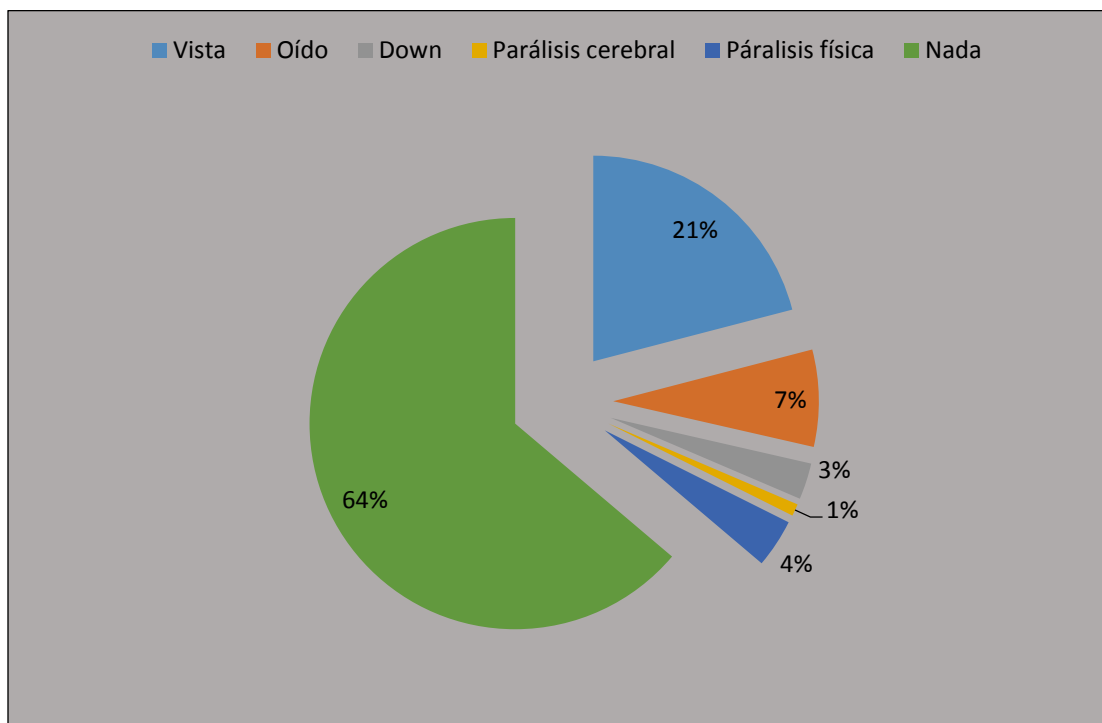
Gráfica 51
Última ocasión en que se hizo un examen de mastografía



Gráfica 52
Usted o algún familiar tiene alguna de estas enfermedades



Gráfica 53
Porcentaje en que la mamá, usted o algún familiar
tiene algún tipo de discapacidad



Sexualidad

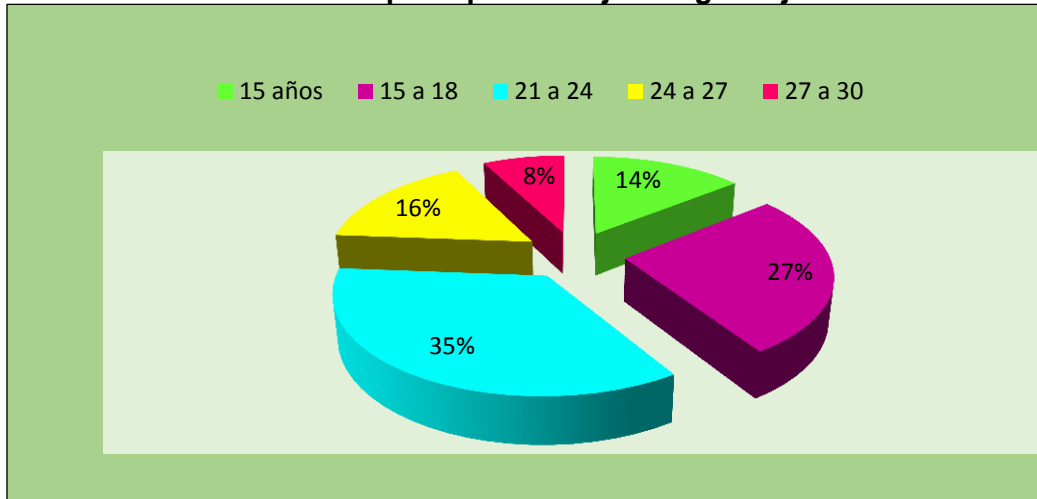
La forma y expresión del comportamiento sexual del ser humano, depende en gran medida de la cultura social en la que se desenvuelven las y los individuos y, de la elección personal; lo que da lugar a una amplia gama de comportamientos sexuales que involucran sentimientos, emociones, actitudes, pensamientos, comportamientos y la valoración personal, como la autoestima.

Para investigar el entorno social y la cultural de la sexualidad, desde la perspectiva de las mujeres, que

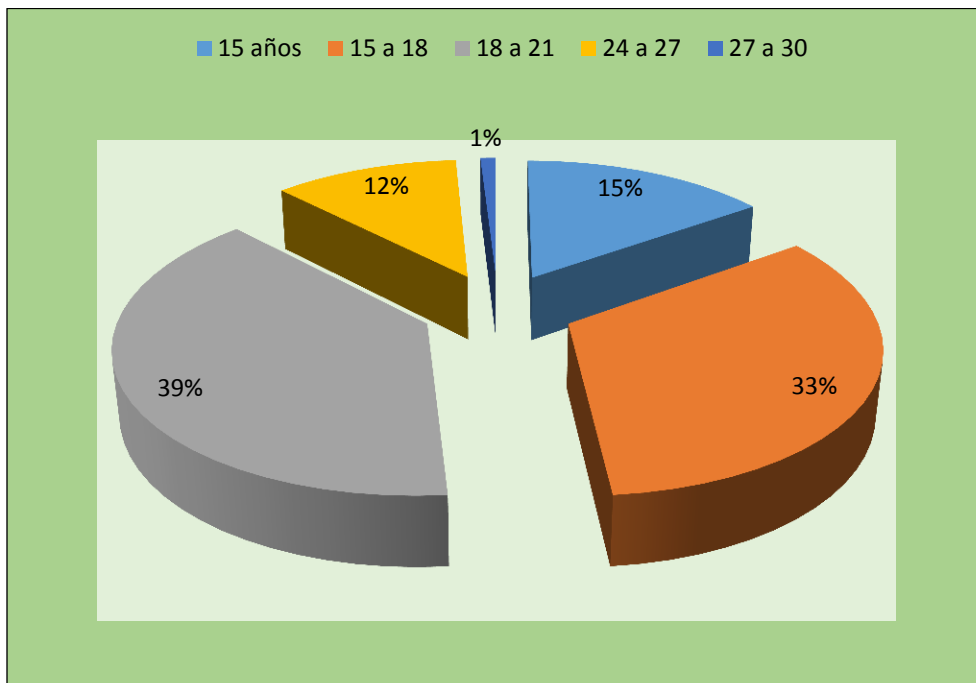
determinen brechas de género, la encuesta aplicada abarcó los siguientes puntos:

- Edad ideal para que sus hijas tengan hijos.
- Edad ideal para que sus hijas e hijos inicien su vida sexual.
- Métodos usado para prevenir embarazos.
- Aspectos que las mujeres consideran más difíciles de resolver después del parto.

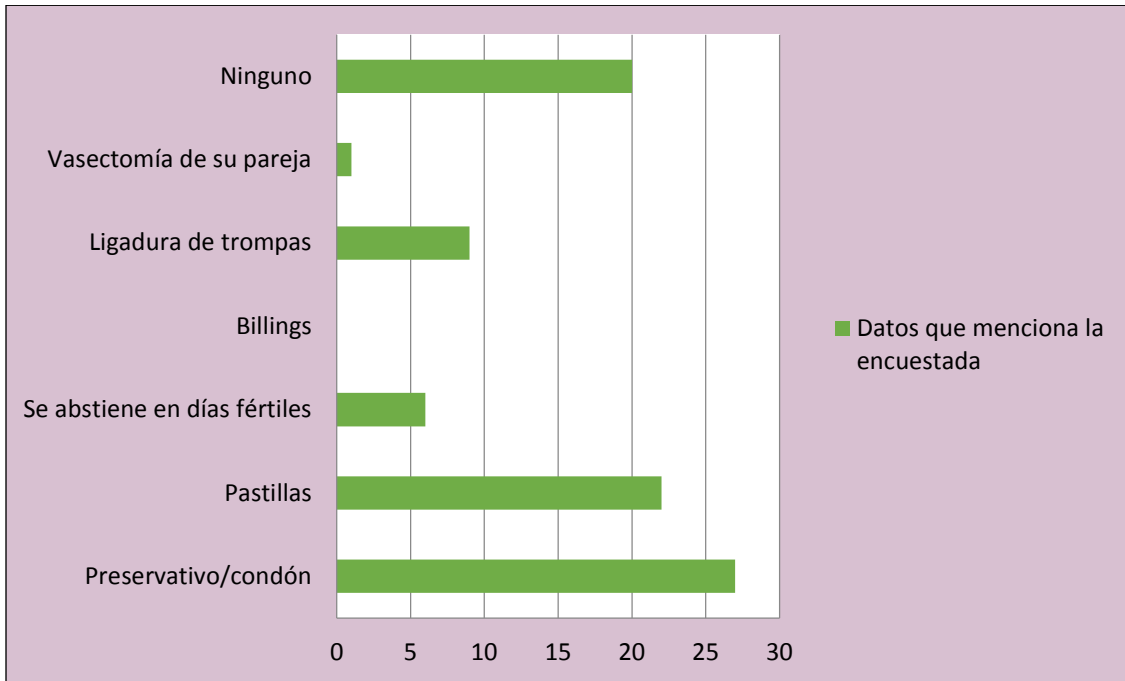
Gráfica 54
Edad ideal para que sus hijas tengan hijos



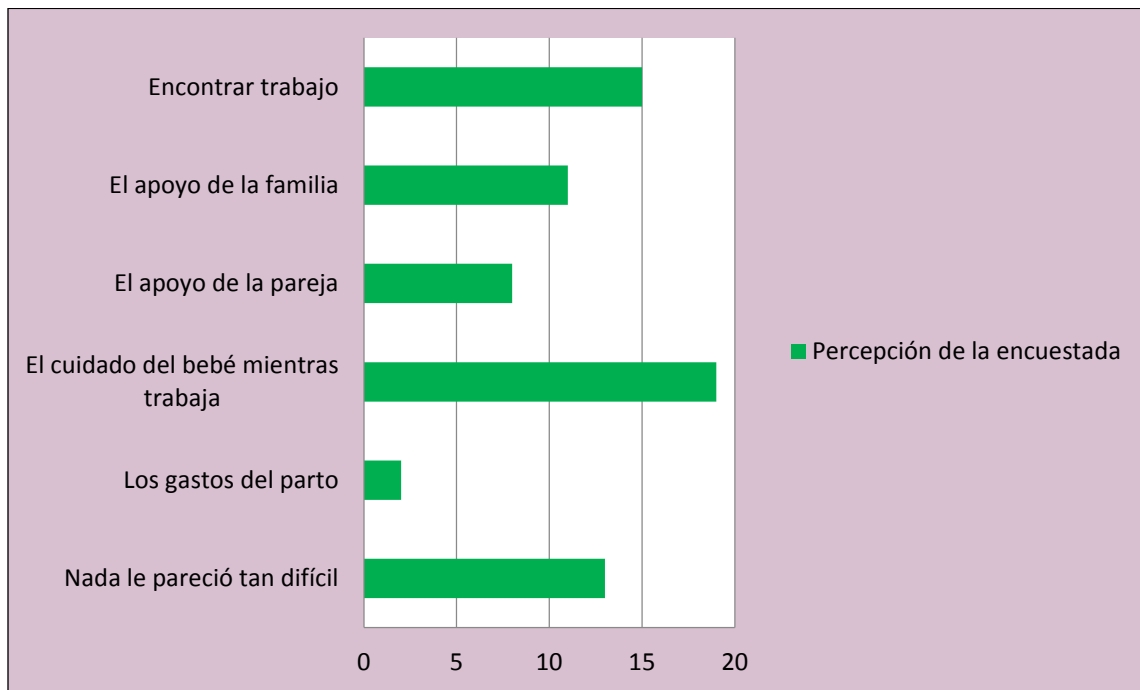
Gráfica 55
Edad ideal para que sus hijas e hijos inicien su vida sexual



Gráfica 56
Métodos usados para prevenir embarazos



Gráfica 57
Aspectos que las mujeres consideran más difíciles de resolver, después del parto





Cultura

Una de las más antiguas tradiciones que tiene la tribu, y que mantienen a pesar de que han perdido mucho de ella, es la fiesta llamada “El Día de los Negros”, celebrada el 19 de Junio para conmemorar la abolición de la esclavitud. Cada año, festejan con bailes, grupos musicales, cabalgatas que realizan los

hombres; comida típica tradicional, que cocinan las mujeres para toda la comunidad. La celebración dura todo el día y toda la noche, donde mujeres y hombres portan su vestimenta típica de la tribu Mascogos. Dentro de su cultura gastronómica se encuentra: el soske, tetapún, empanadas de calabaza, asado de puerco con chile colorado, pan de mortero, frijoles rancheros, ensalada de papa con huevo, arroz, ensalada de pollo, panecitos y cortadillo.

Sus cantos tradicionales son espirituales, que consisten en cantos a capela con coro y palmeadoras, el más importante se llama “Capeyuye”.²⁷

Su artesanía es el bordado y el tejido de Tule, que aprendieron con las indias Kikapú para construir chozas.

Otra de las fiestas que la tribu acostumbra a festejar por tradición, es el 24 de diciembre, por la Noche Buena y el 31 de diciembre, por el fin de año.



En cuanto a su religión, en los últimos años han ingresado a la comunidad diferentes grupos religiosos en labor de persuasión, por lo que ahora es posible observar corrientes religiosas como la católica, los Testigos de Jehová, bautistas y cristianas.

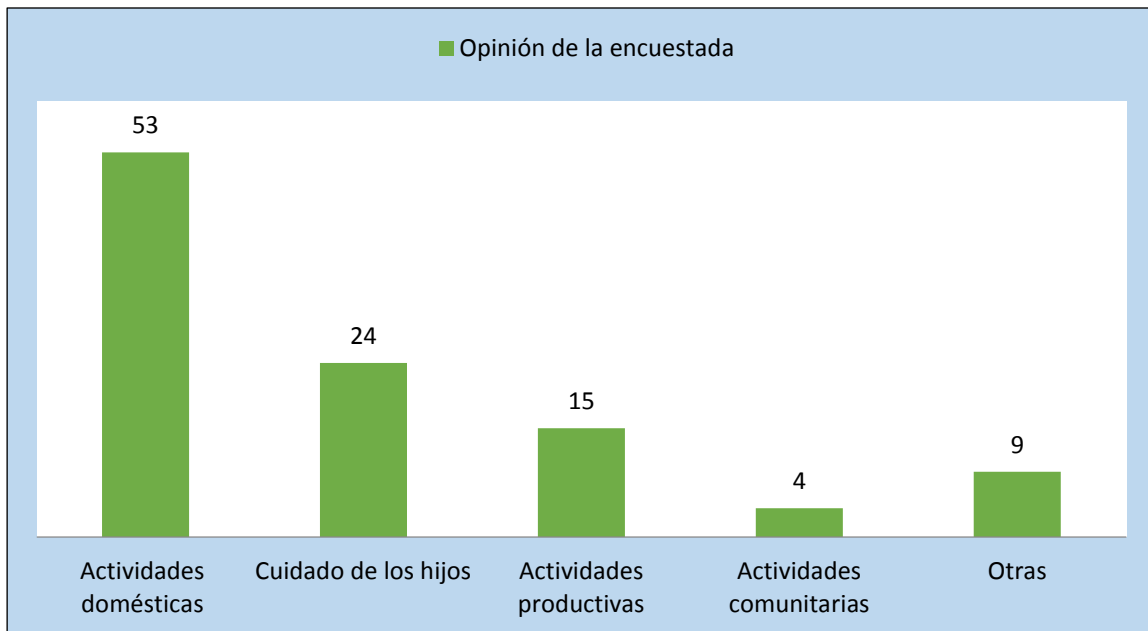


Las y los pobladores de la tribu han manifestado en diversos ocasiones que han perdido mucha de su cultura y sus tradiciones, y que lo que mantienen a la fecha es debido a las personas adultas mayores que guardan en sus memorias los recuerdos que por mucho tiempo trasladaron de generación en generación.

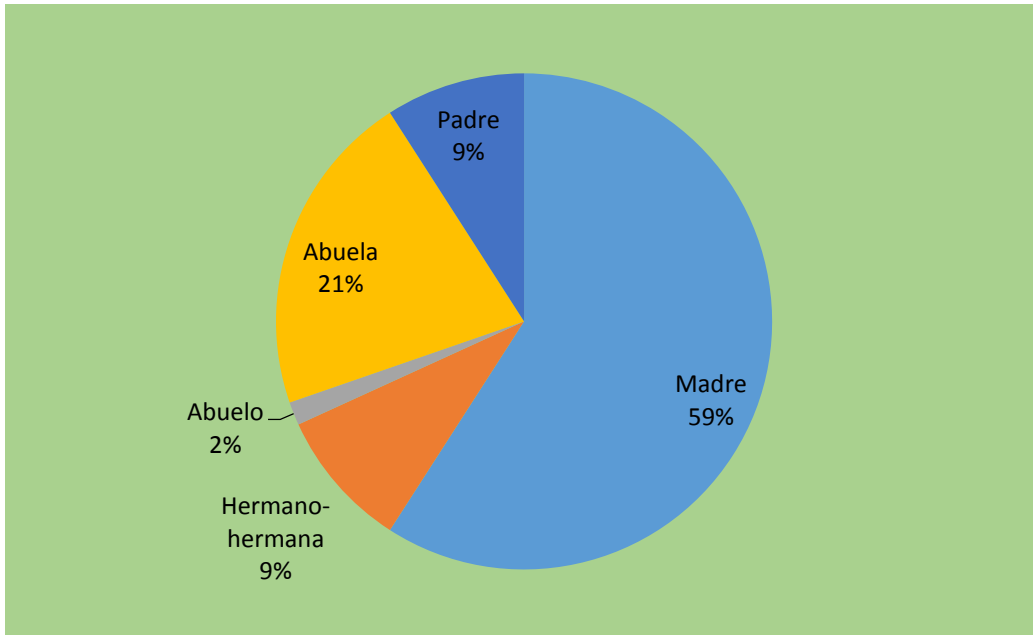
En torno a este punto la investigación se concentró en los siguientes aspectos, para conocer qué tanto influye la cultura y sus tradiciones con la vida cotidiana de las mujeres, la educación de sus hijos e hijas, así como los valores que siembran en ellos:

- Actividades de la vida diaria que realiza mayormente la mujer.
- Por quién esta siendo mayormente educados sus hijos/hijas.
- Cuál es el valor más importante que quisiera enseñarle a sus hijos/hijas.

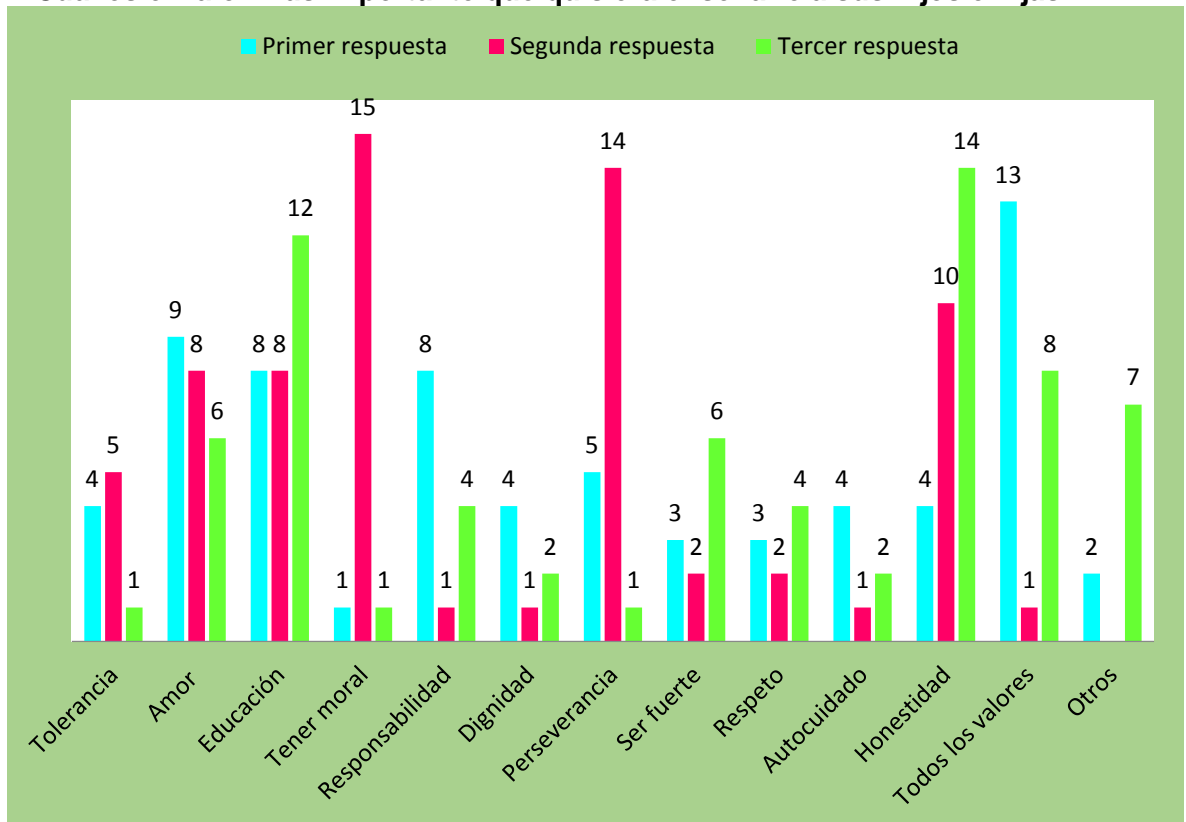
Gráfica 58
Actividades de la vida diaria que realiza mayormente la mujer.



Gráfica 59
Por quién están siendo educados mayormente sus hijos/as.



Gráfica 60
Cuál es el valor más importante que quisiera enseñarle a sus hijos e hijas





Vivienda de la Colonia de los Negros Mascogos
Octubre de 2013.

Vivienda

Las viviendas de la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos se caracterizan por tener amplios patios donde tienen sus huertos de traspatio, y algunos animales de granja. Las construcciones de las viviendas en su mayoría se observan deterioradas; también es común ver construcciones antiguas y algunas abandonadas.

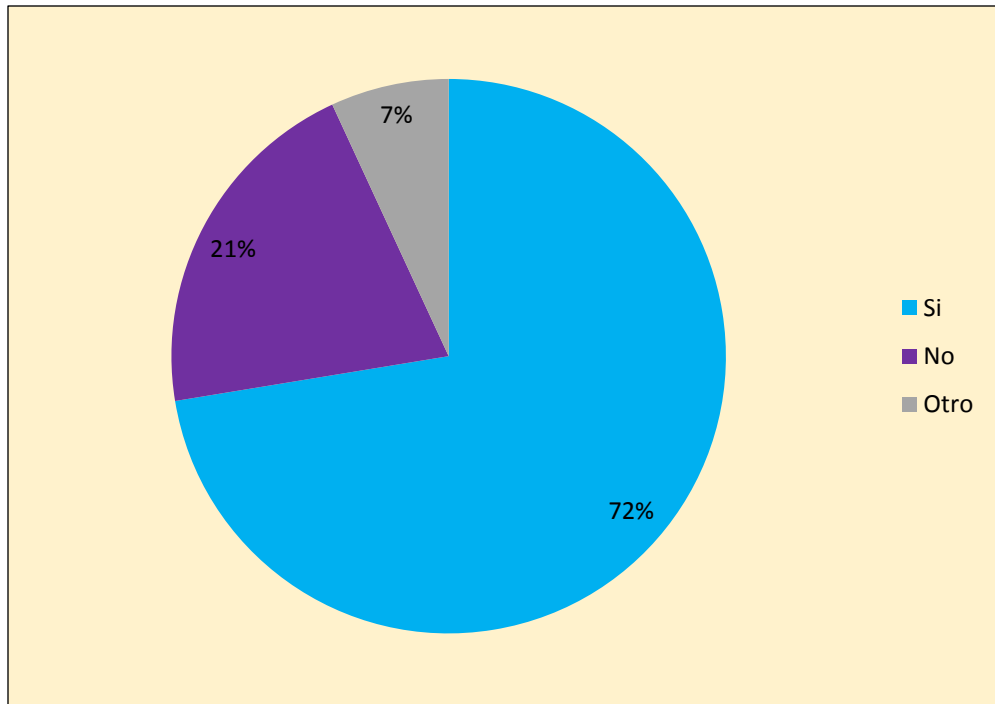
Para precisar las características de las viviendas, se consideraron los siguientes aspectos:

- Vive en casa propia.
- Cuenta con más de una vivienda.
- De qué material está hecha su casa.
- De qué material está hecho el techo de su vivienda.
- Tipo de piso de su vivienda.
- Cuántas habitaciones hay en su vivienda contando la cocina.
- Servicio sanitario.
- Tipo de combustible que usa para cocinar.
- Aparatos electrodomésticos con los que cuenta.
- Cuenta con automóvil.

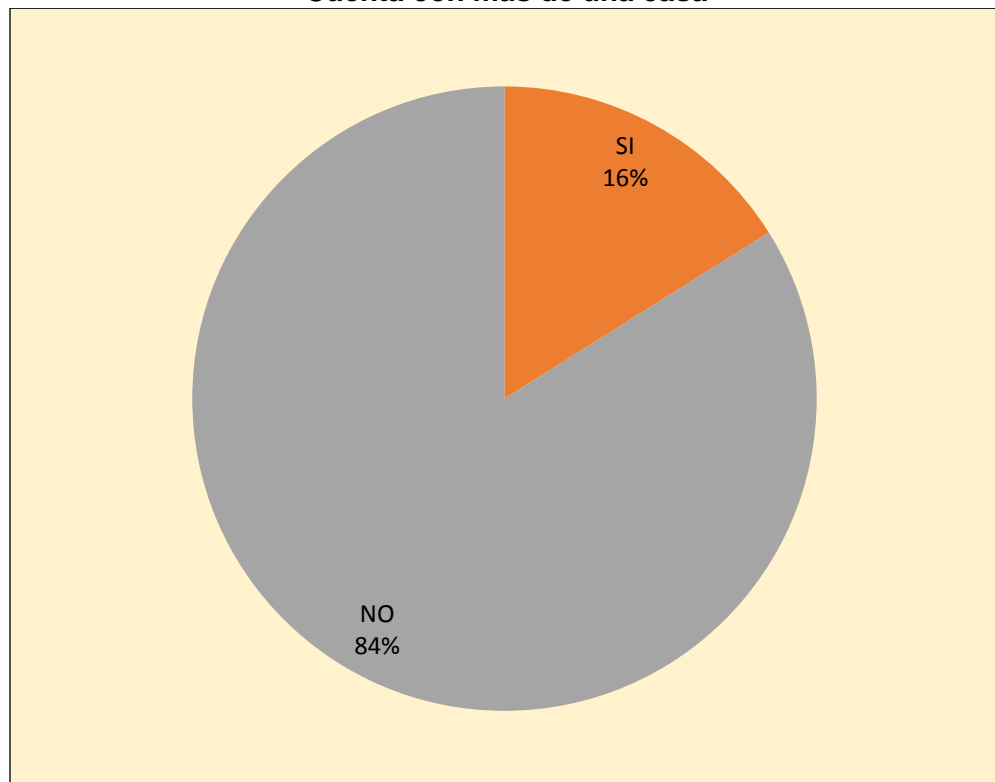


Vivienda de la Colonia de los Negros Mascogos. Octubre de 2013.

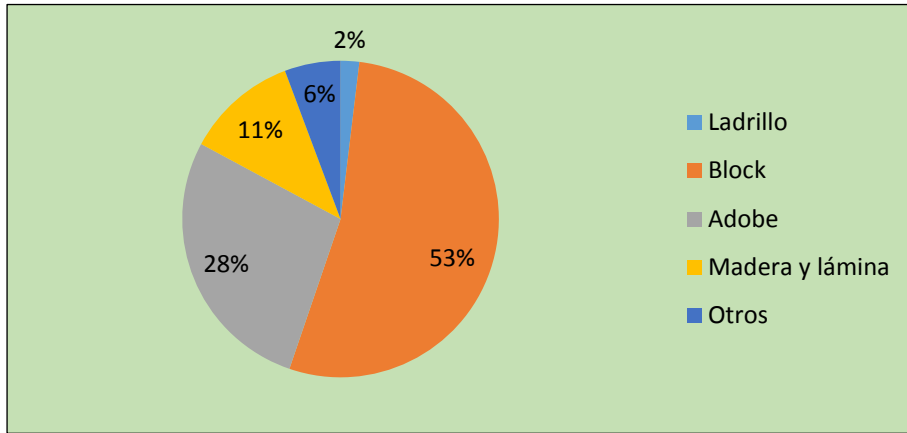
Gráfica 61
Vive en casa propia



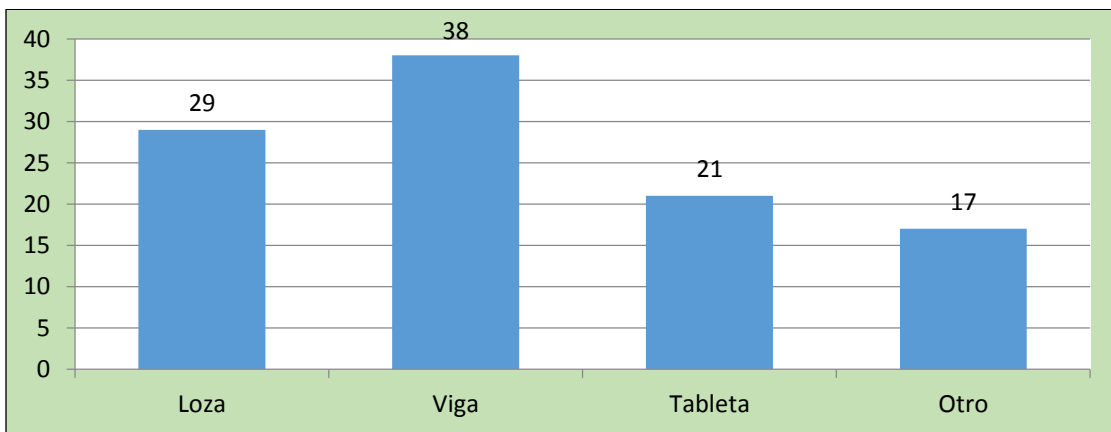
Gráfica 62
Cuenta con más de una casa



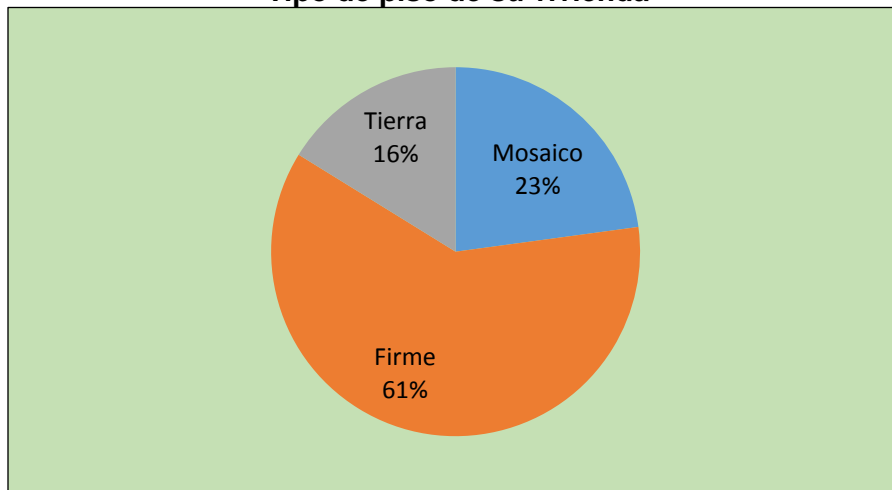
Gráfica 63
De qué material esta hecha su casa



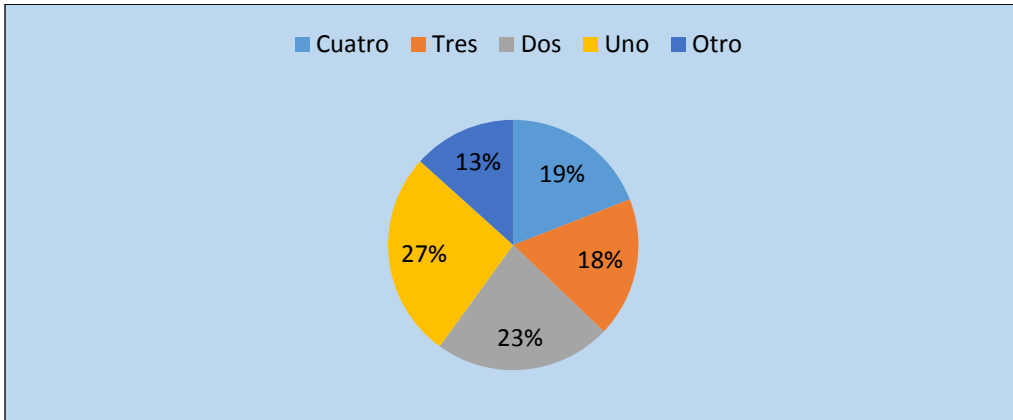
Gráfica 64
De qué material esta hecho el techo de su casa



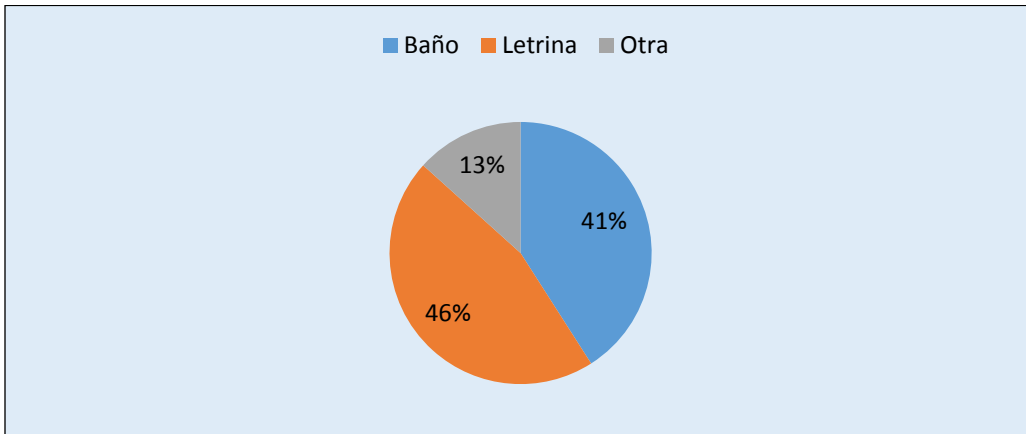
Gráfica 65
Tipo de piso de su vivienda



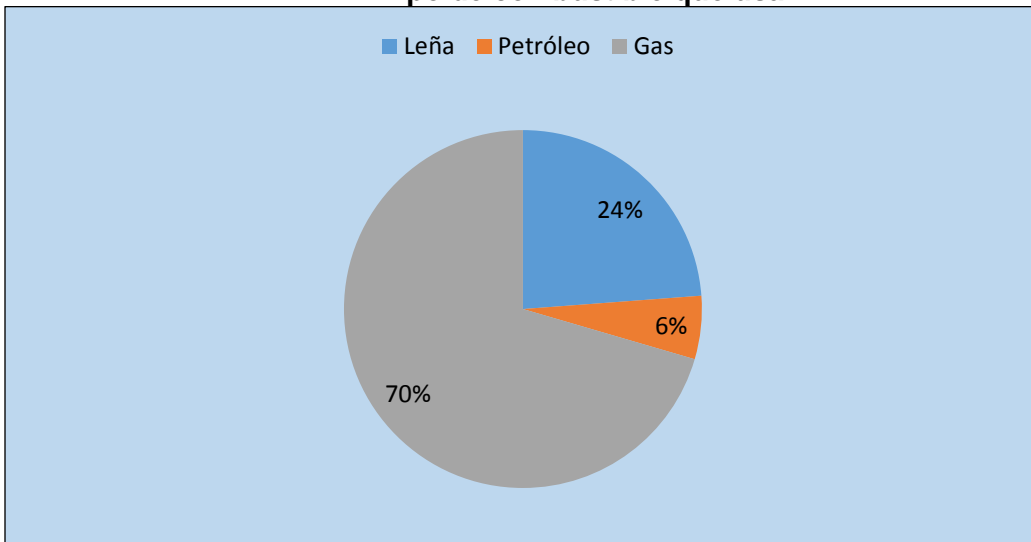
Gráfica 66
Cuántas habitaciones hay en su vivienda contando la cocina



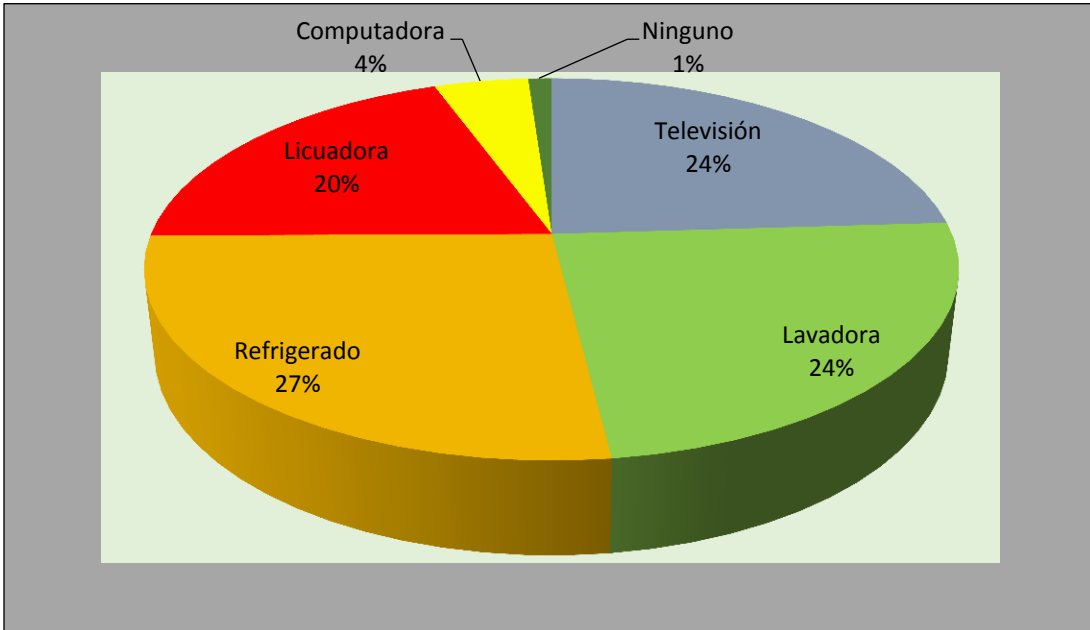
Gráfica 67
Servicio Sanitario



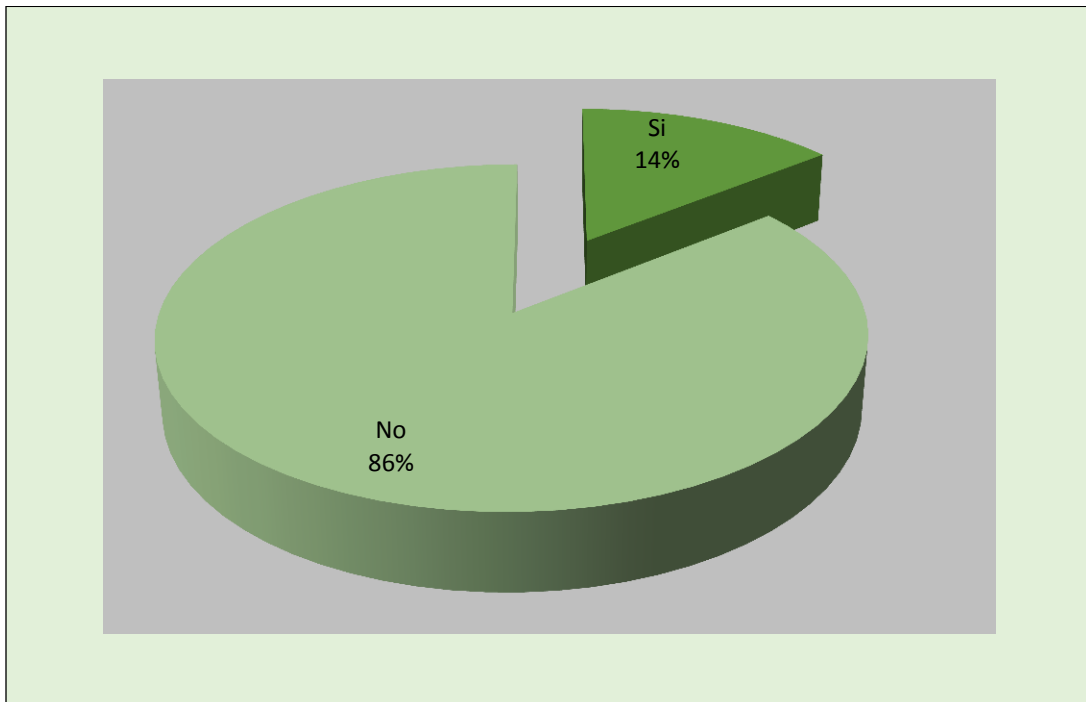
Gráfica 68
Tipo de combustible que usa



Gráfica 69
Con qué aparatos electrodomésticos cuenta



Gráfica 70
Cuenta con automóvil





Plaza o también conocida como Kiosco de la comunidad de los Negros Mascogos. Foto tomada para la presente investigación, octubre de 2013.

Recreación

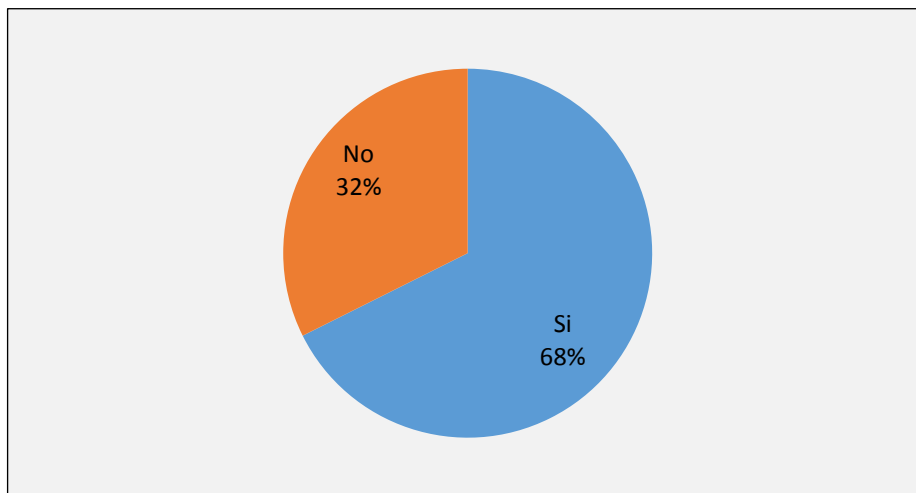
La Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos, cuenta con paisajes naturales que pueden ser utilizados como centros recreativos, e incluso turísticos para las y los pobladores de la tribu, ya que por sus tierras pasa el río Sabinas; cuentan con una estructura para jaripeo, que se encuentra abandonada, así como pequeños lagos que se forman con las lluvias donde se pueden observar aves silvestres. Sin embargo, la falta de inversión económica para mantener la infraestructura en buen estado a los espacios con los que cuentan los hace ver

descuidados o en mal estado.

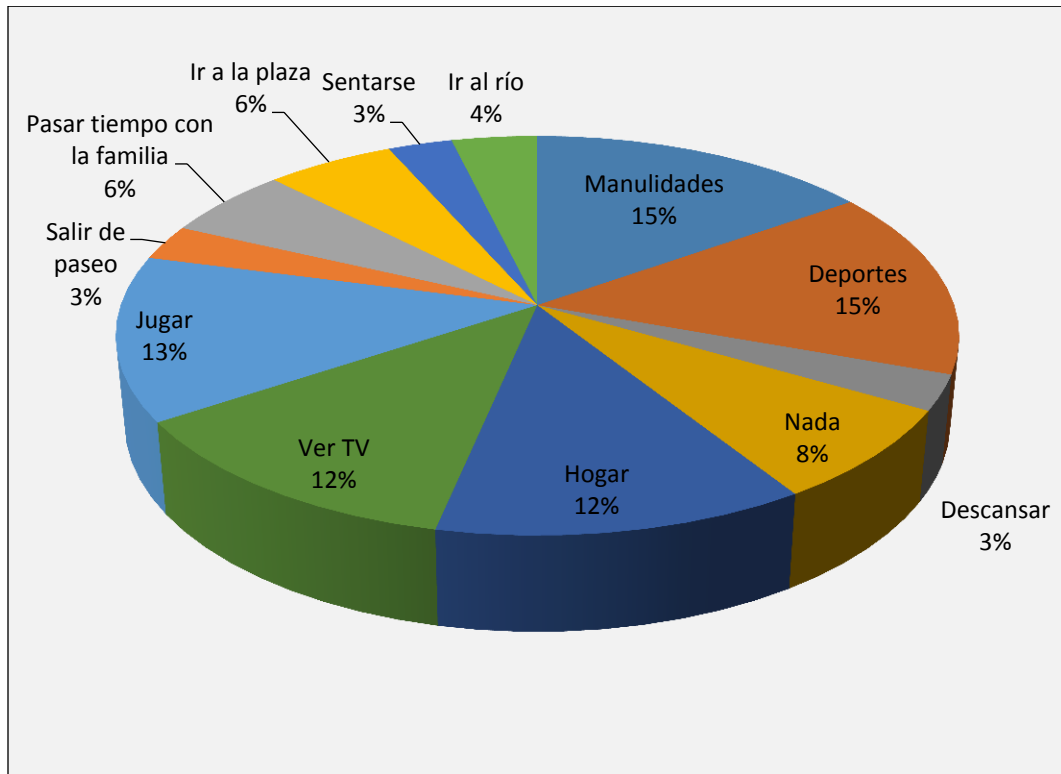
Para conocer a qué dedican el tiempo libre las mujeres y cuáles son sus momentos recreativos se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

- Cuentan con momentos o lugares recreativos.
- Qué hace en sus tiempos libres.

Gráfica 71
Cuenta con momentos o lugares recreativos



Gráfica 72
Qué hace en sus tiempos libres



Acceso a servicios



La Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos cuenta con los siguientes servicios:

- Alumbrado público.
- Agua potable entubada.
- Carretera pavimentada hasta pie de carretera de la comunidad.
- Educación pública básica.

Carecen de:

- Recolección de basura.
- Drenaje.
- Pavimentación en la comunidad.
- Servicios de salud fijo.
- Transporte público.

Otros programas que tienen algunos miembros de la tribu: Oportunidades, Seguros Popular y “65 y más”.





Capacidad de decisión y participación

La tribu de los Mascogos, está organizada bajo una estructura ejidal formada por un comisariado ejidal y sus colaboradores, en donde las mujeres no participan.

A las mujeres solo les toca el trabajo de las actividades decididas por los hombres. Sin embargo, en la comunidad cuentan con mujeres que han realizado acciones a favor de su pueblo y algunas siguen realizando trabajos y gestiones para mejorar las condiciones de vida de la gente de su tribu. Por mencionar algunas, la ya fallecida señora Gertrudis,

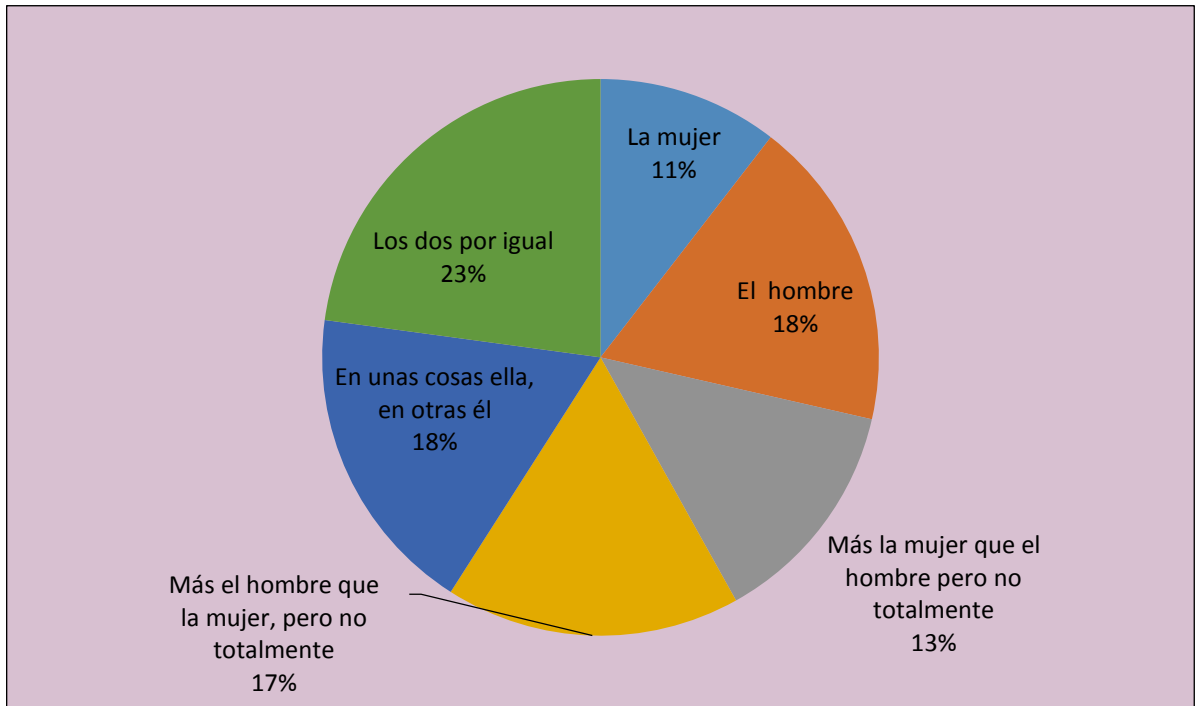
mejor conocida como Mamá Guecho; Gloria Romo Rosas, que desde la cabecera municipal realiza gestiones para su comunidad: doña Margarita González y doña Alicia González, gestoras de asistencia social para su gente.

Hombres y mujeres participan en los procesos políticos electorales, y al igual que la religión, en el poblado simpatizan con diferentes partidos políticos.

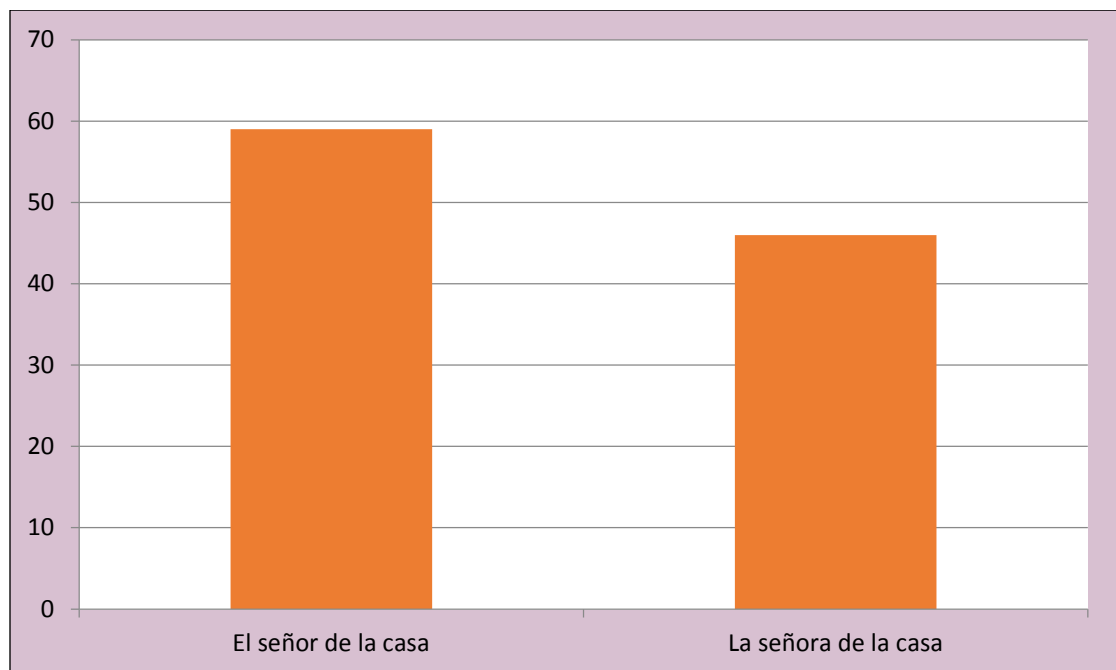
En el hogar, la capacidad de decisión que se ejerce entre hombre y mujer se midió de la siguiente manera:

- Percepción acerca de quién cree que debe mandar en casa
- Persona que dice cómo deben ser las cosas en casa.

Gráfica 73
Percepción acerca de quien cree que debe mandar en casa



Gráfica 74
Persona que dice cómo deben ser las cosas en casa



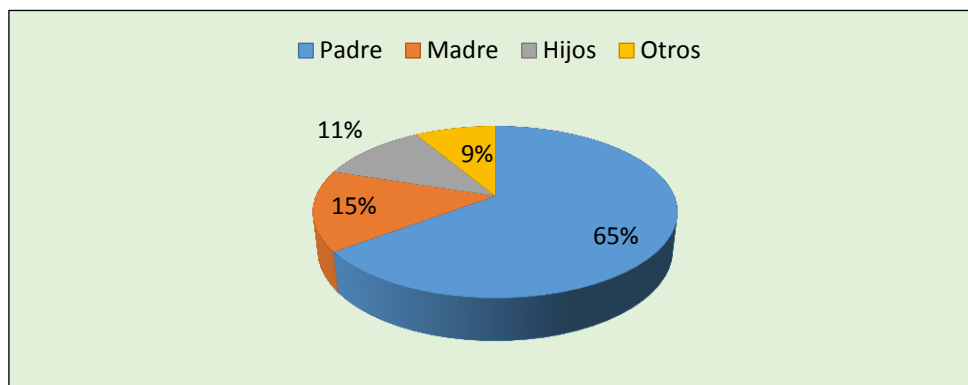
Economía en el hogar



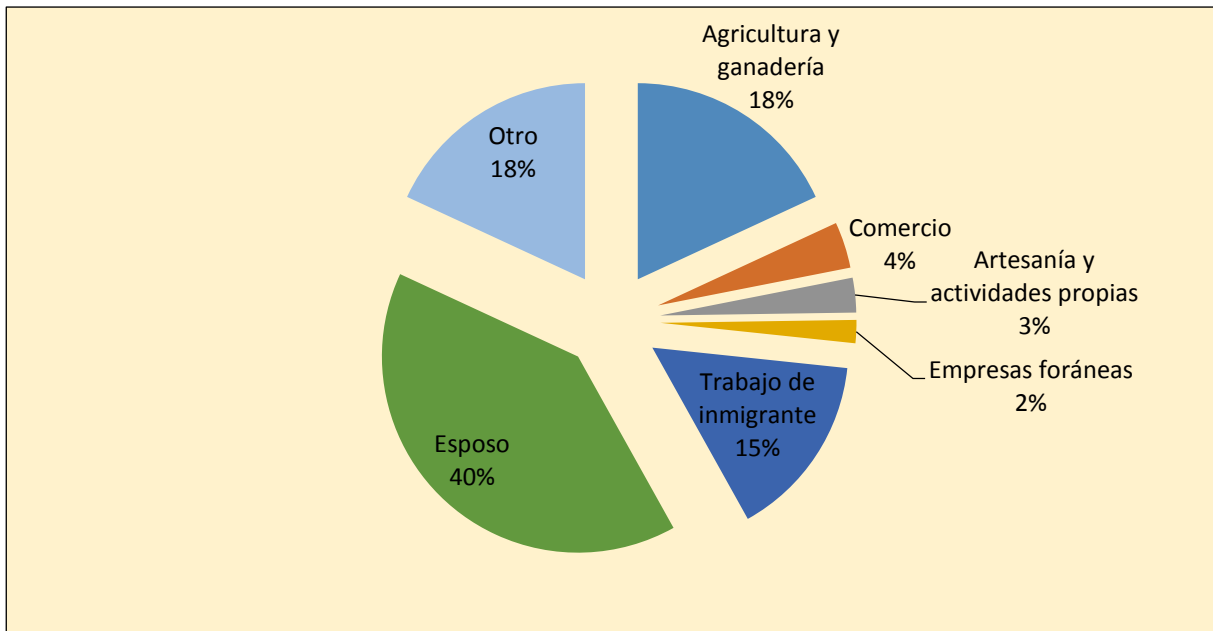
Para conocer la economía del hogar de la tribu se consideraron los siguientes aspectos:

- Principales aportantes de alimentos en la comunidad.
- Principal fuente de ingresos.
- Fuentes de empleo que existen en su comunidad.
- Salarios mínimos que integran su ingreso.
- Considera suficientes su ingreso económico para sus gastos familiar y personal.

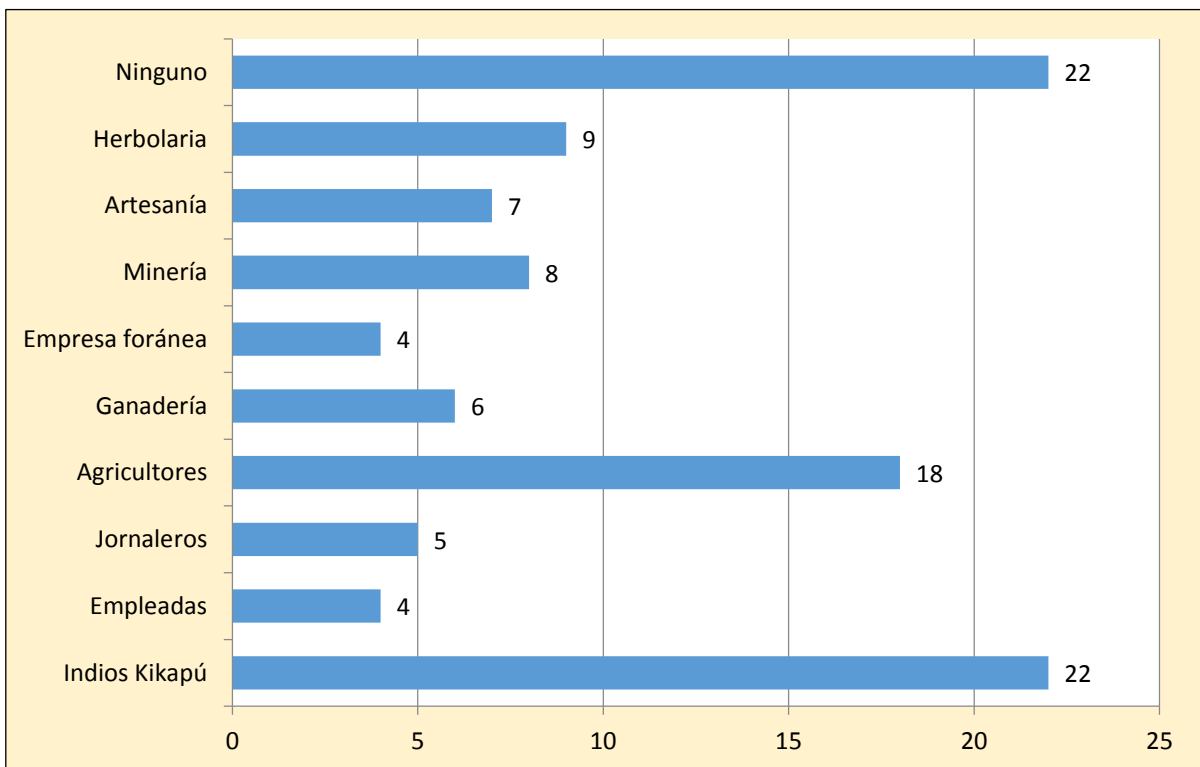
Gráfica 75
Principales aportantes de alimentos en la comunidad.



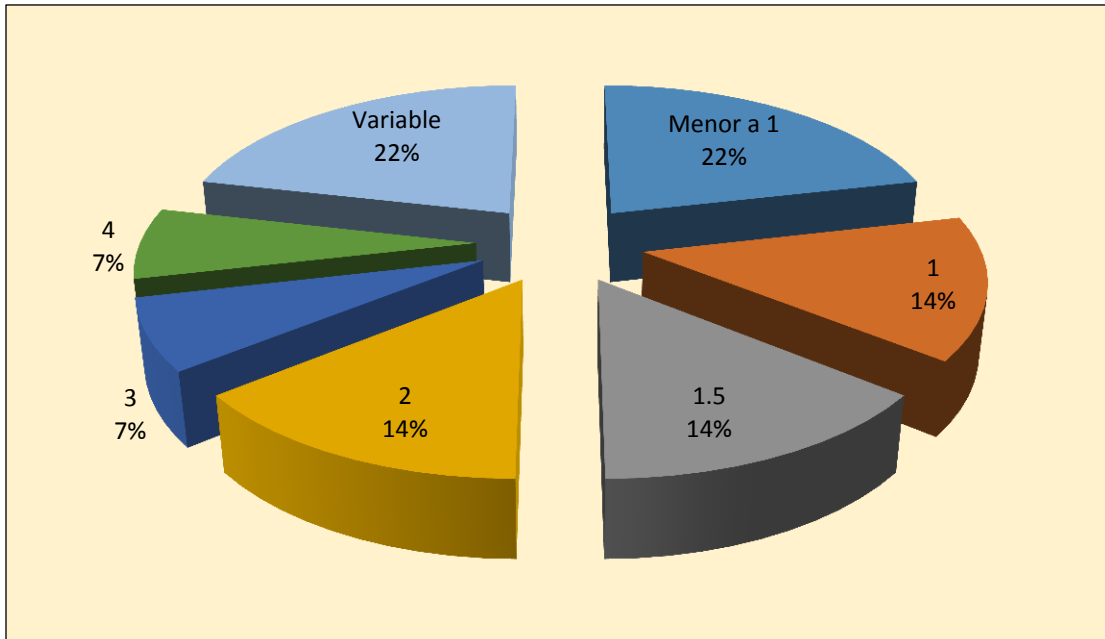
Gráfica 76
Principales fuente de ingresos



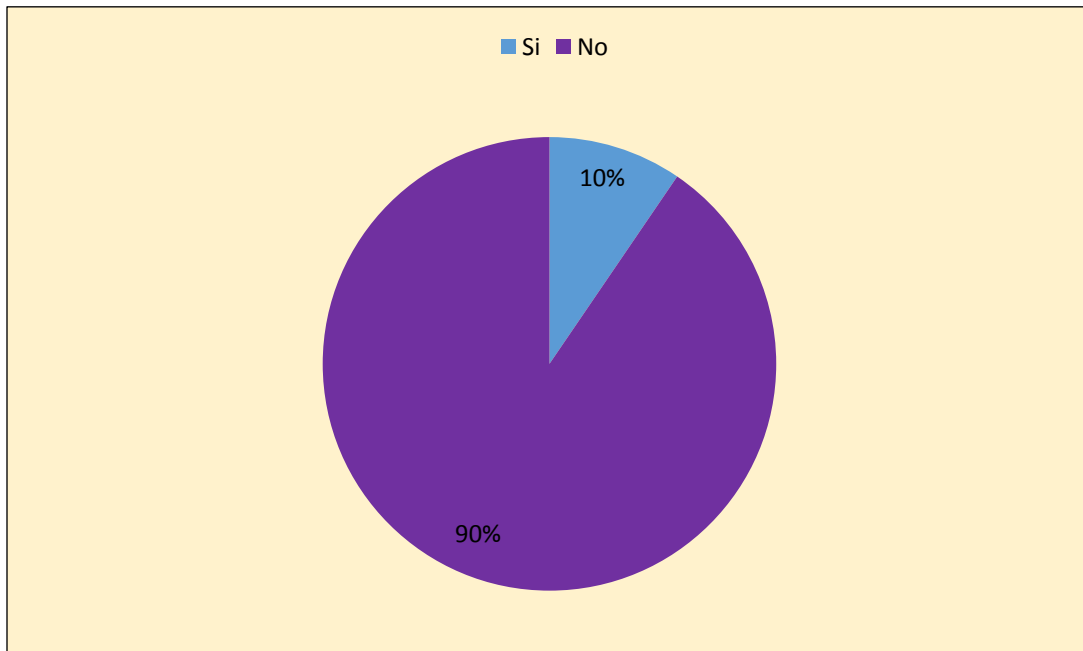
Gráfica 77
Fuentes de empleo que existen en su comunidad



Gráfica 78
De cuántos salarios mínimos se integra su ingreso



Gráfica 79
Considera suficiente su ingreso económico para su gasto familiar y personal



Migración

En el año 2000, tras una gestión del gobierno de México ante el de Estados Unidos, a los indios Mascogos se les otorgó una visa por diez años para cruzar a Estados Unidos, pero solo por única ocasión.²⁸ El término de la visa venció en el año 2010, sin ninguna posibilidad de que se les renovara el documento. Sin embargo no todos los integrantes de la tribu lograron obtener su visa por los siguientes aspectos:

- La visa generaba el costo vigente en ese tiempo, en dólares, aunado a los viajes de traslado a la Cd. de Monterrey para el trámite de la misma. Las condiciones económicas para los integrantes de la tribu siempre han sido precarias, por lo que no todos y todas pudieron asumir los costos.



- Otros de los requisitos que pusieron –no el gobierno estadounidense– sino los integrantes de la tribu, era que únicamente podían tramitar la visa los descendientes directos de la tribu, y no las mezclas. Por lo que muchos y muchas integrantes de la tribu quedaron fuera de este derecho que el gobierno americano les había concedido por única ocasión.

- En ese tiempo, muchas de las familias de la

tribu arreglaron su visa y cruzaron a Estados Unidos y hasta la fecha no regresaron. Cabe señalar que la visa terminó su vigencia en el año 2010, y que a la fecha se encuentran como ilegales en el vecino país.

- La alternativa que tienen los pobladores de la tribu actualmente para migrar a los Estados Unidos, es de ilegales, ya que el Gobierno de Estados Unidos, anunció que a partir del año 2009 se les negaría la visa para cruzar a ese país.
- Como respuesta a este “anuncio” que hizo el gobierno estadounidense, la tribu de los Negros Mascogos, solicitaron en el año 2009, al gobierno mexicano interceder ante el de Estados Unidos, para que se les continúe permitiendo cruzar a ese país, al igual que la tribu Kikapú, misma que fue negada.
- Los y las integrantes de la tribu siempre han externado que tienen los mismos derechos que los indios Kikapú, por formar parte de descendientes afroamericanos que habitaron ese país, y que huyeron debido a la esclavitud, por lo que pidieron que se les renueve el documento porque tienen necesidad de visitar a familiares.

La tribu acostumbra que cada año, cuando celebran el “*Día de los negros*”, entregan al gobierno la solicitud formal para interceder ante el de Estados Unidos, para que se les permita cruzar a ese país al igual que la tribu Kikapú.

Sobre otras formas de migración que utilizan dentro de la tribu, en la mayoría de los casos para buscar más fuentes de trabajo, las encuestadas mencionaron que en el ejido Morelos vive mucha gente de la tribu, y que familias enteras cambiaron su lugar de residencia a Ciudad Melchor Múzquiz buscando nuevas oportunidades para subsistir.



Invernadero de pino real de un grupo de mujeres de la tribu. Fotografía tomada para la presente investigación. Octubre 2013.

Oportunidades de desarrollo

Las oportunidades que tienen en la comunidad de la tribu parecieran limitadas, pues las oportunidades de empleo con las que cuentan, en su gran mayoría son temporales, como es el caso del empleo con los Kikapú y ranchos aledañas, lo que impide una economía estable en los hogares.

Por otro lado, no se explota el turismo, que pudiera convertirse en una fuente de desarrollo, pues este pudiera estar enfocado como atractivo turístico para conocer su cultura y los paisajes de los que son privilegiados, así como para la atracción de mercados para los productos que las mujeres elaboran, como los productos de herbolaria, champú, cremas y la producción de pino que tienen en el invernadero.

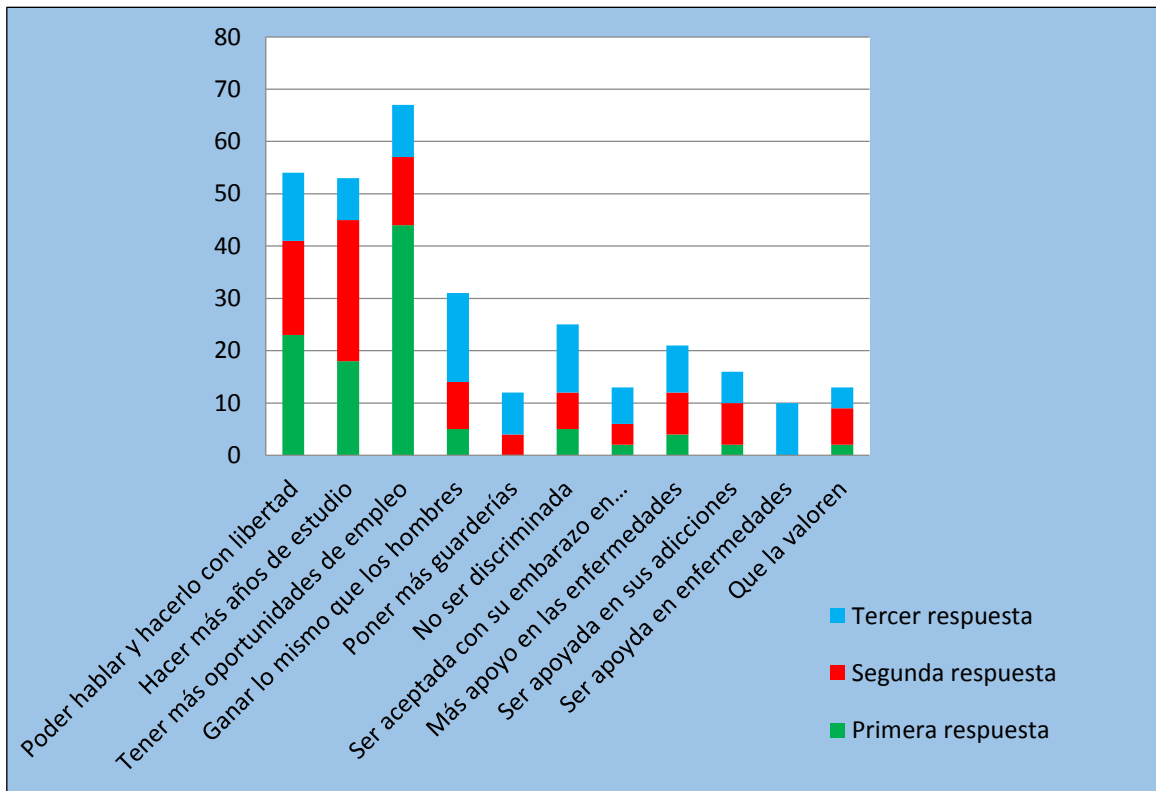
Para conocer las limitantes que las mujeres tienen por su condición de género y que reducen sus posibilidades de desarrollo, se realizó la siguiente pregunta:

- Cuáles son los tres problemas más importantes a resolver que limitan el desarrollo de las mujeres dentro de la comunidad.



Taller de herbolaria de un grupo de mujeres de la tribu. Fotografía tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

Gráfica 80
Cuales son los tres problemas más importantes a resolver que limitan el desarrollo de las mujeres dentro de la comunidad.



Perspectivas a futuro

Como se mencionaba en la parte introductoria del presente diagnóstico, las y los pobladores de la tribu de los Negros Mascogos, han sido investigados, y han acudido a ellos en diferentes momentos de su propia historia: académicos, investigadores, nacionales y extranjeros, y han visto pasar diferentes periodos gubernamentales, y como dicen ellas mismas: *“nos toman fotos, nos aplican cuestionarios, nos entrevistan y se olvidan... y nosotras seguimos en las mismas igual...”*

“nos toman fotos, nos aplican cuestionarios, nos entrevistan y se olvidan... y nosotras seguimos en las mismas igual...”

Por lo que se optó en realizar las siguientes preguntas:

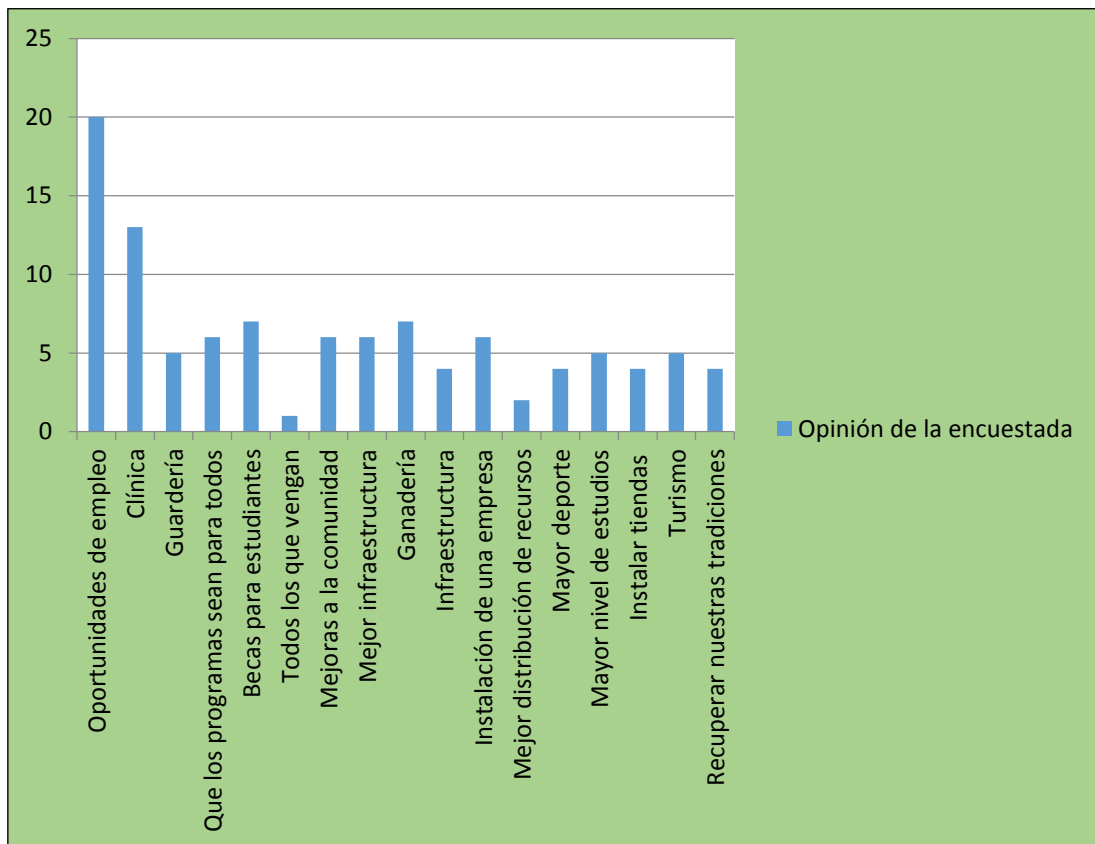
- Qué apoyos solicitarían del exterior: gobierno municipal, estatal y federal, etc.



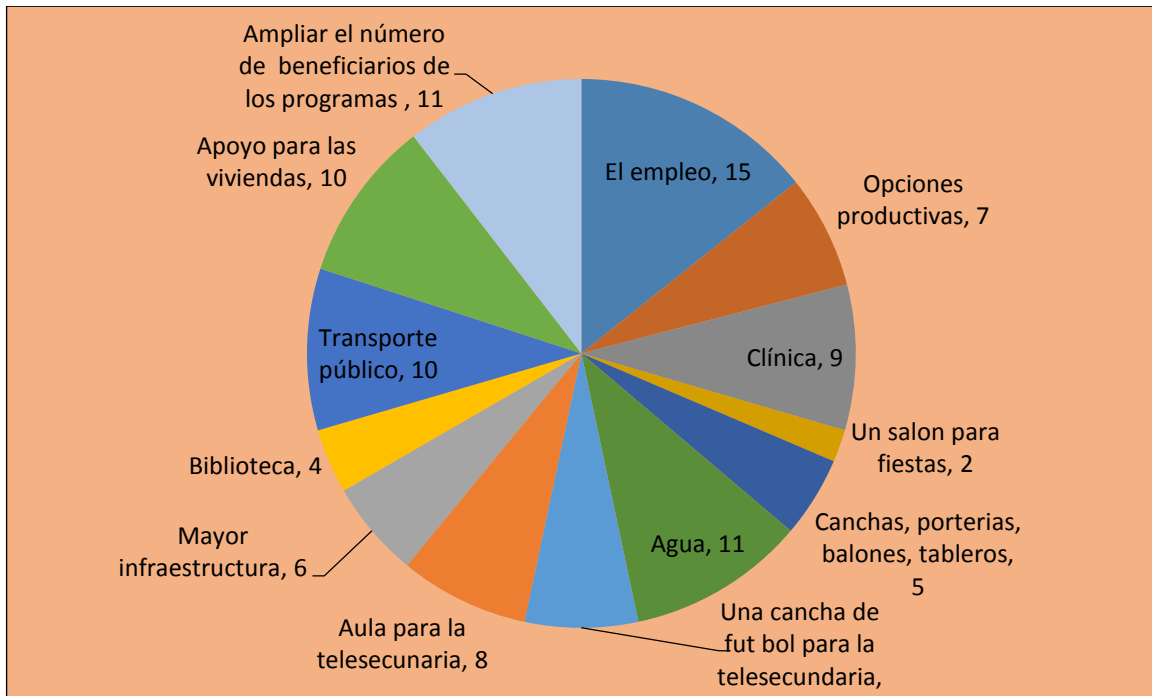
- Qué necesidades son las más urgentes de resolver en su comunidad.
- Quién cree que debería de hacer algo para mejorar las condiciones de las mujeres.
- Qué necesita para desarrollarse como mujer de aquí a 5 años.

Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

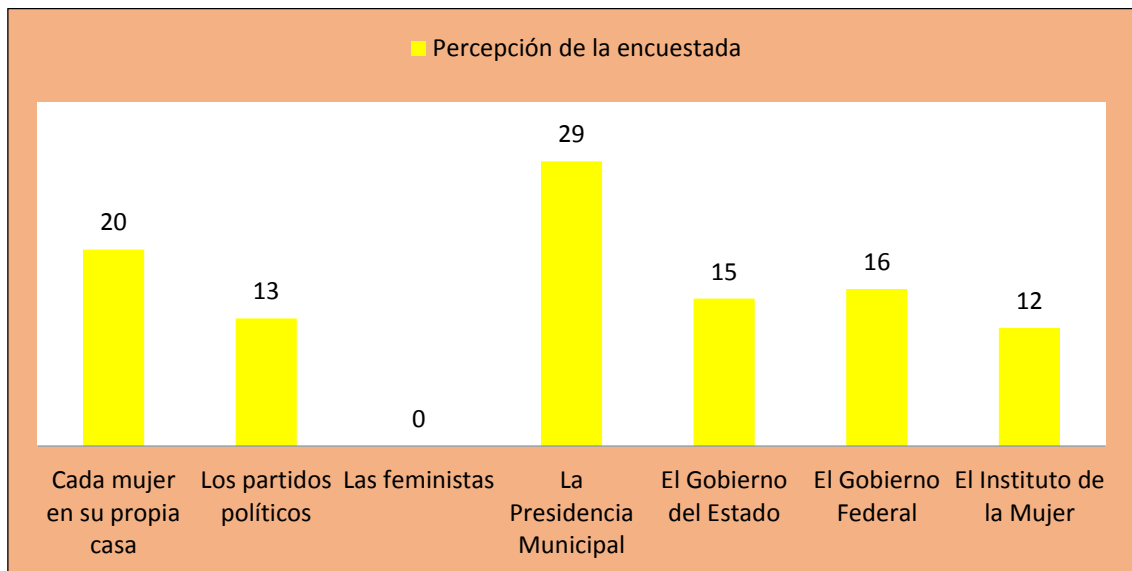
Gráfica 81
Qué apoyos solicitarían del exterior: gobierno municipal, estatal y federal, etc.



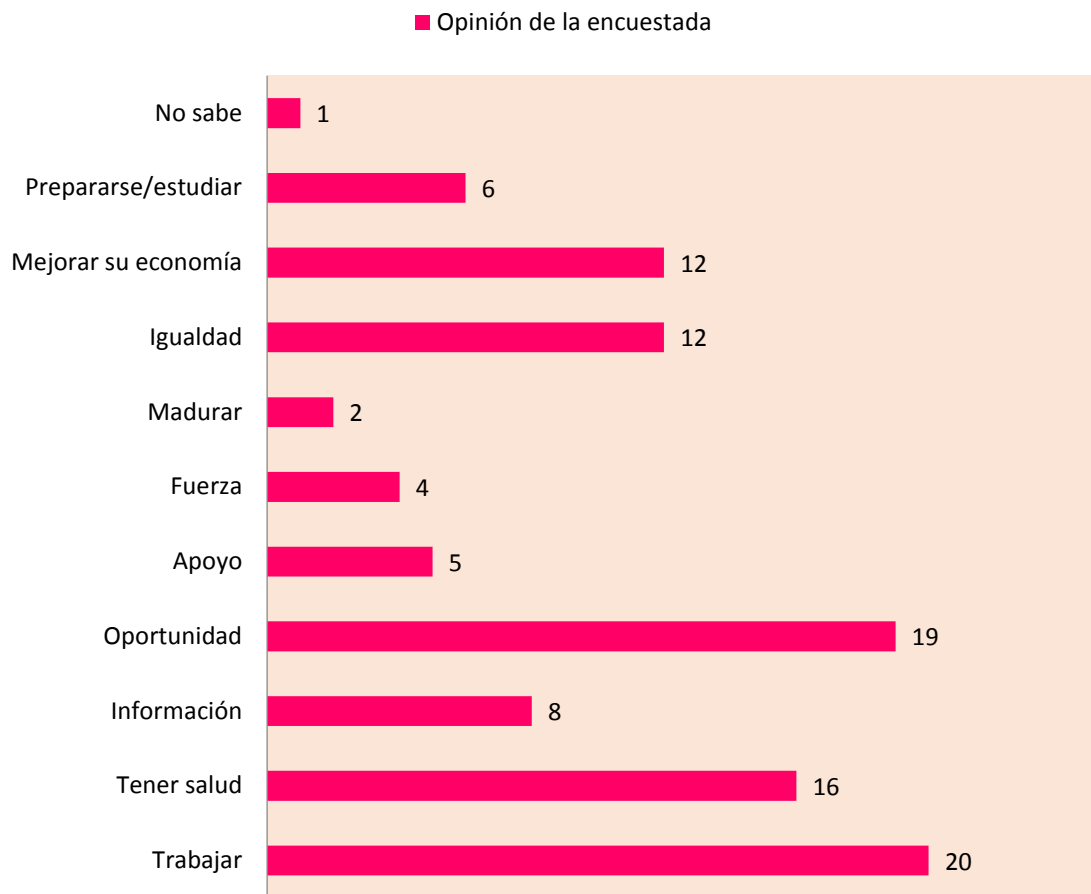
Gráfica 82
Necesidades más urgentes a resolver en la comunidad



Gráfica 83
Quién cree que debería de hacer algo para mejorar las condiciones de las mujeres



Gráfica 84
Qué necesita para desarrollarse como mujer de aquí a 5 años



Diagnóstico de la situación que viven las mujeres de la tribu Kikapú



Chozas Kikapú. Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.



Casita que utilizaban las mujeres para vivir día y noche en su periodo menstrual. Foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

Origen del nombre

Kikapú

Los Kikapú se llaman a sí mismos kikaapoa, que significa "Los que andan por la tierra".

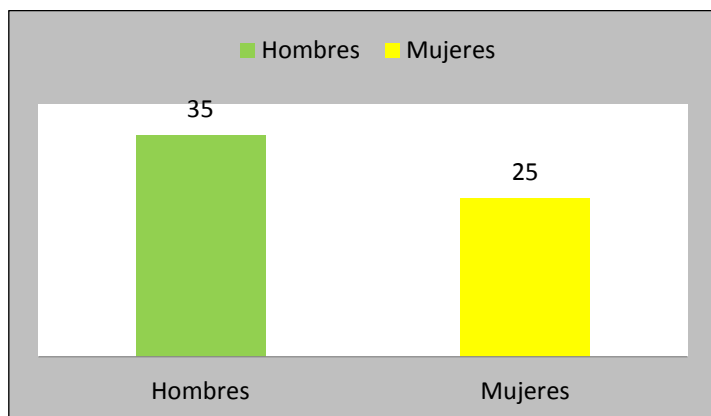
Al escuchar el nombre los norteamericanos lo interpretaron como kikapoo, por lo que así lo utilizan en el idioma inglés; por lo tanto el uso del término, en su doble acepción, quedaría como Kikapú, en español y Kickapoo en inglés. Para los Kikapú son incorrectas las palabras "kikpús" y "kikapúes".

En el idioma Kikapú se utiliza Kikapúa para designar a una persona o hablar en singular, y Kikapuaki para el plural designando a varias personas o un grupo. En este trabajo se utiliza solo el vocablo Kikapú para utilizarlo indistintamente en el singular y en el plural.²⁹

Información sociodemográfica.

Población

Existen 130 habitantes Kikapú en El Nacimiento, sin embargo la mayoría de los hombres y mujeres Kikapú radican la mayor parte del tiempo en la reservación llamada Kickapoo Village, debido a que la mayoría tienen sus trabajos en el casino Lucky Eagle y en diversas empresas, muchas de las cuales son propiedad de la tribu en Estados Unidos, "El Nacimiento sólo funge como centro ceremonial y como un lugar para descansar los fines de semana y en vacaciones".³⁰ La constante movilidad de los Kikapú hace difícil, sino imposible, poder integrar un CENSO de población.



Gráfica 85.
Población total actual según el líder de la tribu.

130 habitantes Kikapú³¹

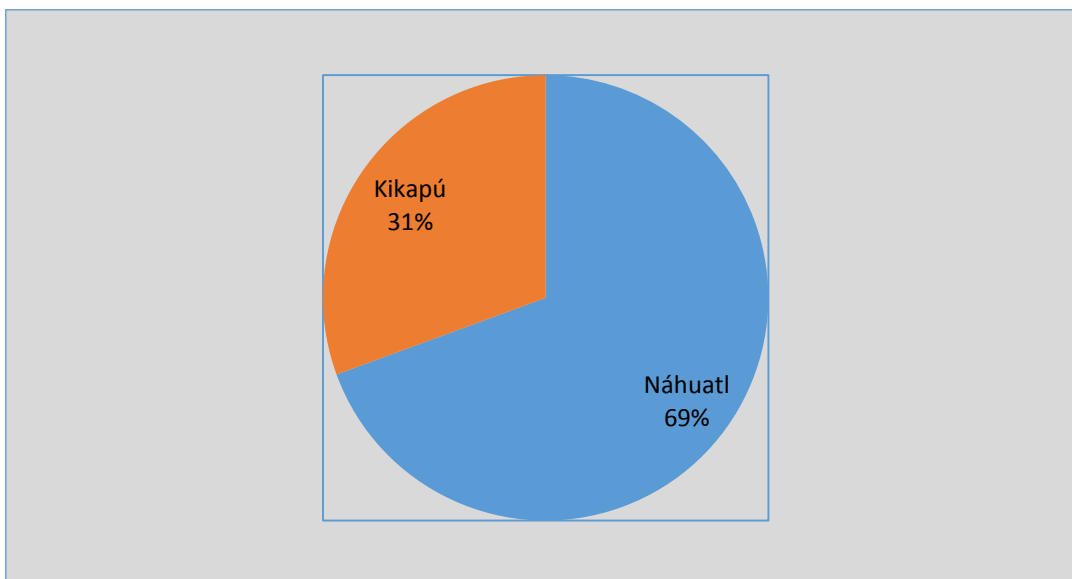
Fuente: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas de México.

Lengua

La lengua Kikapú pertenece a la familia algonquina, que es la lengua que hablan los indios algonquinos de los Estados Unidos.³² Dicha lengua es de uso exclusivo para comunicarse entre ellos y consideran que no pueden dejar de hablarla porque Kitzihaiata (Dios) se las enseñó. La mayoría de ellos conoce el español y el inglés; no obstante, el español que hablan es deficiente ya que ninguno de ellos ha recibido instrucción.

Por lo tanto son triculturales por exigencias históricas y geográficas. Los Kikapú de El Nacimiento usan el algonquino —quienes lo saben— como una forma primaria de comunicación. La mayoría de los adultos de más de treinta años habla algo de español y un inglés imperfecto.

Gráfica 86
Población de 5 años o más que habla alguna
lengua indígena en el Estado de Coahuila.
De un total de 6105 habitantes en todo el Estado.



Fuente: INEGI 2010,
Panorama sociodemográfico
de México.³³

Tipo de investigación

La investigación en la tribu Kikapú, se realizó mediante la técnica de observación, investigación documental, entrevistas a las autoridades gubernamentales que tienen relación con la tribu; entrevistas al jefe de la tribu y algunos varones de la misma; entrevistas a empleadas domésticas y trabajadores que laboran en diversas actividades de la tribu Kikapú. Estos trabajadores pertenecen la Tribu de los Negros Mascogos.

Las razones para la aplicación de estas técnicas y no la entrevista directa con las mujeres Kikapú son, en primer lugar por la costumbre de no permitir a las mujeres realizar declaraciones acerca de la vida de la comunidad, personal o familiar, a pesar de haber solicitado formalmente la autorización, la cual fue denegada.

Las pocas mujeres que fueron vistas durante el periodo de investigación, son las que están sometidas a los ayunos de purificación separadas en una reserva en las montañas alejadas de las población.

Otras mujeres Kikapú con las que se tuvo contacto, reprimen sus declaraciones al estar siendo supervisadas en el mismo sitio de la entrevista por el jefe de la tribu y para salvaguardar su integridad de no ser sancionadas o castigadas por otorgar información que para ellas está prohibida.

Las entrevistas que se realizaron fueron con mujeres de la tribu de los Negros Mascogos que trabajan en actividades domésticas, cuidado de los niños y niñas, y en la construcción de las chozas, que además, por su convivencia diaria y trabajo de años, conocen ampliamente los usos, costumbres y condiciones en que se desenvuelven las mujeres Kikapú, quienes aceptaron el diálogo para complementar esta investigación, solo bajo la condición de respetar su anonimato argumentando que tienen pactos de lealtad y secrecía con quienes las emplean.

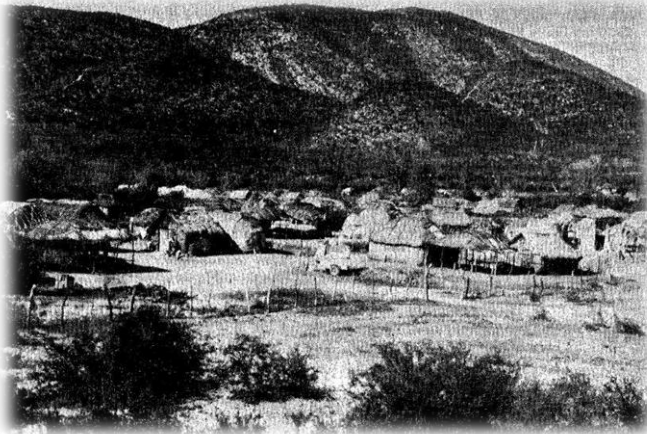
Ámbito de investigación

Población movilidad y distribución espacial	Territorio y formas de propiedad	Actividades económicas	Usos, costumbres y creencias
Familia y relación de pareja	Educación	Salud	Vivienda
Acceso a servicios	Oportunidades de desarrollo	Perspectivas a futuro	Formas de discriminación



Chozas Kikapú. Fotografía tomada para esta investigación Octubre de 2013.

Población, movilidad y distribución espacial



El Nacimiento de los Kikapú en 1966.
Hemeroteca El Siglo de Torreón.

Una de las características esenciales de la tribu Kikapú, en que se basa el éxito de su sobrevivencia como grupo, es la unidad orgánica de sus integrantes, la cual se da sin importar la distancia a la que se encuentren o las actividades a las que se dediquen. Las tradiciones y creencias son el factor de unidad por excelencia, que mantienen la fuerte cohesión que poseen, ya que a pesar de que realizan constantes

desplazamientos por motivos laborales y de residencia, que propician que se trasladen en ruta permanente entre los Estados Unidos y México, consideran a la Colonia El Nacimiento como su residencia primigenia, donde dan continuidad a las tradiciones y costumbres que mantienen su esencia como grupo; donde construyen sus tradicionales chozas de invierno y verano; realizan sus ritos y danzas en honor a Kitzihaiata, su Dios, además de efectuar la cacería del venado, que es una de las costumbres más arraigadas que poseen y que aseguran que la seguirán realizando, después de su muerte, por toda la eternidad.

Desde la aparición de la diáspora originada por la persecución a que fueron sometidos en los EEUU, y a la creación de diferentes asentamientos, los Kikapú han tenido una movilidad y una distribución espacial que dificulta precisar el número exacto de mujeres y hombres que integran la tribu. En un estudio presentado en 1945 se afirmaba que las personas



El Gran Jefe Papikuano y su esposa. Hemeroteca El Siglo de Torreón. 1966

que hablaban la lengua Kikapú algonquina en México, eran 421, de las cuales 346 se localizaban en El Nacimiento, Coahuila y el resto en otros lugares.³⁴ En 1961 se afirmaba: “...pueden considerarse extinguidos a los habitantes negros (Mascogos) y por desaparecer a los Kikapús de la Colonia del Nacimiento...”.³⁵

Cinco años después, en marzo de 1966³⁶ durante el mandato del Gran Jefe Papikuano, en una investigación se consignaba que ya solo quedaban como cien hombres y mujeres Kikapú, colocando a la tribu al borde de la extinción. Actualmente, se ubican en diversos lugares: en los estados de Kansas, Oklahoma, y Texas; en Tamichopa, municipio de Baserac, Sonora, y en El Nacimiento, en Múzquiz, Coahuila. Las y los Kikapooa, como se autodenominan a sí mismos, cuentan con la doble nacionalidad, mexicana y estadounidense, lo que les permite viajar ininterrumpidamente y sin restricciones entre ambos países. Esta situación ha provocado que la aldea Kikapú, se vea semidesierta, ya que de los 130 habitantes de la tribu, solo radican de manera permanente 60 personas de diferentes edades: 35 hombres y 25 mujeres; el resto de la población reside mayoritariamente en la reserva Kikapú de Eagle Pass, Texas, conocida como Kickapoo Village y solo acuden a El Nacimiento a descansar y a realizar sus rituales.



Camino llegando a la Colonia El Nacimiento de la Tribu Kikapú. Octubre de 2013.

Territorio y formas de propiedad

En el año de 1852 se inició la residencia formal de los integrantes de la tribu Kikapú en el predio denominado El Nacimiento. La cantidad de tierra entregada fue de cuatro sitios de ganado mayor, equivalentes a 7,020 hectáreas, teniendo como vecinos a los Negros Mascogos, a quienes se les entregó la

mitad de esa superficie. El poblado de estos últimos, quedó ubicado a 7 km., del asentamiento Kikapú.

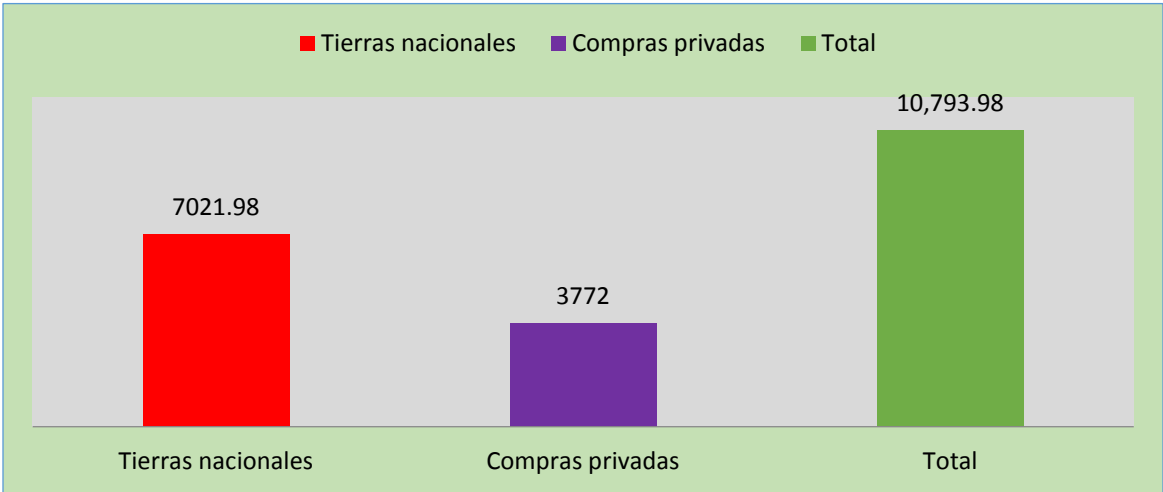
Debido a que la autorización del gobierno de la República, solo garantizaba la posesión de las tierras, sin que se hubieran medido o establecido linderos, en 1866 el gobernador de Coahuila, don Andrés Saturnino Viesca, formalizó la entrega de manera oficial, siendo ratificada ese mismo año por el presidente, licenciado Benito Pablo Juárez García. En 1919 el entonces Primer Mandatario,

Venustiano Carranza Garza, emitió el acuerdo donde reconoce y ratifica que los terrenos de El Nacimiento, ya no formaban parte del dominio de la Nación, por lo tanto se reconocía la legítima propiedad a favor de las dos tribus.

Por considerar los Kikapú, que los Negros Mascogos, les habían despojado de algunas fracciones de terreno, el Departamento Agrario realizó un levantamiento físico, comprobando que la superficie entregada años atrás, no era de 7,020 has., sino en realidad fue de 6,818 has., por lo que se delimitó finalmente la propiedad real de cada tribu. Los Kikapú, se quedaron con 22-4 has., donde se ubica la aldea; 506-12 has., aptas para el cultivo y 2,158-20 has., de agostadero, dando un total de 2,686.7 hectáreas.³⁷ Junto con este dictamen, se entregó una superficie adicional a la tribu Kikapú de 4,335.28 has., de agostadero para cría de ganado “... y pasando a poder del poblado beneficiado con todos sus usos, accesiones, costumbres y servidumbres”.³⁸ Con estas medidas, la tribu Kikapú vio incrementado su patrimonio en más de cien por ciento, por lo que ya eran legítimos propietarios de 7,022 hectáreas, las cuales se convirtieron en propiedad comunal.

En la actualidad, la tribu Kikapú ha mejorado notoriamente su economía a través de múltiples empresas y negocios que les han generado grandes utilidades, las cuales reinvierten. De esta forma, en los últimos años adquirieron cinco predios de 722; 400; 500; 600 y 1500 hectáreas de tierra, más 50 que tienen en producción cerca de Ciudad Melchor Múzquiz, donde siembran avena y zacate para el ganado. Estas nuevas adquisiciones representan 3,772 has., que junto con la superficie anterior, representan un patrimonio colectivo de 10,794 hectáreas de superficie, sin contar con la que tienen en los EEUU.³⁹

Gráfica 87. Territorio Kikapú



Las actividades económicas de la tribu Kikapú



Cuando Chakoka Aniko realiza evocaciones del pasado de la tribu, se asemeja a una descripción apocalíptica que describe las miserias y limitaciones por las que hombres y mujeres tenían que pasar para sobrevivir: sequías recurrentes que terminaban con la agricultura y la falta de empleo, que los llevaba al eterno peregrinar hacia

los Estados Unidos en buscar ocupación, dejando a los ancianos, mujeres y niños, en condiciones lastimeras.

Los hombres y las mujeres Kikapú han estado vinculados a la tierra; a la cacería del venado, la siembra de calabaza, avena, trigo, frijol, maíz y el cultivo de nogal. Las vastas superficies con que cuentan les han permitido desarrollar la cría de ganado bovino y caprino y, en menor medida, las aves, como parte de las economías de traspatio. También se dedican a la cría de caballos, como una actividad que forma parte de sus tradiciones, en donde, tanto hombres como mujeres y niñas de todas las edades, visten con orgullo sus atuendos y cabalgan con galanura, como lo han hecho durante toda su vida.

A pesar de que son usuarios de las aguas de río Sabinas, la sequía severa de los últimos siete años, les causó un grave daño en su economía; la agricultura se convirtió en una tragedia, y se perdió casi la totalidad del ganado de la comunidad, lo que provocó una situación de crisis, obligando a hombres, mujeres y familias enteras a emigrar hacia los Estados Unidos, razón por la cual la aldea se ve desolada, donde solo pueden observarse muy pocas mujeres, algunas niñas y niños, y escasas personas de edad avanzada.

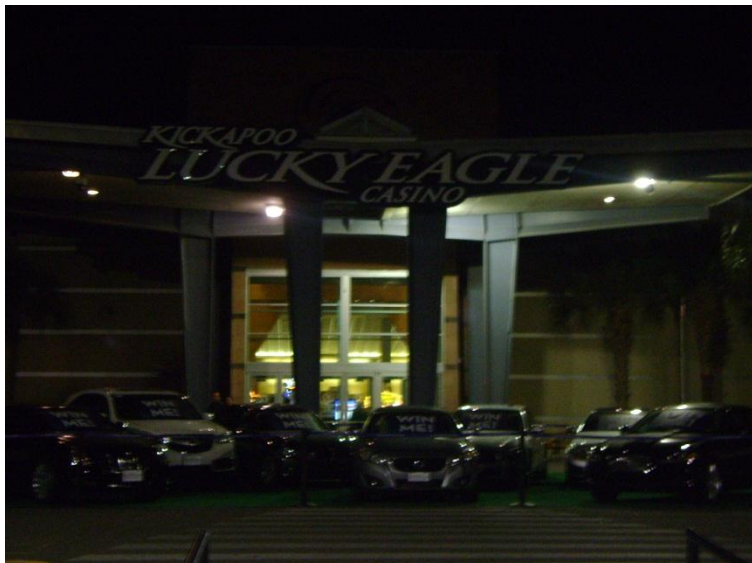
Al respecto, Chakoka Aniko, comenta que la población permanente no sobrepasa las 60 personas y que nunca son las mismas. La mayoría de los hombres y mujeres que se ven trabajando en el levantamiento de las chozas, son “negritos” (así les llama cariñosamente) de la tribu de los Mascogos, a quienes contratan para construir las emblemáticas casas de invierno y verano, que a pesar de ser una actividad reservada a cada familia Kikapú, ahora, ante la falta de gente de la

tribu, tienen que contratar a sus vecinos, rompiendo con una de las tradiciones más arraigadas y que más los identifica.

No obstante lo anterior, los principales ingresos de los Kikapú, no provienen de la agricultura y la ganadería. Desde los años 90's, su vida dio un vuelco de 180 grados, desde que el gobierno de los Estados Unidos les autorizó la apertura de un casino en Kickapoo Village, en Eagle Pass, Texas, los arrastró la dinámica de la economía capitalista. Es un casino que cuenta con clientela las 24 horas y recientemente inauguraron al lado un gran hotel de cinco estrellas, para cerrar el círculo del negocio de azar. En esa ciudad, también cuentan con una tienda comercial, una gasolinera y una explotación de 6,400 nogales. Chakoka presume orgulloso que también tienen un "banco" donde prestan dinero a la mitad de los intereses que cualquier banco formal, por lo que cada vez crece la cartera de clientes. En todos los negocios anteriores, afirma que dan empleo a 1300 personas, y que es ahí donde se emplean los hombres y las mujeres Kikapú que emigran por temporadas.

Chakoka comenta que las mujeres son "jefas", porque solo vienen a El Nacimiento a descansar y participar en ceremonias: *"ellas son contadoras, ingenieras... ellas si estudiaron allá (en EEUU)... trabajan mucho, por eso se lo merecen"*. Cuando las mujeres regresan de Estados Unidos, lo hacen con muchas mercancías que venden entre los vecinos y también en la comunidad de los Negros Mascogos. Son muy activas y saben buscar sus fuentes de ingresos.

De Estados Unidos, los jefes de familia reciben cheques de apoyo por \$1500 dólares en promedio, así como también del casino. Al preguntarle a Toño, un indio Kikapú, por qué recibían cheques del gobierno de EEUU, su respuesta es contundente: *"Como que por qué... porque ese país era de nosotros y ellos nos lo quitaron"*. También reciben cheques del casino por cantidades que varían, pero solo se les entrega a los que trabajan. En diciembre, y del mismo casino y los otros negocios, les hacen llegar sus cheques de regalo a los niños y niñas, hasta



Casino Kikapú, foto tomada para la presente investigación. Octubre de 2013.

por \$1,500 dólares. Para los y las adolescentes se les abre una cuenta para estarles depositando las ganancias participables. Para cuando cumplan los 18 años, puedan recibir cantidades que pueden ser de \$30,000 dólares, según comenta Chakoka Aniko. Sin embargo para él, es más importante reinvertir en negocios *“Porque darles tanto dinero a la gente es malo, solo lo usan para tomar”*.

En Ciudad Múzquiz, también son propietarios de una gasolinera y dentro de la comunidad, cuentan con una gran cantidad de maquinaria para las actividades productivas: tractores, empacadoras, cribas, soldadoras, 3 “manos de chango” para excavaciones pesadas; además, todo su territorio está cercado. Como un reflejo de su nueva posición económica, es posible observar a los hombres y mujeres en camionetas viajando a gran velocidad. En casa de Chakoka se pudieron observar hasta nueve camionetas, las que dice, son también de sus hijos e hijas. A pesar de esta nueva realidad, la ostentación no es una característica de los Kikapú, pues tanto unos como otras, visten con mucha modestia y sencillez. Varias mujeres de los Mascogos, comentaron que las mujeres Kikapú son muy buenas con ellas, que las buscan para darles regalos que les traen de EEUU, con lo que demuestran que su tranquilidad no depende de lo material.

Cuadro 2
Actividades económicas de hombres y mujeres

Actividades	Hombres	Mujeres
Ganadería		
Agricultura		
Artesanía		
Venta de mercancía (ropa, artículos varios)		
Casino		
Gasolineras		
Financiera		
Tienda Comercial		
Empleos diversos en EEUU		

Usos, costumbres y creencias

Para los Kikapú, su origen es místico. Afirman ser el resultado de una decisión de Kitzihaiata, su Dios, quien los envió para poblar, andar por la tierra y ser sus guardianes. Para mantener esas creencias realizan constantemente ceremonias (misas) para refrendar sus votos, sumisión y lealtad a su Dios. Otros de los objetivos de esas prácticas rituales consisten en la purificación de los pecados, lo que realizan principalmente con las mujeres, quienes deben mantener su conducta y acciones dentro de la línea de comportamiento y costumbres de la tribu.

Durante dos veces al año, realizan con verdadera devoción el rito centenario de construir sus chozas en donde habitaran en el invierno y verano, destinando la primera a mantener dentro de ella el fuego sagrado. El líder Chakoka Aniko expresa que recientemente estuvo a punto de apagarse por un descuido el fuego en su choza, por lo que hubiera sido una tragedia para la tribu, ya que lleva 44 años encendido ininterrumpidamente.

La cacería de venado representa una de sus costumbres más arraigadas. La han realizado siempre, y antes de realizar la persecución efectúan un ritual para pedir disculpas al “hermano venado” antes de matarlo y consumirlo, y solo cuando consideran que la señal de respuesta ha llegado, proceden a la cacería. Los venados nunca se acaban porque gracias a sus ritos y a la protección de Kitzihaiata, siempre reencarnan en otros. Las mujeres tienen prohibido cazar porque creen que se muere toda su familia, por lo que solo pueden participar en el consumo del venado. La siguiente fotografía ilustra a una mujer Kikapú de la Colonia El Nacimiento, con rifle y sobre un caballo. Ante esto comentó Chakoka Aniko que esta foto está “*truquiada*”, porque las mujeres tienen prohibido cazar. Asegura que la caza y consumo de venado forma parte de su esencia, de su razón de existir.



Mujer Kikapú en el Nacimiento en 1966
Hemeroteca de El Siglo de Torreón.

La legislación mexicana impide la cacería de manera indiscriminada y sin permiso especial, lo que entra en contradicción con las creencias y costumbres de los Kikapú, quienes, en no pocas ocasiones se han visto en conflictos con la autoridad, además de ser criticados por los que practican la caza cinegética por la que pagan miles de dólares, mientras que los Kikapú no pagan y utilizan armas sin registro. La autoridad forestal les ha propuesto la cría planificada de venado, a lo que se han negado, argumentando que está prohibido comprar y vender venado, además de que en cautiverio *“el venado se hace flojo y sabe diferente”*.⁴⁰

Como auténticos guerreros en la defensa de su autonomía, imponen límites y prohibiciones a cualquier amenaza que provenga del exterior de la tribu. Nadie puede ingresar a la aldea sin contar con autorización: “*No nos gusta que no se respete nuestra tradición*”, dice Chakoka. Aprecian que los visiten, pero no quieren turismo, por lo que no reciben a más de cuatro personas juntas y prohíben las visitas de gente en camiones.

A ningún extraño a la tribu se le permite visitar el lugar donde nace el agua que da origen al río Sabinas. Ese sitio es sagrado para ellos, pues es donde realizan sus ceremonias más íntimas. Nadie se puede bañar en el tramo de la corriente de agua que corre desde el origen, hasta el poblado, porque creen que el río se contamina y se hace impuro. En sus siembras de calabaza, a las mujeres se les prohíbe brincar las matas, porque les entra una maldición que las hace enfermar hasta morir.

Los hombres y las mujeres de la tribu Kikapú, mantienen una fuerte comunión con su entorno ecológico, pues lo consideran su hogar, por lo que respetan y protegen la flora y la fauna del lugar, transmitiendo esa educación a las nuevas generaciones. Por eso no es raro observar las escenas de los jinetes a caballo atravesando gallardamente las praderas, bosques y ríos; o enterarse de que algunas familias han domesticado y convivido con animales salvajes, puesto que para ellos el binomio hombre/naturaleza representa una relación simbiótica, que solo parece ser amenazada por la asimilación hacia las culturas que los rodean, en particular la norteamericana, que con su capitalismo feroz y su mundo de luces, juegos, vicio y glamur, arrastran a los grupos que no poseen bases sólidas para mantener su autonomía.



Mujer mexicana casada con un Kikapú, alimenta a un oso. Hemeroteca El Siglo de Torreón.

Su temor a extinguirse como grupo étnico, les ha hecho tomar medidas para evitar que llegue ese momento. Por ejemplo, no le dan importancia a los trámites ante Oficialías del Registro Civil, en casos de muerte, nacimiento, matrimonios y divorcios. El mismo líder de la tribu se ríe de la confusión que le ha ocasionado el hecho de contar con cinco credenciales “*oficiales*”, tanto de México como de Estados Unidos, en donde se muestran cuatro fechas de nacimiento diferentes. A pesar de que tienen derecho a votar, desestiman esa práctica, porque no tiene una importancia vital para las mujeres y hombres de la tribu.

Conservar su lengua es uno de los retos que se toman con más seriedad, de tal manera que la enseñan a los niños y niñas desde muy pequeñas, privilegiando ese dialecto por sobre cualquier otra forma de comunicación. Por su doble nacionalidad, hablan inglés y Kikapú, utilizando el español de manera deficiente, por no haber recibido instrucción formal sobre la Gramática y las reglas de nuestro idioma. Jamás han permitido la instalación de escuelas en la comunidad, por el miedo a perder más rápidamente su identidad. Chakoka Aniko habla cuatro idiomas. Además de los tres anteriores, también habla el filipino, por haber trabajado 24 años en EEUU con patrones de ese país asiático. Quienes más deficiencias presentan en el uso del idioma español, son las mujeres Kikapú, debido al aislamiento que mantienen desde pequeñas, con relación a las personas y costumbres de México.

A las mujeres se les aísla cuando están en su periodo menstrual o en su cuarentena posparto, en lo que parece ser una de las prácticas discriminatorias más comunes contra ellas. Esto ha sido así durante toda la vida de los Kikapú. Hasta hace pocos años, las aislaban en pequeñas chozas construidas de ramas y techos de soyate, que es una palma típica de la región.

Ahora se les acondiciona un cuarto dentro de las casas mexicanas, donde deben permanecer sin tener contacto con el resto de los habitantes, ni comer lo mismo, además de desechar los utensilios que hayan utilizado durante ese tiempo. Por informaciones



Casita de soyate donde pasaban sus periodos de "luna" las mujeres Kikapú.

indirectas de mujeres que laboran en los hogares Kikapú, las niñas que tienen su primera regla, deben pasar ese periodo aisladas en la montaña, acompañadas solo por sus abuelas, en lo que parece ser una de las muestras más crudas del trato hacia las mujeres. El líder de la tribu explica que todas estas prácticas, las realizan para proteger a las mujeres, porque según sus creencias, si no lo hacen así, ellas pueden llegar a sufrir sangrados abundantes, que las pueden llevar a la muerte. Ninguna mujer puede evadir esta disciplina, puesto que llevan un control sobre los días en que pasan por esta situación. En la lógica de las creencias de los Kikapú, ésta es una de las formas en que mejor protegen y cuidan a las mujeres de la tribu. Incluso algunas de las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos, que tienen años trabajando para sus vecinas Kikapú, ya se han convencido de que esta práctica es buena y si la realizan, afirman, pero es con la intención de cuidar a las mujeres. La convicción sobre la bondad de esta rutina, ya se les ha pegado por contagio a las mujeres Mascogos.

El tiempo que permanecen las mujeres en el claustro, sufren un abandono y también pasan hambres, pues en declaraciones de las mismas mujeres Mascogos, con quienes han construido lazos de amistad y confianza, se escapan de sus chozas para pedirles comida de manera subrepticia, es decir, sus propias patronas les piden alimento para sobrellevar ese periodo sin hambre.

Las ceremonias religiosas que efectúan los Kikapú, son constantes y por diferentes causas: purificación de pecados, bautizos, unión matrimonial, funerales y veneración a sus dioses, entre otras. Las fechas más importantes para sus rituales, son por los meses de febrero y marzo, cuando inicia el año nuevo, que para ello es cuando nacen las primeras hojas del árbol de cerezas negras y también cuando se producen los primeros relámpagos y truenos en el cielo. Es entonces cuando llegan los migrantes radicados en EEUU, para integrarse a las ceremonias que duran varios días, con danzas, misas y consumo de venado, del cual, la lengua y el costillar son los más importantes, y el momento de comerlos, es el más significativo por sus creencias. Estos ritos son privados y no permiten la presencia de extraños. Los primeros tres días de danzas, están destinadas a los hombres y no pueden participar las mujeres, hasta pasado ese periodo.

Chakoka Aniko, comenta que tienen cuatro religiones, pero que no puede informar cuales son, aunque seguramente tienen que ver con Kitzihaiata y la leyenda de sus cuatro hijos, donde incluso, uno de ellos es malo y otro asesino; aunque del mal, que pueda amenazarlos, su propio Dios los protege.⁴¹ Tienen muchas deidades, entre las que adoran al sol, la luna, la tierra y fuego, además de animales y plantas, y todos ellos tienen un nombre en Kikapú, pero ninguna deidad tiene que ver con las mujeres, ni siquiera en el nombre que les asignan.

Cuentan con costumbres muy arraigadas en lo social y en lo político, pues eligen a sus autoridades con sigilo, tomando en cuenta los antecedentes y comportamiento de las personas que dirigirán la tribu. Se reúnen los más viejos, a quienes consideran sabios. Después de la muerte del Gran Jefe Papikuano, fue elegido a principios de los años 70's, Adolfo Aniko, padre de Chakoka, en un proceso que estuvo marcado por señalamientos sobre conductas inapropiadas. En una carta enviada a diferentes medios de comunicación en 1973, numerosos indios Kikapú denunciaban a Adolfo Aniko, por el uso personal que le daba a un tractor que les había regalado el presidente Luis Echeverría Álvarez, además de realizar maquilas agrícolas, sin informar de los recursos que esto generaba. Como caso extremo, solicitaban la intervención de las autoridades agrarias para solucionar el conflicto, con lo que se ponía en entredicho la capacidad de solucionarlo de acuerdo a sus usos y costumbres.⁴² A pesar de ello, Adolfo Aniko duró 20 años como líder, hasta el ingreso de su hijo, Chakoka Aniko Manta, quien tiene menos de 15 años en el cargo, el cual es vitalicio.

A pesar de que mantienen sus creencias, en apariencia muy sólidas, fue posible observar figuras de la religión católica y también por comentarios de algunas mujeres de la tribu Mascogos, en varias casas cuentan con más imágenes, a las que les colocan veladoras, lo que puede significar que hay tolerancia hacia otras corrientes religiosas. La intervención de las diferentes creencias religiosas en los pueblos indios, en particular la católica, no tiene nada de nuevo. Los procesos de evangelización desde los inicios de la conquista, eran los componentes básicos



de la dominación. En 1926 se realizó el Congreso Internacional Eucarístico, en Chicago, junto al Lago Michigan, que fue anunciado como el acontecimiento mundial de ese año, al cual acudieron millares de católicos de todo el mundo. Estuvieron presentes indígenas americanos convertidos al catolicismo, como los mohicanos, apaches, sioux y Kikapú, entre otros, lo que refleja, sin duda, que la religión ha estado presente en sus vidas.⁴³

Imagen religiosa a la izquierda de un penacho en la casa de una mujer Kikapú. Noviembre de 2013.

Familia y relación de pareja

Los miembros de la tribu Kikapú son una gran familia; casi todos están emparentados debido al número reducido de sus miembros. Las formas de unión de la tribu Kikapú se llevan a cabo sin ninguna formalidad civil, no hay papel legal que registre los matrimonios. Éstos se hacen por medio de una ceremonia que realizan a las 4:30 de la mañana, ⁴⁴ estando solo presente la pareja y el líder, que a su vez hace su función como sacerdote espiritual. Después de que el matrimonio se ha consumado, proceden al “*anunciamiento*” que consiste en notificar a la tribu, felicitar a la nueva pareja y darle regalos.

El vínculo matrimonial lo consideran flexible, pues se manejan con libertad, ya que es común el uso de todas las formas de unión entre parejas, de tal manera que “*las mujeres pueden tener más de un compañero*”; los hombres pueden tener muchas mujeres a lo largo de su vida de manera simultánea,⁴⁵ tantas como él quiera. Las mujeres pueden cambiar de pareja, las veces que así lo deseen. Para ellos y ellas no existen infidelidades, pues todo es de común acuerdo. Las separaciones son muy frecuentes y no existe prejuicio o castigo alguno por ello, ya que no conocen el concepto de adulterio. Es decir el hombre puede vivir con una, dos o varias esposas. La mujer puede tener más de un compañero. Los cónyuges pueden vivir en la misma casa o por separado. Todo es de común acuerdo.

Cuadro 3
Formas de unión de la tribu Kikapú⁴⁶

Unión por emparejamiento temporal
Monogamia
Bigamia
Poligamia
Poliandria

Las formas de separación son muy simples: cuando un Kikapú ya no tiene relaciones sexuales con su pareja, dejan de ser esposos, aunque vivan en la misma casa.⁴⁷

Hombres y mujeres de la tribu protegen a niños y niñas, pues son los que garantizan la continuidad de las generaciones, debido a que los padres y madres cambian constantemente de parejas, se acostumbra que los hijos y las hijas vivan en casas separadas, por lo general en las casas modernas pero en los mismos solares. De ellos y ellas se encargan abuelas, tías, primas, entre otros parentescos cercanos. Si un niño o niña queda huérfano, lo acogen sus familiares más cercanos, o el líder de la tribu.

Es importante destacar que cuando una mujer Kikapú se une con un hombre mexicano, ella tiene que abandonar la tribu.⁴⁸ Si se separa y tiene hijos e hijas es recibida nuevamente en la tribu, al igual que sus hijos e hijas son protegidos por la tribu. Sin



Familia Kikapú, Chakoka, hija y nietas. Foto tomada para esta investigación. Noviembre de 2013.

embargo, si un hombre se une con una mujer mexicana, ella tiene que vivir bajo la ideología y costumbres de la tribu Kikapú, abandonar sus propias costumbres y vivir en la aldea.

También es común que prefieran más buscar parejas en Estados Unidos que en propio territorio mexicano. Cuando sucede eso, radican en Estados Unidos, y lo hacen bajo el mismo sistema de separación, lo que se da muy fácilmente y esto ocasiona que regresen a la Colonia El Nacimiento a buscar otra pareja.

En parte de los testimonios que se recabaron en la investigación con colaboradores protegidos con relación al tema de relación de pareja, llama la atención la percepción que tiene la gente ajena a las costumbres y tradiciones de la vida de la población de la tribu Kikapú, ya que uno de los comentarios más destacados fue: *“Se roban a los maridos, y... ellas como si nada.... siguen hablándose”, “cuando se revuelven las parejas, creemos que se van a pelear, pero no pasa nada”*.⁴⁹ Por otra parte Chakoka Aniko menciona que *“aquí no hay problema, pueden juntarse con quien quieran, y si ya no quieren pues se separa y ya”*.



Adolescente Kikapú. Foto tomada para documentar esta investigación. Octubre de 2013

Educación

La tribu Kikapú lucha porque su cultura, creencias e ideología, perduren de generación en generación. De hecho eran neófitos, ya que tampoco en la tribu tenían maestros que instruyera a los niños y niñas. Fue hasta en 1996 cuando negociaron con el gobierno estadounidense la instalación de un casino,⁵⁰ y la contraparte de esas negociaciones fue que todo niño y niña Kikapú debería recibir educación de parte del gobierno norteamericano; además se establecían multas para obligar a los padres y madres a llevar a los hijos e hijas

a sus escuelas. En la actualidad niños, niñas y jóvenes de ambos sexos estudian en los Estados Unidos hasta un nivel profesional y la gran mayoría se

emplean en las empresas que tiene la tribu.



Adolescente Kikapú. Foto tomada para documentar esta investigación. Octubre de 2013

Cuando Inician sus estudios también empieza el aprendizaje del idioma inglés, aparte de su dialecto indígena Kikapú. El idioma español lo conocen muy poco, de hecho la población infantil y los jóvenes rechazan aprender el idioma. Entre niños, niñas y jóvenes se hablan en inglés, y entre niños, niñas y jóvenes con el resto de sus familias como padres, abuelos, abuelas, tíos, etc., se hablan en Kikapú.

Hasta la fecha, se han negado rotundamente a recibir educación en la Colonia El Nacimiento de los Kikapú, por lo que la misma no cuenta con centros educativos; los más cercanos a ellos son los que se ubican en la tribu de los Negros Mascogos, sin embargo la tribu Kikapú rechaza que sus miembros reciban instrucción mexicana, argumentando que no

permiten que se cambie su cultura.

Cuando se le pregunto al líder de la tribu Chakoka, sobre la educación de las mujeres, menciona *“Ellas son jefas... todas están estudiadas, son profesionales y son jefas de los negocios, por eso cuando vienen a Nacimiento, no se les molesta porque ellas vienen a descansar de tanto trabajar”*.⁵¹

Cabe destacar, que sobre la educación que los hombres y mujeres de la tribu reciben, le corresponde al gobierno estadounidense evaluar si ésta se maneja con brechas de género o alguna otra forma de discriminación; ya que fue con ellos, con los que negociaron el paquete de prestaciones económicas como el casino, la reservación en Texas y apoyos mensuales económicos, a cambio de someterse a las reglas norteamericanas, entre ellas la educación y la salud.

Salud

Con respecto a la salud, los integrantes de la tribu se atienden en Estados Unidos. Las personas de la tribu que habitan en la colonia acuden a Ciudad Melchor Múzquiz. Cabe señalar que en años anteriores contaban con un consultorio y un médico fijo, sobre lo que Chakoka comentó que *“se fue porque no había personas que atender”*, por lo que van a Múzquiz solo para enfermedades comunes, por tanto, con las utilidades de sus



Ambulancia de los Kikapú en la Colonia El Nacimiento. Foto tomada para esta investigación. Noviembre de 2013.

empresas compraron una ambulancia que permanece en la aldea, la cual traslada a las y los enfermos a donde se requiera según su gravedad. Chakoka comenta que se ha utilizado para trasladar enfermos, en particular a la gente anciana o niños y niñas menores de 4 años, que son los que permanecen en la colonia por más tiempo, y con la ambulancia tienen otras opciones como La Rosita, Sabinas o a Eagle Pass directamente.

Chakoka Aniko, explicó que actualmente están construyendo un Hospital de Especialidades Médicas en Estados Unidos, donde buscarán a los mejores médicos especialistas. Este hospital será privado y quedará al servicio de toda persona que cuente con posibilidades económicas para recibir este servicio. La fecha aproximada que dio para abrir el hospital fue para el 2014. Los miembros de la tribu Kikapú serán los únicos beneficiarios o socios libres de pago por el servicio.

También comenta que las enfermedades más frecuentes que padecen son: diabetes mellitus, alta presión y obesidad. Aunado a lo anterior, en la investigación que realizó la Dra. Elisabeth A. Mager Hois, asegura en su libro que los Kikapú, cuando disponen de suficiente dinero toman alcohol e inhalan a la vez solventes, pero también recurren al resistol, la marihuana y otras drogas.⁵² Cabe señalar que la autora solo se refiere en un vocabulario incluyente a las mujeres en el caso del alcohol y el tabaco, dejándolas fuera en su señalamiento en el caso de las drogas. La autora también menciona que existe un centro especializado para

atender problemas de drogadicción en Estados Unidos, y que el gobierno americano se ha dado a la tarea de convencer a los integrantes de la tribu para que éstos sean atendidos por considerarlo un problema grave.

Al respecto Chakoka lo confirma comentando que “*aquí hay mucho alcohol y cigarro en hombres y mujeres por igual*”, sin mencionar en ningún momento las drogas.

Vivienda



Choza Kikapú. Foto tomada para respaldo de esta investigación. Noviembre de 2013.

En la Colonia El Nacimiento es donde se asientan las casas o chozas tradicionales de los miembros de la tribu. Cuentan con dos tipos de vivienda, las chozas indias que tienen dos variantes: la de invierno y la de verano, y la casa moderna.

La choza de invierno y la de verano, tiene forma elíptica y se consideran la cúpula del mundo, cuya entrada se dirige hacia donde sale el sol. Esta entrada debe estar cubierta por una cobija o una tela gruesa; al centro de la choza debe permanecer el fuego y nunca se debe apagar porque lo consideran como templos de Gran Espíritu por su Dios,⁵³ éstas suelen ser el lugar preferido de las personas mayores, y ahí es donde pasan la mayor parte del tiempo. En su interior tienen tapancos con petates y cobijas encima, colocadas alrededor de la fogata; está prohibido comer al fondo de la choza porque es el sitio destinado para los espíritus. El piso está tapizado con esteras largas, policromadas. En esta casa se celebra la misa Kikapú, que son ceremonias, cantos y comida sagrada elaborada con carne de venado. A la choza de invierno en su dialecto indígena se le llama *apakuenikane* y a la choza de verano le llaman *utenikane* y nadie debe entrar sin permiso.

La construcción de la choza la realizan las mujeres, los hombres solo colaboran en cargar las vigas y toda la familia colaboran en tejer el Tule, aunque debido a que las mujeres Kikapú permanecen por temporada cortas en la tribu del Nacimiento, por su vida laboral en EEUU, contratan a mujeres y hombres de la tribu de los

Negros Mascogos para que les ayuden, pues la construcción de las chozas requiere de mucho trabajo y tiempo, mismas que cambian y renuevan cada año.

La casa de verano se distingue de la de invierno porque siempre son cuadrangulares; tienen un patio techado con bancas en la entrada; en esa área es donde se sientan, rezan y tocan los tambores. Las casas de verano son más frescas porque entre las piezas de Tule hay aberturas que dejan pasar el aire a la choza.



Casas Kikapú. Fotos tomadas como parte de esta investigación. Noviembre de 2013.

Para los Kikapú las casas tradicionales son sagradas, por eso las mujeres durante la menstruación no deben entrar a ellas. Según sus costumbres, se debe colocar una silla afuera y se les sirve la comida, pero nunca deben reunirse con los demás, ya que traería mala suerte a la tribu y más aún si participan en las ceremonias; por eso las excluyen de esos eventos, de la vida sagrada y en ocasiones de la vida diaria.

Con el paso del tiempo cambió la silla por una casita que se les construía y ahí permanecían las mujeres. Esta práctica incluye no comer con los demás miembros de la familia, hasta que estén “limpias”.



Choza en renovación para la casa de invierno. Foto tomada para respaldo de esta investigación. Noviembre de 2013.

La tribu Kikapú en la Colonia El Nacimiento, también cuenta con casas modernas de estilo mexicano o estadounidense. Son de concreto y tienen todas las comodidades de la vida moderna, y aunque actualmente ya no se utilizan las casitas para separar a las mujeres, las casas modernas están adaptadas para

que ellas permanezcan separadas del resto de la familia mientras queden “limpias”.

Acceso a servicios

Cuentan con:

- Agua potable al interior de las viviendas.
- Sustituyeron las letrinas por baños con regadera.
- Luz eléctrica y alumbrado público.
- Pavimentación hasta la entrada de la colonia.



Colonia El Nacimiento de los Kikapú. Octubre de 2013.

Carecen de:

- Drenaje
- Recolección de basura
- Espacios públicos
- Pavimentación en la comunidad
- Pavimentación del canal de riego por la pérdida que se ocasiona por la inmersión y la evaporación del agua, perdiendo un 60 por ciento del agua para riego.
- Escuelas



Comedor en El Nacimiento de los Kikapú, utilizado para darles los alimentos a las personas mayores de 50 años. Foto tomada para documentar la investigación. Noviembre de 2013.

Formas de discriminación

Cuadro 4
Discriminación por género entre hombres y mujeres de la tribu Kikapú

Roles	Hombres	Mujeres
Costumbres que forman parte de su cultura	Casería de venado y ganadería	Trabajo doméstico y artesanal.
	El hombre siempre camina adelante	La mujer tiene que caminar atrás.
	Cazan venado	La mujer no tiene permitido cazar.
		Las mujeres no pueden sentarse junto a los hombres o convivir con el resto de la familia en su periodo menstrual o en la cuarentena posparto.
		Las mujeres no pueden pisar las matas ni el Tule en su periodo menstrual.
		Las mujeres no pueden amarrar el Tule durante el embarazo.
		Las mujeres no pueden comer de los mismos alimentos durante su periodo menstrual y en la cuarentena.
		Las mujeres tienen que permanecer en un espacio independiente de la casa durante su periodo menstrual y en el embarazo.
		Las mujeres no pueden danzar sobre el fuego.
		Algunas mujeres padecen hambre durante su periodo menstrual y piden alimentos a sus empleadas de la tribu de Los Negros Mascogos.
	Para la construcción de las chozas el hombre solo colabora con cargar vigas y tejer el Tule	Las mujeres tienen que construir sus chozas.

Roles	Hombres	Mujeres
Costumbres que forman parte de su cultura	En las ceremonias de danza solo los hombres participan	Los tres primeros días de las ceremonias las mujeres no participan.
Costumbres que forman parte de su cultura		<p>Las mujeres no tienen permiso de hablar de su cultura con gente ajena a la tribu.</p> <p>A las mujeres se les establecen “ayunos” que consiste en subir a la sierra por un periodo aproximado de 3 meses donde solo se alimentan de comida natural y carne de venado, tienen misas o ceremonias constantemente, y solo se pueden asear en el río, esto es con el fin de purificar sus pecados.</p>
Relación de pareja	El hombre es el que manda	La mujer es la que obedece, existe violencia física y emocional. “según un testimonio de una mujer Kikapú dijo: <i>La mujer es inferior al hombre. A él le tiene que obedecer la esposa</i> ”.
	Si el hombre se une a una mujer que no es de la tribu la tiene que llevar a la aldea para adaptarse a sus costumbres.	Si la mujer se une con un hombre que no es de la tribu se tiene que ir de la colonia.
Otras formas		Las mujeres que no pertenecen a la tribu, no tienen permitido entrar mientras están en su ciclo menstrual como también las visitantes, las turistas, y las empleadas domésticas, como es el caso de las negritas Mascogo.

Oportunidades y perspectivas de desarrollo de la tribu Kikapú

En base al análisis de la información obtenida a través de los diversos métodos, se concluye que los hombres y las mujeres que integran la tribu Kikapú, han experimentado una dramática transformación en los últimos años, que se manifiestan en diferentes renglones de su vida cotidiana. La gran movilidad que muestran a lo largo del año, los ha hecho estar en contacto con otras culturas y formas vida, que les han abierto amplias expectativas en el desarrollo económico, al haber pasado de empleados y jornaleros a empresarios y empleadores, con un horizonte de desarrollo muy amplio. El reto principal que tienen es el poder administrar y mantener el equilibrio razonable entre el nuevo estatus económico que han experimentado, con el hecho de seguir siendo una comunidad indígena que vivió durante decenas de años en la pobreza, obligados a contratarse en diferentes ocupaciones fuera de su entorno y con una cultura, usos, costumbres y creencias casi monolíticas, que de principio chocaba con el mundo capitalista, donde empiezan a explorar y a ser protagonistas.

El ser propietarios de miles de hectáreas, casino, hotel de cinco estrellas, financiera, central de maquinaria, gasolineras, centro comercial y ganado, los sitúa en un lugar privilegiado y seguramente único en la historia de México.

Si la atención a la salud no la realizan en el municipio y en el estado, es porque los atienden los mejores médicos en Eagle Pass, Texas, y además, para el próximo año tendrán en El Nacimiento su propio hospital particular con médicos especialista, construida con sus propios recursos.

Lo que parece ser una etapa de abundantes ingresos económicos, pudo haberlos hecho perder el rumbo. Sin embargo, no parece ser éste el caso, cuando menos no por ahora. Actualmente están construyendo un albergue-comedor para otorgar alimentos gratuitos a todas las personas de la tribu que pasen de los cincuenta años, en una construcción que destaca por su tamaño y modernidad. Cuentan además con una ambulancia médica, para trasladar enfermos a la ciudad de Múzquiz, o a donde se requiera, y también están a punto de terminar la construcción de grandes y funcionales oficinas que servirán para administrar y estar al tanto de sus múltiples y poderosos negocios. Dentro de la aldea El Nacimiento, también cuentan con una central de maquinaria, donde laboran desde hace ocho meses un grupo de mexicanos, quienes tienen el mismo tiempo viviendo dentro de la comunidad, con la autorización respectiva, lo cual representa algo inédito en la vida de los Kikapú.

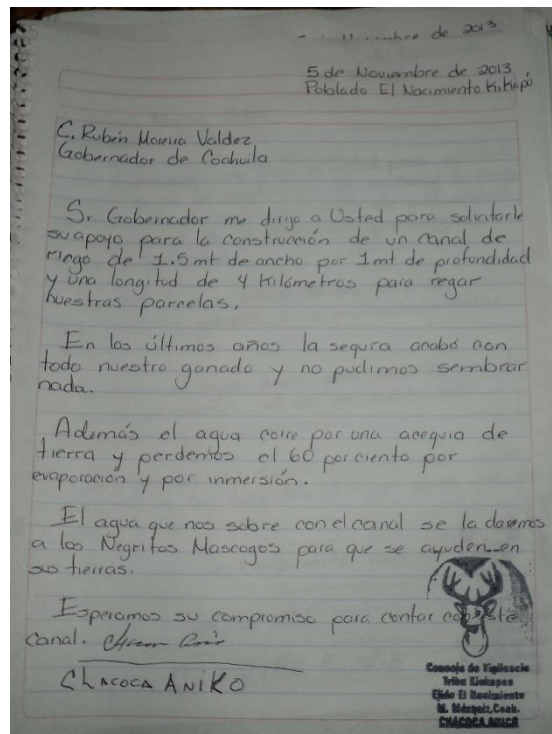
En el terreno agrícola, los Kikapú tienen una diversidad de cultivos, que riegan desde hace años con aguas del río Sabinas utilizando un canal de tierra que

pierde más del 60% de agua por mala conducción, lo que provocó la caída de las actividades productivas al no poder disponer del agua necesaria durante la sequía de los últimos 7 años, con el agravante de que parte del agua es para los Negros Mascogos, a los que no les llegaba nada. El tener pavimentado el canal para evitar las pérdidas por conducción, era una de las necesidades más sentidas de las dos comunidades indígenas, pero nunca se les había resuelto.

Durante el desarrollo de esta investigación se les pudo ayudar a sistematizar esta problemática y a preparar la solicitud y la forma de presentarla ante las autoridades correspondientes, siguiendo la línea estratégica autogestionaria que se planteó desde sus inicios en los objetivos del presente trabajo y de acuerdo a la Constitución, que plantea que para ejercer el Derecho de Petición Ciudadana, debe de ser por escrito y en forma respetuosa.

Además, se logró obtener un acuerdo histórico para beneficio de las dos comunidades: reunir a los líderes de ambas comunidades y tomar la decisión que, de lograr la autorización del canal, el agua sería compartida entre ambas tribus.

Días después de este importante acuerdo, el cual quedó grabado para asegurar la continuidad del proceso, se anunció una gira del C. Gobernador del Estado por comunidades de 10 municipios de la entidad, donde quedaba incluido Múzquiz y la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos, donde pernoctaría, y El Nacimiento de la tribu Kikapú, por lo que se hicieron los preparativos para recibir al distinguido visitante, lográndose grandes acuerdos y avances en las dos comunidades. Con los Negros Mascogos se autorizó la construcción de un Telebachillerato que romperá con el círculo vicioso de estudiar y luego interrumpir los estudios por falta de opciones escolares. La única opción se encuentra a 30 kilómetros de distancia, por lo que el abandono de los estudios era inevitable. Esta decisión provocó el regocijo de las mujeres, madres de los alumnos y alumnas, y sobre todo de estas últimas, que ya no serán arrastradas a la órbita perversa de la pobreza extrema, la discriminación y la marginación, además de quedar



Solicitud entregada al C. Gobernador del Estado de Coahuila por Chakoka Aniko.

ancladas al único escenario posible para ellas: el hogar, los hijos y la segregación.

En seguida se presenta el acuerdo del C. Gobernador del Estado de Coahuila, Rubén Moreira Valdez, como apareció en la prensa y que seguramente detonará, de manera sostenible la producción agrícola y ganadera de los Kikapú y la maltrecha economía de los hombres y mujeres de la tribu de los Negros Mascogos.

Construirá canal de agua para los Kikapúes

EL jefe Chakoka conversó con el mandatario coahuilense.



Construirá canal de agua para los Kikapúes

[Apoyos]

Por **Redacción**

07/11/2013 - 04:00 AM

Múzquiz, Coah.- El gobernador Rubén Moreira Valdez visitó la aldea de los Kikapúes, localizada en El Nacimiento, donde se comprometió a construir un canal en el río Sabinas, con el que se suministrará agua de riego a la comunidad. El canal de agua no solamente le servirá a los Kikapúes, sino que también podrán utilizarlo los negros Mascogos, que también requieren de dicho servicio, explicó el mandatario coahuilense.

Dijo que con el jefe de la tribu Chakoka, también conversó sobre otros proyectos, como la construcción de un Centro de Salud, pues de hecho ya se consiguió el terreno y ya se trabaja en la elaboración del proyecto.

De igual manera, se tiene contemplado que su administración los apoye con un programa de pavimentación en ambas comunidades, que mejore sus condiciones de vida.

Por su parte, el jefe Chakoka, agradeció la disposición del mandatario estatal, que siempre se ha preocupado para escuchar y atender sus inquietudes.

El ser empresarios y empleadores de más de 1300 personas, incluidos los hombres y las mujeres de los Negros Mascogos, otorgando en algunas circunstancias, un salario hasta tres veces mayor al que gana un obrero en una maquiladora de Múzquiz, coloca a los Kikapú en una encrucijada histórica que cambia por completo la visión que se tiene del indígena tradicional. Ante este escenario, para mantenerse como pueblo autónomo, conservando sus usos y costumbres, lengua y creencias, las alternativas que pueden elegir, son escasas:

1. Deben transformar el rápido crecimiento económico que están experimentando, en un soporte para desarrollo social integral, basado en la reinversión de utilidades—como lo están haciendo hasta hoy- y no en un proceso de acumulación y atesoramiento, buscando garantizar que ese cambio tenga efectos multiplicadores que abracen a las comunidades vecinas, pero en particular a las mujeres y hombres de los Negros Mascogos, bajo un modelo que oriente y subordine su capital al servicio de la gente.
2. La posibilidad de tener éxito en el desarrollo del pueblo Kikapú, depende de que se formule y aplique un Plan Rector de Desarrollo Integral con Perspectiva de Género, que articule, bajo una visión estratégica y de largo plazo, todas las variables económicas, políticas, sociales y culturales, privilegiando el desarrollo social, humano, incluyente y equitativo, por sobre el crecimiento económico, evitando que las categorías de mercado, se apoderen de la dinámica comunitaria, poniendo en peligro no solo el ejercicio de los derechos humanos y las garantías constitucionales de los hombres y mujeres Kikapú, sino su propia existencia como pueblo indígena.
3. Modificar gradualmente y bajo un proceso planificado, los esquemas que aplican en la toma de decisiones, para pasar de los modelos jerárquicos autoritarios, a la aplicación de prácticas de planeación democrática participativa y autogestionaria, privilegiando la integración *progresiva* de la mujer en la toma de decisiones de la comunidad, la familia y su vida personal.

Instancias gubernamentales y programas públicos de los tres niveles de gobierno.

Cuadro No. 5
Servicios públicos, federales, estatales y municipales que inciden en la vida cotidiana de las tribus Kikapú y Los Negros Mascogos

Beneficiarios del programa	No beneficiarios del programa
-------------------------------	----------------------------------

Instancia de Gobierno	Programa	Tribu de los Negros Mascogos	Tribu Kikapú
Secretaría de Salud	Seguro popular		
Secretaría de las Mujeres de la Región Carbonífera de Coahuila.	Atención itinerante para atender la violencia de género.		
Presidencia Municipal de Cd. Melchor Múzquiz	Alumbrado público		
	Agua potable entubada		
	Espacios públicos		
	Consultorio médico		
	Pavimentación dentro de las comunidades		
	Recolección de basura		
	Transporte público		

Comisión Nacional de Derechos Humanos	Capacitación y atención a población indígena		
Dirección para promover la igualdad y para prevenir la discriminación	Atención a quejas y denuncias por discriminación		
SEDESOL	Programa de Oportunidades	Se registró en la presente investigación que solo 30 mujeres cuentan con este programa, y se detectó que más mujeres solicitan sean beneficiadas.	
	Programa de 65 y más	Se observó que quedan mujeres y hombres que cumplen los requisitos para ser beneficiados del programa y están fuera del mismo.	
Secretaría de Salud	Programa de seguro popular		
Secretaría de Educación Pública	Educación básica		

Resultados del diagnóstico de la tribu de los Negros Mascogos

La tribu de los Negros Mascogos, se ha caracterizado por sufrir grandes decadencias en diferentes ámbitos tanto sociales como económicos, donde viven un presente marcado por el pasado, que no se olvida y siguen aún pagando injustamente sus consecuencias.

- De las familias que conforman la tribu en El Nacimiento, el 61 por ciento lo ocupan las que son nucleares; el tipo de familia extensa representa el 19 por ciento de los habitantes, en tanto que la monoparental cubre el 10 por ciento, igual que la familia ensamblada. La situación de esta última es preocupante ya que suelen ser numerosas y las viviendas son reducidas, de 2 a 3 habitaciones incluyendo la cocina.
- La concepción que tienen de familia es tradicional ya que la encuesta arroja que 42 mujeres están casadas, 22 viven en unión libre, y se presentan solo 8 casos de madres solteras y un solo caso de divorcio. Los comentarios de ellas se centran en que es mal visto y suele ser perjudicial *“la separación y el divorcio”*, por lo que resulta ser una carga social fuerte que impide que las mujeres que viven violencia de pareja, tomen decisiones.
- Del 87 por ciento de las mujeres encuestadas, que tienen pareja, manifestaron que se han unido solo una vez, y el 13 por ciento dijeron que se han unido libremente más de una vez con pareja distinta.
- El 55 por ciento de las mujeres encuestadas manifestaron que las condiciones en las que viven actualmente son mejores que las que vivieron su madres. El 75 por ciento mencionó que tenían más obligaciones en su casa materna y el 55 por ciento dijo que vivieron malas condiciones económicas, en comparación con el 45 por ciento que mencionó que vivió mejores condiciones en su casa materna.
- El 22 por ciento de la población femenil se encuentra estudiando en este momento.
- Sobre el grado escolar que presentan las 105 mujeres encuestadas, los resultados son los siguientes: 33 terminaron la primaria; 27 están con primaria incompleta; 23 con secundaria sin terminar; 18 terminaron la primaria y solo 4 cuentan con una preparación técnica o comercial.
- El grado escolar que presentan el padre y la madre de las encuestadas es como sigue: 71 no terminaron su primaria; 76 terminaron la primaria; 29 tienen secundaria incompleta; 11 terminaron la secundaria y sobre 23 padres y madres desconocen su escolaridad.
- Las mujeres que tienen pareja, poseen diferentes grado de escolaridad: 27 terminaron la primaria, 16 la secundaria y solo 8 cuentan con una carrera

técnica o comercial. Los 16 restantes tienen estudios incompletos en su educación básica.

- En la tribu de los Negros Mascogos, según información de las encuestadas no existe un solo profesionalista, hombre o mujer, ya que el grado máximo de escolaridad de algunos ha sido el de técnica o comercial.
- El 66 por ciento de las mujeres mencionaron que ellas o alguna mujer de su familia truncaron sus estudios por embarazo, más otro 16 por ciento, menores de 15 años, se vieron obligadas a abandonar sus estudios por la misma razón.
- Las opciones educativas son mínimas y estas se agravan con la negativa de los varones para autorizar que continúen sus estudios, además de la falta de recursos económicos.
- De las 105 mujeres encuestadas solo 27 de ellas trabaja con un ingreso.
- El salario mensual que percibe la mujer de la tribu que trabaja es muy bajo, ya que de las 27 mujeres que trabajan, el ingreso de una de ellas es de 150 pesos; 10 mujeres reciben 700 pesos; 8 mujeres 1500 pesos; 4 ganan 2000 pesos; dos de ellas 3000 pesos y dos más 4000 pesos.
- La mayoría de las mujeres que laboran comparten gastos con su pareja para comprar lo que se necesita.
- De las 27 mujeres que laboran solo 7 tiene un trabajo fijo y 11 lo hacen de manera temporal.
- De las mismas 27 mujeres, 16 trabajan por su cuenta o en negocio propio y 11 son empleadas, de las cuales únicamente 3 mujeres cuentan con las prestaciones de ley.
- De las mujeres que trabajan 18 de ellas ganan menor salario que su pareja, 5 perciben los mismos ingresos y únicamente 4 obtiene mejor salario.
- En el 52 por ciento de los casos en que las mujeres están unidas a una pareja, éste no les permite trabajar.
- Las opciones de empleo son temporales, por lo que de la misma manera resuelve temporalmente la economía de las familias.
- Otro punto importante en las fuentes de empleo existentes es que no ofrecen seguridad social ni prestaciones.
- La violencia se encuentra latente en los hogares ya que el 29 por ciento de las encuestadas mencionó recibir golpes por parte de su pareja. El mayor porcentaje detectado mencionó que las agresiones son normales y no es tan grave.
- El 39 por ciento de las mujeres encuestadas dijo que recibe insultos de su pareja, en tanto que el 25 por ciento mencionó que los insultos son de ambas partes, que sumadas representan un 64 por ciento de hogares con violencia verbal y emocional.

- El 28 por ciento de las mujeres encuestadas manifiestan que han pensado en el divorcio pero no de una manera tan seria, en contraposición del 22 por ciento que si consideran el divorcio como una opción en su relación.
- El 36 por ciento de las mujeres indicaron que sus hijos e hijas han estado presente en los momentos de abuso verbal o físico.
- De las 69 mujeres de la comunidad que tienen hijos e hijas, el 60 por ciento mencionó que ambos han recibido maltrato verbal o físico.
- Con respecto al cuidado de la salud, un porcentaje importante de la población femenina encuestada no acude a la aplicación de exámenes preventivos contra el cáncer cérvico uterino y de mama.
- De las enfermedades más frecuentes se encuentra: hipertensión, diabetes mellitus, cansancio crónico y cáncer de mama.
- Más de la mitad de las mujeres de la comunidad se dedican a actividades domésticas.
- La mayoría de las mujeres de la tribu dedican su tiempo libre a hacer manualidades, ver televisión, actividades en el hogar y actividades deportivas.
- Las alternativas de empleo con las que cuentan las mujeres de la tribu son como empleadas temporales con los indios Kikapú y el taller de herbolaria con el que cuenta la comunidad. Un porcentaje importante de mujeres consideran que no cuentan con ninguna fuente de empleo.
- La mayoría de las mujeres de la tribu consideran los siguientes aspectos importantes que las limitan para su desarrollo: falta de oportunidades de empleo; poder hablar y hacerlo con libertad, falta de centros educativos de nivel medio superior y profesional; mejores salarios y eliminación de la discriminación.
- La mayoría de las encuestadas opinaron que, para desarrollarse como mujeres de aquí a 5 años, necesitan trabajar; oportunidades de desarrollo; tener salud; mejorar su economía y tener igualdad entre hombres y mujeres.

Resultados del diagnóstico sobre la situación en la que viven las mujeres de la tribu Kikapú

- La tribu Kikapú, al igual que la tribu de los Negros Mascogos, tienen características que los hacen ser diferentes al resto de los pueblos indígenas de México. En primer lugar está el hecho de ser originarios de otro país y radicados en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX. La segunda circunstancia tiene que ver con la doble nacionalidad que tienen, mexicana y norteamericana, lo que propicia que su situación de identidad sufra deterioros al estar sujetos a dos naciones cuya cultura, legislación y costumbres son diametralmente opuestas lo que genera un deterioro en las lealtades y en la convivencia con las comunidades que los rodean.
- La transculturización es un proceso, que si bien ha impactado en áreas como la economía, el contacto con otras instituciones y corrientes religiosas; en la adopción de ciertas prácticas nocivas como el alcoholismo y el probable consumo de drogas, entre otras, es evidente que no ha impactado en sus costumbres ancestrales, creencias y formas de convivencia interna, particularmente en las formas de relación familiar y de pareja, donde la mujer sigue siendo la parte secundaria de la relación, subordinada a ritos y costumbres, que justificados o no, la siguen manteniendo en un nivel de discriminación de género.
- El factor principal que, en la lógica Kikapú, justifica la discriminación contra la mujer, son las creencias ancestrales, que manifiestan que la única manera de prodigarles protección y defensa contra las vicisitudes biológicas de las mujeres, pero que por sus creencias lo atribuyen a cuestiones sobrenaturales y no a causas naturales, como lo sabemos el resto de las personas.
- Debido a esa misma concepción, justificada por sus creencias, las mujeres mientras pasan por sus periodos menstruales y cuarentena posparto, tienen que aislarse del resto de la familia, bajo el supuesto de que *“pueden sangrar hasta morir”* y *“dejar maldiciones en su familia”*. Las mujeres están convencidas de que ese *“supuesto”* es cierto y ellas mismas asumen su rol para protegerse.
- Esta misma práctica la llevan a cabo con otras mujeres con las que tienen trato, como son las mujeres de la tribu de los Negros Mascogos, quienes no les permiten acudir a la aldea en sus periodos menstruales. Además, a ninguna mujer *visitante o turista* se le permite entrar, sin que antes mencione que no se encuentra en su ciclo.
- Para las mujeres Kikapú, está prohibido hablar con gente ajena a ellos y más aún si el tema es sobre sus tradiciones o costumbres; por lo que ellas se niegan a tener comunicación o contacto alguno y no se permiten entablar conversaciones con la gente extraña.

- **Dentro de sus creencias religiosas existe una práctica a la que ellos y ellas le llaman *ayunos* que sirve para purificar los pecados y va dirigida a las mujeres, las que tienen que alejarse a la sierra en donde solo hay chozas indias sin ninguna adaptación de la vida moderna. Esa estancia consiste en alimentarse de comida natural y carne de venado y participar en *misas* constantemente. El “ayuno” dura alrededor de 3 meses.**
- La contradicción entre la autonomía de la tribu y el sistema jurídico mexicano, plantea una constante lucha entre la tendencia de la tribu a buscar la soberanía total, lo que propicia en múltiples ocasiones situaciones tensas con los niveles de autoridad. Esto se expresa en temas tan álgidos como el sistema de registro civil para dar seguimiento a los nacimientos, muertes y matrimonios, etc., que los indígenas desestiman, así como en otras áreas, v.gr., la práctica centenaria de la cacería que los hace friccionarse con las fuerzas de seguridad, por portar armas no registradas o que contravienen la legislación vigente; o la aplicación de castigos a los integrantes infractores dentro de la tribu de acuerdo a sus usos y costumbres sin importar la gravedad de la infracción, cuando en ocasiones, por su naturaleza debe ser canalizados a las autoridades civiles y no lo hacen.
- **Los casos de violencia en la pareja es difícil de comprobar por varias razones: la primera; es el impedimento que tienen para que gente ajena a ellos entren a la aldea, lo que hace que la violencia contra las mujeres se convierta en un problema privado *de cada mujer* y no se detecte para que éste sea clasificado como problema de salud pública. Otro obstáculo, que no permite identificar, si entre hombres y mujeres existe violencia verbal, es su idioma, ya que entre ellos se hablan en Kikapú y en otras ocasiones en inglés; el español lo utilizan en casos necesarios, lo que hace que visitantes o sus propios empleados no puedan percibir las formas en las que se dirigen. El tercero es su cultura, ya que el hombre es el que manda y la mujer es la que obedece, lo que justifican argumentando apego a sus usos y costumbres.**
- La tribu Kikapú tiene autonomía, pero no soberanía en territorio mexicano. La autoridad del líder no es absoluta porque forma parte de una estructura mayor a la que denominan Concilio, en la cual participan las autoridades de todos los grupos diseminados tanto en México como en los Estados Unidos.
- Los últimos 20 años transcurridos han trastocado las raíces en que se han sostenido tradicionalmente todas las formas de relación de los Kikapú: cultura, política, familia, producción, pareja, religión y creencias, entre otras. Después de pasar toda su vida gravitando en torno a la producción para el autoconsumo en condiciones de precariedad natural por la falta de agua, insumos, créditos, etc., su vida dio un giro a partir de 1996 año en que les es otorgada la concesión para abrir un casino en el país vecino. Esa, solo fue la punta de una madeja muy complicada en la que han estado incursionando de manera exitosa en un ambiente desconocido para ellos: el

mercado capitalista, con sus categorías y sus reglas en donde solo los más fuertes pueden mantener posiciones de privilegio. La diversificación de inversiones, el crecimiento sostenido en sus ganancias y su visión para abrir nuevas empresas les ha permitido un crecimiento sostenido pero ¿hasta cuándo y a qué costo? Una aldea semidesierta, una migración ininterrumpida de hombres y mujeres, relaciones inestables de pareja, de familia, la aparición del alcohol y las drogas, la sobrada autosuficiencia para resolver sus problemas, pueden ser indicios de cambios profundos en la forma tradicional de concebir a los grupos indígenas en México, y este puede ser un caso inédito o único que por sus características es irrepetible para otras etnias.

Líneas de acción para el Desarrollo Integral con Enfoque de Género en las comunidades indígenas de Coahuila.

Derivado del análisis de la información recabada para la elaboración del *Diagnóstico de la situación de las mujeres indígenas del Estado de Coahuila de Zaragoza*, en el que se precisan cuáles son los determinantes del entorno que reproducen las condiciones que impiden o limitan el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres indígenas, para que logren una vida más justa, con equidad, libre de violencia y discriminación, se formulan las siguientes:

LÍNEAS DE ACCIÓN:

1. Difundir los resultados del presente diagnóstico en los niveles e instancias correspondientes con el objetivo de construir los consensos necesarios para formular una estrategia que favorezca la intervención planificada a favor del desarrollo integral de las comunidades indígenas del Estado de Coahuila.
2. Diseñar un Programa de Capacitación para la Formulación de Políticas Públicas y Planeación para el Desarrollo desde lo Local con Perspectiva de Género para las Zonas Indígenas, dirigido a los funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno en la Región Carbonífera del Estado de Coahuila.
3. Elaboración de un Plan Rector con Perspectiva de Género para el Desarrollo Integral de las Comunidades Indígenas Kikapú y Negros Mascogos, que sirva de marco de referencia para la actuación coordinada de los tres niveles de gobierno.
4. Impulsar la constitución del Consejo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas a nivel de estado y del municipio de Múzquiz, Coahuila, encabezado por el Gobierno del Estado, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Secretaría de las Mujeres del Estado de Coahuila, las autoridades del municipio de Múzquiz y la representación de las tribus indígenas Kikapú y Negros Mascogos.
5. Elaboración del banco de información sobre las instituciones, programas, reglas de operación y montos anuales de los recursos susceptibles de ser aplicados a favor de las comunidades indígenas.
6. Formular el Sistema de Planeación, Ejecución, Información y Evaluación de las acciones de campo que permita mantener el control y seguimiento de los programas, acciones y recursos que se apliquen a favor de las comunidades indígenas.

7. Formulación del Plan Operativo Anual para cada comunidad indígena, que contemple los objetivos, programas y acciones, monto de los recursos y calendario de actividades.
8. Integración de comisiones operativas especializadas que vigilen el cumplimiento y seguimiento de las acciones donde participen los funcionarios públicos y se privilegie la participación de los hombres y las mujeres de las tribus Kikapú y Negros Mascogos.
9. Implementar cursos intensivos y constantes a Ministerios Públicos y Seguridad Pública Municipal sobre la equidad de género y los derechos de las mujeres como mandato legal, que también incluye a las mujeres indígenas.
10. Efectuar dinámicas sociales y ferias donde se transmita todo tipo de información que sirva para prevenir todo tipo de la violencia hacia las mujeres, dirigidas a todos los sectores de la población.
11. Impulsar la participación de las escuelas en programas de defensa de los derechos de los grupos vulnerables, con el fin de propiciar el cambio cultural y la reeducación en una cultura de respeto y de equidad de género.
12. Establecimiento de un programa intensivo de impartición de talleres y cursos a los gobiernos municipales, principalmente a los integrantes del Cabildo, en temas de equidad de género, para promover y motivar un liderazgo que asuma el compromiso de erradicar la violencia hacia las mujeres e incluir la equidad de género en sus programas de gobierno.
13. Promover la creación de redes ciudadanas, en conjunto con el gobierno municipal, para promover la seguridad de las mujeres.
14. Utilizar los medios de comunicación masiva con campañas de corto y largo plazo para difundir la cultura de rechazo hacia la violencia contra las mujeres.
15. Llevar a la comunidad de los Negros Mascogos, unidades móviles para la revisión y diagnóstico de cáncer cérvico-uterino y de mama.
16. Ampliar la red de servicios y clínicas que atienden a la comunidad de los Negros Mascogos.
17. Implementar un programa de rescate del idioma Seminole.
18. Promover un programa de transporte público y escolar.
19. Impulsar un programa de atención y seguimiento para los grupos en riesgo.
20. Implementar un programa de monitoreo del personal de clínicas y hospitales que se encuentran ubicados en la región, con el fin de dar seguimiento a los programas de asistencia para garantizar la calidad de atención, eficacia y eficiencia en la atención de los pueblos indígenas.
21. Impartición de cursos y talleres a personal de clínicas y hospitales sobre la equidad de género y la situación específica de las mujeres indígenas, con el fin de lograr una mayor empatía y una menor discriminación y maltrato.
22. Impartición de pláticas a niñas, niños y adolescentes en temas de: Derechos de las mujeres, violencia intrafamiliar y prevención de adicciones.
23. Fomentar la cultura de la denuncia en las mujeres de ambas comunidades indígenas por casos de violencia familiar y de pareja a través de campañas

- publicitarias y pláticas preventivas de la violencia de género dirigidas a las mujeres de la comunidad de los Negros Mascogos y de la tribu Kikapú.
24. Llevar a cabo campañas de difusión sobre los espacios que atienden la violencia de género que contenga información sobre los lugares a dónde acudir y teléfonos de emergencia.
 25. Establecimiento de acuerdos con instancias gubernamentales y empresas privadas para ofrecer alternativas laborales y capacitación para las mujeres indígenas.
 26. Realizar talleres para hombres que se reconocen violentos, incluyendo también todo los hombres de las comunidades en temas como: nuevas formas de masculinidad y derechos de las mujeres.

Conclusiones

Luchar por rescatar las culturas indígenas, para que estén libres de discriminación por raza, etnia o género, forma parte de un compromiso que como mexicanos y mexicanas debemos asumir. Al conocer la riqueza cultural de los Kikapú y los Negros Mascogos, las dos tribus que habitan de manera permanente en el estado de Coahuila, podemos desentrañar el futuro promisorio que pueden llegar a tener, pero sobre todo al que justamente tienen derecho, como el resto de las mexicanas y mexicanos,

La primera, la tribu Kikapú, podría ser una de las comunidades indígenas en México, al igual que otras, que más han luchado por defender y conservar sus usos y costumbres; de sus mujeres y hombres se puede admirar una gran variedad de tradiciones: su producción artesanal, que realizan las mujeres, como las tehuas, los broches y diademas bordadas en chaquira; las chozas que construyen a pesar de estar adaptadas a la vida moderna; las danzas, las cabalgatas, sus vestimentas tradicionales que se acompañan con penachos coloridos, las ceremonias tradicionales y hasta su dialecto indígena, entre otros.

La segunda, la tribu de Los Negros Mascogos, a pesar de que ha ido perdiendo elementos esenciales de su cultura ancestral; ellos y ellas no olvidan que como tribu cuentan con una gran variedad de costumbres, que se pueden apreciar de igual manera que en la tribu Kikapú, como la riqueza de su gastronomía, la vestimenta tradicional, las conmemoraciones que se llenan de bailes y cantos, donde todos y todas participan y, aunque expresan que se les ha olvidado su lengua tradicional, conocen qué idioma usaron sus antepasados y buscan rescatarlo, al igual que todo aquello que los identifica como grupo étnico en México.

Estas costumbres que albergan las comunidades indígenas y que las hacen únicas en la entidad, llenan de orgullo a Coahuila y a México; sin embargo se debe tener presente la recomendación que hizo la CEDAW al gobierno mexicano donde indica que los usos y costumbres de las etnias no justifican que se provoquen actos discriminatorios y de violencia contra niñas y mujeres indígenas.

Ante esto, todos, mexicanos y mexicanas no podemos ser indiferentes a lo que las niñas y mujeres indígenas viven, bajo el supuesto de conservar una cultura que las posiciona en un nivel de inferioridad contra los hombres.

El presente documento refleja la situación que viven las mujeres indígenas en la tribu Kikapú y los Negros Mascogos, donde en conjunto, sociedad civil y los tres niveles de gobierno -siguiendo los mandatos constitucionales, así como los

acuerdos nacionales e internacionales dirigidos a la eliminación de cualquier acto discriminatorio entre hombres y mujeres- deben impulsar acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de estas dos comunidades indígenas, sin que para ello afecten sus usos y costumbres; simplemente que éstas prerrogativas, no traigan consigo, el lastimar a quienes más han padecido de la segregación en sus comunidades: las mujeres y las niñas.

En la defensa y protección de ellas, también se encuentra la sobrevivencia de las sociedades indígenas, tan entrañables para nuestra Patria, porque a dondequiera que nuestra sociedad se dirija, los pueblos indígenas de México serán un complemento indisoluble en nuestro destino.

Anexos

Algunas entrevistas

Entrevista No.1

CP José Meléndez Rosales
Secretario de R. Ayuntamiento de Múzquiz, Coahuila

P= ¿Cuáles son las actividades que realizan en favor de las tribus Kikapú y Negros Mascogos?

R= *Hemos pavimentado 17 kilómetros de carretera de la ciudad (Melchor Múzquiz) hasta la entrada de El Nacimiento, que beneficiará a toda esa región y evitará que se aislen en época de lluvias, por la crecida del río. Con programas federales, también se les ha apoyado con implementos agrícolas y semillas, además de apoyos sociales para la vivienda digna, pisos de concreto, mejoramiento de techos y pintura; todo para las dos tribus. Con relación a los ganaderos, se les ha entregado ganado con subsidio del gobierno del estado del 50% de su valor.*

A las comunidades de los Negros Mascogos, Kikapú y el ejido Morelos, se les suministraron tanques de almacenamiento para garantizar el agua potable para sus habitantes.

P= ¿Cuál es su opinión con respecto a las condiciones en que viven las mujeres en las dos tribus? ¿Sufren de violencia, discriminación o pobreza...?

R= *El problema es en todo el municipio, no solo en esas comunidades y tiene que ver con el aumento en el consumo de bebidas embriagantes, como causa de la violencia en los hogares. Por los registros que tiene la Dirección de Policía municipal, no se han presentado casos de violencia contra las mujeres en esas colonias, durante esta administración (está por terminar en dos meses).la violencia que existe es general, pero no está dirigida contra un sector grupo en particular. En el DIF municipal, se cuenta con un grupo de abogados para apoyar todos los casos de marginación y violencia en contra de la niñez y las mujeres.*

P= ¿Cuál es la opinión que usted tiene de las mujeres Kikapú?

R=*Es buena, pero ellas son muy serias, muy reservadas y respetuosas. Tengo trato con algunas, cuando les compro sus artesanías, pero casi no hablan. A las mujeres raramente las vemos en la ciudad, solo cuando pasan en sus camionetas o cuando están comprando sus abastecimientos. Ellas no se divierten, solo los hombres.*

P= Para usted ¿Qué tan real es la igualdad entre el hombre y la mujer dentro en la tribu Kikapú?

R= *Bueno, le voy a ser franco, yo tengo entendido, como decimos acá, que la mujer es la que lleva los pantalones dentro de la familia.*

P= ¿Cuáles son sus pronósticos para la tribu Kikapú?

R= *Yo le auguro un gran porvenir, porque supieron adaptarse, con sus costumbres antiguas, su forma de ser y su idiosincrasia, a la modernidad y se asomaron al futuro y entraron al mundo capitalista, muy bien asesorados. Creo que tienen asegurado su futuro y su sobrevivencia para siempre, a diferencia de los negritos (Mascogos), que se han ido juntando con mexicanos y se van disolviendo.*

Nota:

La entrevista anterior estuvo matizada por una tendencia a tratar mayoritariamente sobre los Kikapú. Sobre los Negros Mascogos, únicamente comentó que la desaparición como tribu, es una posibilidad en muy corto plazo, debido a sus condiciones de pobreza y rezago, pero sobre todo a la mezcla de razas y transculturación, que poco a poco va provocando su dispersión y extinción.

Entrevista No. 2

Micaela Vázquez Quintero

Ama de casa de la tribu de los Negros Mascogos

P= ¿Cómo viven las mujeres en la Colonia El Nacimiento de los Negros Mascogos?

R= *Pues antes era diferente, porque mi papá nos daba todo de la labor: maíz, frijol, trigo, y ahora, todo se tiene que traer de las tiendas, para comer, para los animales, porque había mucha agua en la acequia, y ahora ya no hay nada. Se acabaron los mayores, se acabaron los trabajos, porque es difícil que alguien quiera trabajar y peor en el arado. Tengo cinco hijos hombres y tres hijas mujeres.*

P= ¿Qué le pediría usted al gobierno para mejorar su condición de vida?

R= *Pues una casa, un cuartito chiquito, porque yo vivo con mi hijo. Compro mi mandadito con el programa 60 y más de Oportunidades (sic) que me dan. Para la comunidad pediría trabajo para los nietos jóvenes.*

P= ¿Que hacen cuando se enferman en la comunidad?

R= *Pues vamos a Múzquiz, pero también viene una brigada médica cada semana. Tenemos que buscar quien nos lleve a la ciudad en emergencias porque no hay transporte. Cuando era joven, si había transporte dos veces al día, pero eso se acabó. Hace falta una ruta de transporte, más cuando llueve.*

P= ¿Cómo viven las mujeres en la colonia?

R= *Pues antes venía una brigada de las costuras y trabajábamos haciendo vestidos, pero se fue, se acabó, y también otro taller Margarita (una líder), pero también cerró.*

Entrevista No. 3

**Sra. Narcedalia Palao González, de 52 años.
Ama de casa de la Tribu Negros Mascogos.**

P= ¿A qué se dedica usted?

R= *Me dedico a cocer, hago uniformes, manteles, cortinas, mandiles. Hace 7 años tuvimos un taller de costura donde nos enseñaron a hacer camisas, blusas blancas, uniformes y hacíamos veinte en la mañana y veinte en la tarde, pero ya tenemos años sin trabajar y yo no tengo dinero para el material.*

P= ¿Quiénes son sus clientes, a quien le vende?

R= *Pues ahorita no tengo trabajo, pero en ocasiones les hago camisas, manteles y vestidos a los Kikapú. Yo tengo como cuatro máquinas en mi casa, son más, pero no tengo dinero para trabajarlas.*

P= ¿Qué necesidades ve en las mujeres de su comunidad?

R= *Fuentes de trabajo para las muchachas, porque no hay nada aquí para ayudarle al marido.*

P= ¿Qué le pediría al gobierno para su comunidad?

R= *Programas para mejorar las casas y trabajo para los hombres.*

P= ¿Cómo está la situación de la salud en la comunidad?

R= *Pues tenemos una clínica en Morelos (ejido vecino), pero el río lleva mucha agua y tenemos que ir hasta Múzquiz para emergencias, aunque la mayoría tenemos Seguro Popular. Ahora con la carretera es más fácil, antes hacíamos mucho tiempo.*

Entrevista No. 4

Deisy...

Niña Mascogo de 11 años, estudiante de 1º de secundaria.

P= ¿Que necesitan en la comunidad?

R= *Una cancha y un salón para bailes.*

P= ¿Por qué? ¿En que se divierten en la comunidad?

R= *En nada, jugamos futbol y los grandes en la casa viendo televisión.*

P= ¿Qué más pedirías al gobierno?

R= *Un “enchufito” para la escuela para conectar una computadora.*

Entrevista No. 4

Ana Victoria Bonilla Vázquez

Mexicana; ama de casa de 34 años y esposa de un Negro Mascogo

P= ¿Usted está casada con un hombre de la tribu de los Negros Mascogos, es feliz?

R= *no sé... no sé.*

P= ¿Qué necesita la comunidad?

R= *Trabajo para las mujeres y los hombres.*

P= ¿Por qué? ¿Los hombres no trabajan? ¿En que trabajan?

R= *En el Tule y en rancherías.*

P= ¿Usted trabaja?

R= *No.*

P= ¿Le gustaría trabajar y en qué?

R= *Si me gustaría, en la costura.*

P= ¿Qué le pediría al gobierno?

R= *Trabajo, nada más...*

Entrevista No. 5

Gloria Margarita Romo Rosas

Líder de los Negros Mascogos. Divorciada y madre de cinco hijos.

P= ¿Cómo ha sido su vida?

R= *Difícil. Tengo más de 20 años divorciada y he tenido que sacar adelante a mis hijos y comprar esta casa, que yo compré. Tengo mi negocio de dulces de leche (vende barquillos de cajeta), pero he trabajado muy duro. He trabajado de todo, menos de puta ni de ratera, a pesar de que hubo gente que me llegó a ofrecer dinero, y jamás cedí, porque yo valgo más.*

P= ¿Cómo definiría a la tribu de los Negros Mascogos? ¿Cómo una tribu que ha sido feliz; que ha sufrido, como lo haría?

R= *Hemos batallado, pero si somos felices. Hemos luchado por que se nos reconozca como tribu, como etnia, a pesar de que algunos, por intereses personales, algunos hombres que tienen descendencia mexicana muy marcada (sic) quisieron equivocadamente convertir al Nacimiento en ejido, en lugar de tribu, porque dándose el nombre de ejido, las personas mexicanas que vivían entre nosotros se quedarían a vivir, querían favorecer a gente de su familia, sin importarles que dañaran a nuestra gente. Entonces gracias a ese nombre (ejido) perdimos privilegios, pero en cuanto me doy cuenta empiezo a luchar y recobramos lo que somos: una etnia y una tribu. Fue una lucha de diez años, pero logramos que nos dieran nuestra Cédula de Identidad, que nos entregaron el 22 de septiembre de 2012.*

Entrevista No. 6

Testimonio anónimo de una mujer de la tribu de los Negros Mascogos

Se relatará la síntesis de un testimonio de una mujer que convive con las mujeres de la tribu Kikapú y que pide respetar su anonimato.

-Yo vivo en el Nacimiento de los Negros Mascogos, tengo 7 años trabajando con dos mujeres de la tribu Kikapú, mamá e hija, ellas son muy buenas conmigo; cuando regresan de Estados Unidos siempre me traen regalos, y para navidad también; les ayudo en diferentes cosas, ahorita que están haciendo sus chozas de invierno trabajamos el Tule hasta que quede como lámina para ponerlo como techo, queda muy resistente, yo no sabía hacer esto pero ellas me enseñaron, de hecho ellas también trabajan conmigo en lo mismo porque como es mucho

trabajo, pues no terminamos. Me pagan 200 pesos por día. Con ellas yo nunca paso hambre, aunque a veces estemos todo el día trabajando hay ocasiones en que ellas se ponen a cocinar para nosotras también, y otras veces me piden a mí que yo cocine para todos. Con nosotras se dirigen en español pero entre ellas y su familia se hablan Kikapú, yo nunca lo he aprendido porque es muy difícil. Los días que yo sé que no puedo entrar a la aldea es cuando estoy reglando, me tengo que esperar 7 días exactos, al principio se me hacía raro, pero ya me acostumbré, creo que ellas llevan las cuentas o no se ellas dicen que no se les puede engañar porque se dan cuenta. Yo creo que eso es bueno, si ellas se cuidan en esos días es por algo, tal vez porque como está la matriz abierta por ahí nos pueden entrar enfermedades, mejor nos esperamos a que se cierre para que no nos pase nada. Yo me doy cuenta cuando ellas están reglando porque están apartadas. No pueden entrar a las chozas ni en ciertas áreas de la casa. En esos días si yo llego a estar ahí yo les hago de comer, pero hay ocasiones en las que no voy porque me traigo el Tule a mí casa y de repente llegan ellas caminando a tocar mi puerta para pedirme un taco o un lonche porque tienen hambre, es cuando me dicen que es porque están aisladas.

Cuando suben a la sierra también me quedo sin trabajo, se suben porque se castigan (ayuno), pobrecitas, duran mucho tiempo ahí, no pueden bajar y si vienen y yo les quiero hablar no me contestan porque tiene prohibido hablar con la gente. De hecho yo que puedo entrar a la aldea, para la sierrita no podemos ir, ni tampoco al río, está prohibido.

No se cómo se lleven con sus maridos ni con sus hijos porque siempre se hablan Kikapú y yo no les entiendo.

Cuando estuve embarazada no me dejaron amarrar el Tule, porque dicen que se amarra el cordón umbilical del bebé.

Ellas se enojan si uno les quiere preguntar algo sobre ellas, no pueden hablar con gente que no conozcan, no sé si porque las regañen o porque ellas solas se enojan.

Ellas hacen muchas cosas, de repente venden ropa que traen de Estados Unidos, aquí llegan a la colonia en sus camionetas ofreciéndonos ropa muy barata y muy buena.

Lo que se me hace raro de ellas es que a veces tienen un marido y a veces tienen al marido de otra, pero todas se conocen, se quitan los maridos y no se pelean.

Entrevista No. 7

Testimonio anónimo de una mujer de la tribu de los Negros Mascogos

Se relatará la síntesis de un testimonio de una mujer que convive con las mujeres de la tribu Kikapú y que pidió respeto a su anonimato.

Yo toda la vida he trabajado con los indios, en diferentes casas y con muchas familias, conozco a muchas mujeres indias, yo recuerdo que desde que yo era niña me iba a trabajar con ellos y estoy acostumbrada a sus tradiciones; es muy difícil que puedan hablar con una mujer de la tribu porque no las dejan, aparte se enojan que uno les ande preguntando, y mucho menos si no la conocen. A mí me tocó ver hace mucho tiempo cuando a una niña le llegaba por primera vez su regla, la niña se tenía que ir a dormir al monte y por ser la primera vez la abuela la acompañaba a dormir con ella para que no estuviera solita, pero así debajo de un árbol y después de la primera vez tenía que irse sola a dormir afuera, después les pusieron como un tejaban porque aquí el sol está muy fuerte y cuando uno caminaba por la colonia y si veía a las mujeres debajo del tejaban uno ya sabía que era porque estaban reglando, en el tejaban se la pasaban día y noche. Con el tiempo hicieron sus casitas, pero ellas solas, como saben construir chozas, ellas se organizaron para estar separadas, eso sí, no las hicieron de Tule porque ellas dicen que así les hace daño: las hicieron de troncos y techos de lámina y cartón. Pues ellas tienen sus propias costumbres, son todos muy raros y a veces veía a los niños pintados de la cara, algunos de blanco y otros como tiznados de negro, ya después supe que era porque los marcaban, si se portaban mal traían marcas y decían mira ese niño viene pintado de negro está castigado que no se siente a comer en la mesa él que coma aparte.

Entrevista No. 8

Chakoka Aniko Manta-Líder de la Tribu de los Negros Mascogos

Nota:

Por considerar de gran importancia histórica para la investigación, los conceptos y opiniones vertidas por el líder espiritual de la tribu de los Kikapú, Chakoka Aniko, se presentan algunas de las respuestas y puntos de vista que expresó con relación a diferentes temas, que reflejan parte de su concepción acerca de su tribu, de su presente y de su futuro; su percepción acerca de las mujeres de la tribu, las relaciones con el mundo, la economía, el gobierno, etc. También se presentan algunos datos biográficos que pueden ser de utilidad para tener una visión más completa sobre su persona y su forma de entender la vida.

Chakoka Aniko Manta, es el nombre que aparece en las cinco credenciales que carga en su cartera. Se acerca a los ochenta y un años y se muestra muy divertido

por la confusión que genera el tener cuatro fechas de nacimiento diferentes: En dos, aparecen las fechas del 15 de marzo de 1931; en otra, el 15 de marzo de 1932 *“esa es la realidad”* afirma. En el documento migratorio de los Estados Unidos se consigna como la fecha en que nació, el 15 de marzo de 1934 y finalmente, en su credencial de elector mexicana –aunque no vota- se registra el 15 de abril de 1934. Afirma que este desorden le provoca problemas cuando es invitado a eventos en diferentes lugares: *“no me dejan subir a los aviones, me bajan”*. Ésta situación se debe a que los Kikapú han desestimado siempre el uso del Registro Civil, en los dos países en que tienen nacionalidad.

Chakoka ha tenido dos esposas y once hijos, seis hombres y cinco mujeres; 73 nietos y *“algunos bisnietos... y vienen más”*. Es un hombre fuerte, alto, moreno y de larga cabellera. Afirma que nunca se ha enfermado *“solo una vez que me enterré una espina en una rodilla que me hizo sufrir mucho”*. Afirma que le tiene miedo a la *“panza grande”* y que es lamentable que muchos de la tribu padezcan de obesidad por no cuidarse. Es un fumador compulsivo y enciende uno cigarro tras otro. Afirma que ha dejado varias veces el cigarro



“... cuando murió papá y mamá, volví a fumar sin darme cuenta... es muy malo...”, dice tosiendo y comenta: *“Aquí las mujeres fuman mucho... son libres”*.

En su casa, Chakoka cuenta con dos trabajadoras domésticas temporales; ambas son de la tribu de los Negros Mascogos, quienes atienden a los nietos y nietas, cuando están, y las labores de cocina, por lo que ganan 300 pesos por día cada una. Es un hombre amable que ofrece comida y café al visitante. Su casa es un verdadero museo, donde exhibe con mucho orgullo todos los reconocimientos y fotografías que ha coleccionado durante años. También es posible ver imágenes de Cantinflas y Tin Tan, y del general Francisco Villa y Emiliano Zapata, de quienes se dice admirador.

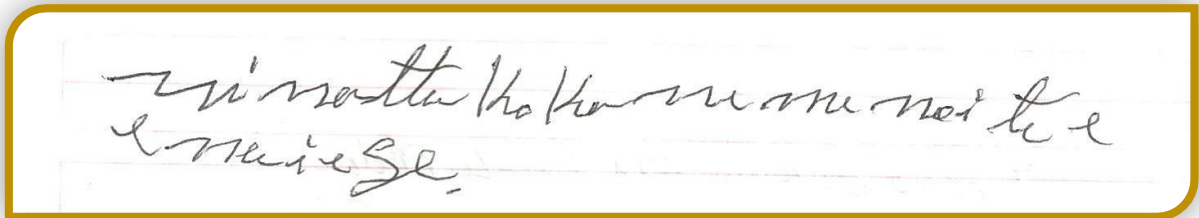
La comida que consumen está integrada por carne de res, cabrito, *“marranito”*, pollo y venado *“...está prohibido comprar y vender venado... y tenerlo en granjas porque se hace flojo y sabe diferente...”*. Son productores de frijol, pero por la sequía no han podido sembrar, por lo que tienen que comprarlo, al igual que el forraje para el ganado: *“...de trescientas vacas, solo me quedé con tres...otro de sesenta, solo dos... y así...perdimos mucho ganado por la sequía...”*



Chakoka y su hijo *“Chito Cano”*.

Convive mucho con sus hijos e hijas, quienes manifiestan con su actitud mucho respeto y obediencia hacia su padre. Con respecto a su esposa, comenta:

- Nos separamos hace diez años. Yo no tenía nada que decirle, ni ella a mí, nunca hablábamos de nada, solo cuando venían mis hijos.
 - Somos buenos amigos y cuidamos a los hijos y nietos, pero nada más.
 - Aquí con nosotros no pasa nada, nomás te separas y ya.
 - El hombre puede tener las mujeres que quiera y la mujer los hombres que quiera también... no hay celos.
 - A los hijos, niños y niñas de la tribu siempre los protegemos.
- Chakoka es políglota, habla inglés, filipino, español y Kikapú. Además es un hombre que nunca ha tomado alcohol, no baila y “no está gordo”. Se levanta diariamente a las 4:30 de la mañana “la hora de las misas”.



“Soy Chakoka y me da gusto que nos visiten”. Escritura en Kikapú del jefe de la tribu. Octubre de 2013.

Su ropa es de colores y figuras llamativas, y trae un bordado en su camisa: “Chakoka Anico”, su nombre y apellido con “c”, que porta con mucho orgullo. De su cuello cuelgan las figuras artesanales que es común ver en todos los Kikapú.

Sobre la escuela:

- No aceptamos escuelas para que no se nos olvide la cultura y tradiciones.
- Solo en Estados Unidos estudian nuestros niños y niñas, porque allá si nos multan con 200 dólares.
- Las mujeres Kikapú están estudiadas en escuelas y universidades.

Sobre la salud:

- No tenemos (en El Nacimiento) clínica ni doctor, porque no hay gente y mejor se fue el doctor.
- Nosotros nos atendemos en Estados Unidos con médicos especialistas

Sobre las mujeres:

- Las mujeres Kikapú son “jefas”, contadoras, trabajan en oficinas, en la ciudad y en el campo de Estados Unidos. Aquí solo vienen a descansar los fines de semana y a participar en ceremonias.

-Antes ellas hacían las chozas de invierno y verano, ahora es la familia y contratamos a las mujeres y hombres negritos (Mascogos).

- Cuando están “malitas” (menstruando y cuarentena posparto), no nos podemos sentar junto a ellas, ni comer lo mismo, no pueden pisar las matas de calabaza ni el Tule porque se pueden enfermar hasta morir y nos deja una maldición a la tribu.

-A las mujeres que visitan la tribu, se les debe preguntar si no andan “malitas”, pero es muy molesto preguntarles; da pena y por eso preferimos que no vengan.

-Las mujeres tienen prohibido cazar porque es como si matara al hombre que está junto a ella, papá o esposo.

-Las mujeres tienen libertad para casarse cuantas veces quieran.

-Antes a las mujeres se le permitía casarse de los 12 años en adelante, ahora de los 17 o 18 años para arriba.

-La ceremonia de los matrimonios es a las 4:30 de la mañana.

-La mujer Kikapú que se casa con mexicano se va de la aldea.

-La tribu protege a los niños y a las niñas, más cuando están solas.

-Las mujeres cuando están “malitas” ya no usan las casitas, ahora es dentro de la casa mexicana en un lugar independiente donde tienen todo para que no tengan que salir.

Sobre costumbres y creencias

-Queremos respeto, no nos gusta que no se respeten nuestras tradiciones.

-Tenemos cuatro religiones, pero no te puedo decir cuales son.

-El fuego en mi choza es sagrado y tiene 44 años encendido.

-Todos hacemos ayunos para purificar nuestros pecados.

-No festejamos los cumpleaños ni navidad.

Entrevista No. 9 (resumen)

Profesora Griselda Rodríguez de los Santos
Coordinadora en la Región Carbonífera de la Secretaría de las Mujeres

Tenemos diferentes acciones que provienen de presupuesto federal, como el Programa de transversalidad y PAIMEF. Tenemos oficinas en Rosita y en Múzquiz. Llevamos a cabo talleres para transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas, y contamos con los servicios de atención psicológica, abogados, trabajo social y el Banco de la Mujer.

Tenemos 6 años trabajando y considero que hay cambio y mucha publicidad, estamos educando, dando armas a las mujeres para que se defiendan, antes existía una cultura machista en toda la región, nosotras levantamos la autoestima y las hacemos fuertes.

Creemos que falta sensibilidad por parte de los Ministerios Públicos, ya que no le dan importancia al dolor de la mujer.

¿Qué relación o contacto han tenido ustedes con la tribu Kikapú?

Ninguna relación. Conocemos de ellos porque aquí habitan, de hecho los hombres deciden todo, las mujeres son sumisas totalmente, el hombre camina adelante, las mujeres son muy trabajadoras, ellas cocinan, atienden la casa, los niños. Las mujeres jóvenes también trabajan. De hecho los jóvenes se les salieron de control, ellos no usan la ropa tradicional. Aquí en el Nacimiento solo permanecen los ancianos.

Tienen muy buena economía, reciben cheque de Estados Unidos, tienen un casino.

¿Qué relación o contacto han tenido ustedes con la tribu de los Negros Mascogos?

Ellas son trabajadoras y necesitan apoyo para sus tierras: semilla, tractor, etc. El 30 por ciento tiene familia en Estados Unidos, así es que les ingresa dólares aunque en poca cantidad.

Creo que debemos de proponer en nuestras metas a las dos comunidades, sobre todo a la de los Negros Mascogos.

Entrevista No. 10 (resumen)

Lic. Magdalena Guardiola
Directora de Comunicación Social de la Comisión de los Derechos Humanos en el estado de Coahuila

La Comisión cuenta con oficinas de atención en la zona carbonífera y está al pendiente de cualquier queja que se presente con las comunidades indígenas. Pero hasta la fecha podemos asegurar que no hay quejas por parte de algún miembro de ambas tribus.

En la comisión tenemos detectadas alrededor de 24 lenguas indígenas que habitan en el estado, son estudiantes, jornaleros agrícolas, y tenemos un convenio con la UAC que nos reporta la población indígena estudiantil.

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del estado de Coahuila de Zaragoza impartirá talleres sobre los

Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas, se llevarán a cabo en Saltillo Capital y se hará extensa la invitación a todo los indígenas migrantes que están instalados en el Estado.

Entrevista No. 11 (resumen)

Lic. Laura Martínez Rivera

Titular de la Dirección para promover la igualdad y prevenir la discriminación, en el estado de Coahuila.

Sobre la población indígena, puedo comentar que en el estado de Coahuila hay asentadas alrededor de 253 familias Mazahuas en la ciudad de Torreón, la cual se ha trabajado para que las políticas públicas tengan el enfoque de género en todos los aspectos de salud pública. Se formó una mesa institucional para atender la problemática social de la comunidad Mazahua en Torreón, donde participan la Secretaría del Trabajo, Salud, Infraestructura, Acceso a programas sociales, entre otros. Los principales programas que se presentan en esta comunidad es el analfabetismo, falta de registros de nacimiento, no tienen seguro popular entre otras muchas necesidades. Se está buscando una casa en Torreón para que sea la “casa de la cultura Mazahua”, se busca además rescatar sus tradiciones como artesanías y su dialecto Mazahua. Su fiesta tradicional la llevan a cabo en el Estado de México que es su comunidad de origen.

Nosotros como dirección tenemos la disposición política de atender los delitos que se cometan en contra de las mujeres. Estos se atienden de inmediato.

Con respecto a los Negros Mascogos, se les está brindando una orientación y se está realizando una investigación para lograr el registro de la comunidad de los Negros Mascogos ante la CNDI, porque aunque ya lograron la cédula de identificación, aún no está reconocida como tribu.

En el caso de los Kikapú, ellos no padecen ninguna necesidad, tienen una solvencia económica estable y de hecho va en crecimiento, son dueños de casinos y otras cosas. Son nobles, si uno les pide que colaboren para alguna causa, siempre son generosos en sus donativos.

Actualmente se está formulando una ley para la protección de los derechos de las comunidades indígenas en el Estado de Coahuila.

En la dirección, se cuenta con un procedimiento para la atención de quejas y denuncias cuando los derechos sean violentados; hay un procedimiento administrativo que consiste en: etapa de conciliación, etapa de investigación, se emite resolución, sanción con multas sobre salarios mínimos. Tenemos competencias y facultades y se emite una obligatoriedad para que el infractor tome cursos y talleres encaminados a la no discriminación así como servicio a la comunidad.

También estamos llevando a cabo 13 acciones por la igualdad. Y en el compromiso No. 12 está el de realizar una encuesta sobre la percepción de discriminación de las comunidades en el Estado.

Notas

- (1) Declaración Universal de Derechos Humanos, ONU.
<http://www.humanrights.com/es/what-are-human-rights/universal-declaration-of-human-rights.html>
- (2) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- (3) Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
<http://www.congresocoahuila.gob.mx/archive/leyesestatalesvigentes/directorioleyes.cfm>
- (4) Comentarios de una mujer ama de casa de la tribu de los Negros Mascogos.
- (5) *Ídem*.
- (6) Decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. 21 de septiembre de 1938. Publicado en el Periódico Oficial NÚMERO 44, del Gobierno del Estado de Coahuila del sábado 1º de junio de 1940.
- (7) Archivo General del Estado de Coahuila. AGECE Ficha: 805, 7-1850 y Ficha: 825, 7-1850. <http://ahc.sfpcoahuila.gob.mx/admin/uploads/documentos/modulo11/CMO.PFF>
- (8) *Ibidem*, Ficha: 1160. 1-1851.
- (9) *Ibidem*, Ficha: 1519. 8-1851.
- (10) *Ibidem*, Ficha: 1479. 7-1851.
- (11) Provisor Martínez, Mirelle Beatriz. Antropología II "Kikapúes". UNAM.
https://docs.google.com/document/d/1bY_tJdNx_adR2K36Mm6t1nywHp0R9k-hm5bFwwAV1ol/edit?pli=-1
- (12) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
- (13) MUSACCHIO, Humberto, Diccionario Enciclopédico de México. Cargraphics S.A. Colombia. 1995
- (14) *Ídem*.
- (15) Garduño, Everardo, *Reseña de "La Conquista de América. El problema del otro"* de Tzvetan Todorov. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69415135008>
- (16) Andrade Gutiérrez, Diana, Basaldua Mendoza, y otros. CASTAS.
http://enp4.unam.mx/amc/libro_munioz_cota/libro/cap4/lec09_razasycastasenlanuevaeapnia.pdf
- (17) *Ibidem*, 54.
- (18) *Ibidem*, 7.
- (19) José María Morelos y Pavón desde El Aguacatillo, el 17 de noviembre de 1810.
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1810HMS.html>
- (20) Bando de Miguel Hidalgo y Costilla que decreta la abolición de la esclavitud. Guadalajara. 6 de diciembre de 1810.
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/1Independencia/1810-BH-LE.html>
- (21) 1828. Informe del General Manuel Mier y Terán al presidente de la República Guadalupe Victoria.
<http://www.memoriapoliticademexico.org/Textos/2ImpDictadura/1828IMM.html>
- (22) *Ídem*.
- (23) *Ídem*.
- (24) Alessio Robles, Vito, *GAJOS DE LA HISTORIA*, El Silgo de Torreón. 1º de febrero de 1945.
- (25) Contreras, Gildardo. El Siglo de Torreón. 14 de octubre de 1961. Pág. 1
- (26) Censo Nacional de Población. INEGI 2010.

- (27) Cédula de Identificación Tribu de Negros Mascogos en el municipio de Melchor Múzquiz, Coahuila. Comisión Nacional de los Derechos Indígenas, CDI. Septiembre de 2012.
- (28) Jordán, Mireya, Ensayo *Los Negros Mascogos*. Enero 2012. <http://www.buenas tareas.com/ensayos/Los-Negros-Mascogos/3379963.html>
- (29) Mager Hois, Elisabeth A. KIKAPÚ, *Pueblos indígenas del México Contemporáneo*. Talleres de Impresora y Encuadernación Progreso, S.A. de C.V.2006. México.
- (30) *Ibidem*, 23.
- (31) Monografía de los pueblos indígenas. CDI. http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_content&view=category&id=54&Itemid=62
- (32) Real Academia Española. <http://rae.es/>
- (33) INEGI. *Panorama sociodemográfico de México*, 2011.
- (34) Alessio Robles, Vito, *Ibidem*, 1º febrero de 1945-Pág.- 4
- (35) *El Siglo de Torreón*, Sábado 14 de octubre de 1961-Pág. -1
- (36) Anaya, Raúl. *Reportaje*. *El Siglo de Torreón*. 12 de marzo de 1966. Pág.- 1
- (37) Decreto del Presidente Lázaro Cárdenas del Río. *Ídem*.
- (38) *Ídem*.
- (39) Entrevista con Chakoka Anico Manta, Líder de la tribu Kikapú, Colonia El Nacimiento. 19 de Octubre de 2013.
- (40) *Ídem*.
- (41) Mager Hois, Elisabeth A. *op. cit.* 50.
- (42) *El Siglo de Torreón*, sábado 6 de enero de 1973-Pág.- 6.
- (43) *El Siglo de Torreón*, sábado 05 de junio de 1926. Pág.- 1
- (44) Entrevista con Chakoka Anico Manta, *Ídem*.
- (45) Mager Hois, Elisabeth A., *op. cit.* 38.
- (46) *Ídem*.
- (47) *Ibidem*, 41.
- (48) *Ídem*.
- (49) Testimonio de una mujer de los Negros Mascogos. 3 noviembre de 2013.
- (50) Mager Hois, Elisabeth A., *op. cit.* 32.
- (51) Entrevista con Chakoka Anico Manta. *Ídem*.
- (52) Mager Hois, Elisabeth A., *op. cit.* 31.
- (53) *Ibidem*, 43.

Bibliografía y fuentes consultadas

1. [http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%BAzquiz_\(Coahuila\)](http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%BAzquiz_(Coahuila))
2. [http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%BAzquiz_\(Coahuila\)](http://es.wikipedia.org/wiki/M%C3%BAzquiz_(Coahuila))
3. <http://es.weather-forecast.com/locations/Melchor-Muzquiz>
4. Hemeroteca del periódico *El Siglo de Torreón*. Diversas Ediciones.
5. INEGI, *Panorama sociodemográfico de México*. Talleres Gráficos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. 2011. México.
6. Mager Hois, Elisabeth A., *KIKAPÚ, Pueblos indígenas del México Contemporáneo*. Editorial Progreso, S.A de C.V.2006. México.
7. MUSACCHIO, Humberto, *Diccionario Enciclopédico de México*. Cargraphics S.A. Colombia. 1995.
8. Provisor Martínez, Mirelle Beatriz. *Antropología II "Kikapúes"*. UNAM. Versión Digital. 2012.
9. Archivo Memoria Política de México. Versión Digital.

10. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de México*. 2012. Versión Digital.
11. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1.pdf>
12. Garduño, Everardo, *Reseña de "La Conquista de América. El problema del otro"* de Tzvetan Todorov. *Culturales*, vol. VI. 12, julio-diciembre, 2010. Universidad Autónoma de Baja California. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69415135008>
13. Andrade Gutiérrez, Diana; Basaldua Mendoza, Carlos Salvado; López Bautista, Oscar; López Pliego, Manuel; García Cázares, Heriberto. *CASTAS*. http://enp4.unam.mx/amc/libro_munioz_cota/libro/cap4/lec09_razasycastasenlanuevaespania.pdf
14. Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
<http://www.congresocoahuila.gob.mx/archive/leyesestatalesvigentes/directorioleyes.s.cfm>
15. Provisor Martínez, Mirelle Beatriz. *Antropología II "Kikapúes"*. UNAM.
https://docs.google.com/document/d/1bY_tJdNx_adR2K36Mm6t1nywHp0R9k-hm5bFwwAV1o/edit?pli=-1
16. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010. <http://www.censo2010.org.mx/>
17. Jordán, Mireya, *Ensayo Los Negros Mascogos*. Enero 2012. <http://www.buenastareas.com/ensayos/Los-Negros-Mascogos/3379963.html>
18. Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Coahuila 2012-2017
19. Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. CEDAW. <http://www2.ohchr.org/spanish/law/cedaw.htm>
20. Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Abril de 2012, Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas de México.
21. CNDI, Los pueblos indígenas de México. <http://www.cdi.gob.mx/>

Investigación a cargo de
Fortaleza y Equidad para las Mujeres, A.C.

Martha Isela Fernández Madinaveitia

Raúl Antonio Meraz Ramírez



Noviembre de 2013.